

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO**



**RECONFIGURACIONES DE LA FEMINIDAD EN EL CIBERESPACIO.
MUJERES *CABRONAS* EN BAJA CALIFORNIA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

PRESENTA:

LIC. SAMARA GISELA SERRANO BELTRÁN

BAJO LA DIRECCIÓN DE

MTRO. JULIO ERNESTO GUERRERO MONDACA

MEXICALI, B.C., 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

AGRADECIMIENTOS

Primero, me gustaría agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico que me concedió para cursar la maestría en estudios socioculturales.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Baja California, por ser una institución en la que crecí y aprendí a formarme profesionalmente desde la licenciatura como psicóloga, y ahora como investigadora social desde los estudios culturales.

Al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo por abrirme las puertas y proveerme de nuevas formas de aprendizaje. Al Dr. Servando Ortoll con su forma tan peculiar de enseñarnos como plasmar nuestra personalidad en la escritura. A los maestros y maestras, por su paciencia y atención a compartir sus conocimientos, a sus observaciones en clases, asesorías y especialmente su tiempo. Han sido fundamentales para mi desarrollo y formación como investigadora.

Quisiera agradecer especialmente a mis directores de tesis. Al Mtro. Julio Guerrero Mondaca, por ser el primero en recibirme y abrirme el camino hacia esta aventura traducida en nuevas áreas de conocimiento. Gracias a su apoyo y amistad pude adentrarme hacia los estudios culturales y de género. Siempre estaré agradecida por sus consejos e introducirme a este camino en el que viví muchas historias que me ayudaron a conocerme mejor a mí misma y sobre todo a mejorar como persona.

Al Dr. Christian Alonso Fernández Huerta, mi director, por su apoyo, paciencia y motivación a enseñarme que existen otras formas de investigación y escritura. Gracias a sus conocimientos pude desarrollar mi potencial para realizar este trabajo. Agradezco todo lo recibido durante el periodo de tiempo de esta maestría.

Quisiera agradecer a todas las personas que me acompañaron durante este proceso. Gracias por invitarme, por brindarme su atención y aliento, de esta forma obtuve la orientación que necesitaba para formar mi propio camino. A la Mtra. Kenya Herrera, por haberme acompañado y hecho sentir protegida durante mi estancia de investigación. Sus observaciones y apoyo fueron

valiosos para formar los cimientos que me permitieron comprender el género desde una perspectiva teórica, la cual aprecio infinitamente.

Agradezco a mis lectoras. A la Dra. Mónica Ayala, por sus consejos y observaciones en mi trabajo. También quisiera agradecer a la Mtra. Liliana López León por brindarme su apoyo y conocimientos para fortalecer y darle sentido a mi tema de investigación.

Quisiera agradecer a las mujeres que me permitieron ser parte de su mundo. El escuchar sus historias llenas de emociones, pensamientos y sueños me hicieron reflexionar acerca de mi persona y sobretodo mi condición como mujer. Me recordaron que el aprendizaje sobre uno mismo nunca termina.

A mi familia y amigos, sin ellos nunca hubiera podido llegar hasta donde estoy ahora. A mis padres por su preocupación y cariño. A mi hermano por su apoyo incondicional. Siempre agradeceré su presencia porque fue lo que necesitaba para confiar en mi misma.

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Capítulo I. Introducción	6
La popularización del término <i>cabrona</i>	13
El poder de la resignificación	16
Estado del arte	17
Problema de investigación	21
<i>Supuestos de la investigación</i>	22
<i>Propósitos de la investigación</i>	23
<i>Justificación</i>	23
Capítulo II. Marco teórico	25
Teorías sobre género	26
Teoría de las representaciones culturales	47
Teorías del ciberespacio	61
Capítulo III. Apartado metodológico	74
Diseño de investigación	74
<i>La investigación cualitativa</i>	75
El proceso metodológico.....	76
<i>Etnografía virtual</i>	78
<i>Codificación de entrevistas y análisis de los datos</i>	83
<i>Las mujeres entrevistadas</i>	83
<i>La página "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)"</i>	86
Capítulo IV. Características performativas de la mujer <i>cabrona</i>	90
Cabrona online y cabrona offline	91
La mujer <i>cabrona</i> en la vida diaria	92
¿Cómo se viste una mujer <i>cabrona</i> ?	96
¿Cómo habla una mujer <i>cabrona</i> ?	99
¿Cómo la mujer <i>cabrona</i> se relaciona con hombres y mujeres?	102
La mujer cabrona en el ámbito privado.....	103
La mujer cabrona en el ámbito público.....	106
Capítulo VI. Conclusiones	109
Sobre la mujer <i>cabrona</i> , el ciberespacio y sus representaciones	109
Cibercabronas, sobre la técnica y objeto de estudio.....	112
A ese apartado que es conclusión, reflexividad y nota final a la vez.....	113
Referencias	117
Anexos	123
a). – Guión de entrevista	123
b). – Matriz de análisis de memes	128

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1: "Una mujer puede ser [...]"	10
Figura 2: "Levanta la cabeza princesa [...]"	10
Figura 3: "En México 796 mil hombres [...]"	11
Figura 4: "Esto es ser cabrona [...]"	11
Figura 5: "Cómo identificar a una verdadera [...]"	11
Figura 6: "Cabrona: [...]"	17
Figura 7: "La líder luchona dice [...]"	46
Figura 8: "Mujer liberándose [...]"	46
Figura 9: "El amor que nunca traiciona [...]"	46
Figura 10: Mapa conceptual del proceso metodológico.....	77
Figura 11: Captura de pantalla del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)"	86
Figura 12: "Preguntas que si soy fuerte [...]"	88
Figura 13: "Una mujer puede ser [...]"	88
Figura 14: Meme de Robert Downey Jr.....	105
Tabla 1: Cuadro organizativo de entrevistadas.....	84

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

En una sala pequeña de usos múltiples me propongo llevar a cabo la sesión terapéutica del día. Mientras espero, observo mi libreta de apuntes para corroborar la hora de asistencia de mi paciente. Junto a ella se encuentra un formato estandarizado que indica el motivo de consulta: violencia física y psicológica por parte de su pareja. Después de quince minutos de la hora indicada escucho que se acerca una mujer agitada por caminar con prisa. De forma tímida, pero con una expresión amable y una sonrisa me pregunta si puede pasar. Bajo su brazo tiene un libro un poco desgastado, como si lo hubiera leído varias veces (me pregunto si ese libro formará parte de la sesión de hoy). Janeth, de aspecto joven, se sienta y ya un poco más calmada se disculpa por haber llegado tarde. Mira hacia un extremo de la sala y culpa al camión por su tardanza. Es la tercera sesión y la veo un poco más emocionada, como si estuviera aguardando algo que decirme. Voltea hacia mí y me dice: "mire, este es el libro del que le había dicho": *¿Por qué los hombres aman a las cabronas? de tapete a chica de ensueño.*

De esta forma sucede mi primer acercamiento a la presente investigación. En el año 2013 Janeth es parte de un grupo de mujeres que atendí como terapeuta durante mis prácticas profesionales en un centro de salud en Mexicali, Baja California. Estas mujeres diferían en edad, ocupación, gustos y pasatiempos. Lo que compartían en común aparentemente era solo una cosa: haber vivido violencia de género. Sin importar el tipo (física, emocional, patrimonial o económica) el programa tenía como función trabajar emocionalmente la situación vivida, y al mismo tiempo dar información para entender y tratar de evitar cualquier tipo de violencia.

Esto me llevó a reflexionar una posible relación entre la situación de violencia de género en México, y la popularización que le brindaron los medios al término de mujer cabrona. En el periodo del año 2013 a 2014 mis pacientes comentaban que ser cabrona había cambiado su idea sobre lo que es ser una mujer. Al parecer les había mostrado una fuerza en su interior para lograr sus objetivos, y al mismo tiempo modificarían mandatos o condiciones que antes percibían obligatorios a cumplir como mujeres. Por ejemplo, el hacerse completamente cargo de los hijos y de la limpieza de su casa, no salir a la ciudad a determinadas horas, ser calladas, vestirse de

determinada forma, entre otras. Por lo que adoptar esta representación provocó cambios en sus vidas.

Al parecer las técnicas o relatos que brindaba la autora fortalecían la idea de no doblegarse a depender o ser violentada por la pareja o cualquier otra persona. Al principio no le tomé mucha importancia y lo veía solamente como un libro más de autoayuda que habían encontrado. La insistencia del tema por parte de un grupo considerable de mujeres y narraciones en las que desafiaban mandatos de género que al principio tenían internalizados, provocó en mí curiosidad sobre el significado de ser una mujer cabrona actualmente. Me pregunté si realmente esta figura generaba una emancipación a los mandatos que fomentan cualquier tipo de violencia de género.

Decidí leer estos libros tan consultados: *¿Por qué los hombres aman a las cabronas? De tapete a chica de ensueño* (Argov, S. 2010) y *Guía para ser una perfecta cabrona* (Hilts, E. 2005), y traté de identificar el significado de *cabrona* para las autoras. Sherry Argov, menciona: "la cabrona es una mujer poderosa que obtiene una gran fuerza de su capacidad para pensar de forma independiente, en especial en un mundo que sigue enseñándoles a las mujeres a ser abnegadas" (2010, p. 15). Elizabeth Hilts, propone estar en sintonía con esta figura: "el estar en contacto con tu "Cabrona Interior" elimina el resentimiento porque te hace libre de decir 'no'" (2005, p.11). Me pareció que las autoras habían elaborado una especie de guía para independizar a la mujer del hombre concentrándose en el ámbito emocional y de pareja.

Al principio tuve un choque de ideas sobre mi concepción de ser llamada o considerarse cabrona que me motivó de sobremanera a seguir reflexionando acerca del tema. Esto es porque factores como ser mujer, y haber vivido con el concepto de cabrona tradicional involucran una serie de prejuicios que tenía que desconectar primero para poder entender este fenómeno. Para comprender mi posicionamiento de rechazo inicial, tuve que elaborar dudas sobre lo que he aprendido a través de lo que me rodea culturalmente, cómo me relaciono con mi familia y amigos, mi formación escolar, religiosa así como todo lo anterior contribuye a construir mi idea y condición de ser mujer.

Este proceso exhaustivo de reflexión me hizo entender que, para poder conocer a fondo esta figura, es necesario observar sin preconceptos. Abandoné mi noción anterior que la observaba solamente como un recurso motivacional para mujeres, y comencé a preguntarme: ¿qué es lo que está detrás de todo esto? Lo que aparentemente es invisible a nuestros ojos. Una de mis premisas al iniciar este trabajo de investigación era la posibilidad de entender a la figura de la mujer cabrona como una respuesta hacia la violencia de género, muchas veces invisibilizada en nuestro contexto cultural. Me di cuenta que, para obtener una reflexión más profunda y objetiva, tenía que afinar mis preguntas y organizar mis ideas.

Mis primeras preguntas de acercamiento a este tema fueron varias. Desde un punto de vista general pensé: ¿Por qué estos libros tuvieron tanta popularidad internacionalmente?, después de ver el contenido de los libros relacioné el contexto social y cultural en el que nos desenvolvemos: ¿qué es lo que está pasando culturalmente para que grupos de mujeres estén interesadas en una guía que te indique como ser una mujer libre? Existen representaciones culturales que tienen una función a partir de lo que vivimos y persisten en nuestra cultura gracias a la comunicación de diversas formas en el mundo social; entonces: ¿qué es lo que provee la figura de la cabrona a la mujer mexicana?, ¿cómo es que esta representación persiste a través de las críticas?

En el proceso a resolver estas dudas comencé a buscar mujeres adscritas a esta representación e interpretar lo que ellas entendían sobre lo que es ser una mujer cabrona. Sin embargo; buscándolas me sorprendí de que una gran cantidad de mujeres identificadas con esta figura expresan su empatía compartiendo información con diferentes usuarios en redes sociales virtuales (*Facebook, Pinterest, YouTube, Twitter, Instagram*, entre otros.) Específicamente en Facebook encontré una diversidad de grupos que se identifican o que comparten algunas características denominadas a la mujer cabrona. En estos grupos publican memes, fotografías, videos y publicaciones con opiniones personales y hacia otros usuarios. Y que, parecería ser que en estas interacciones surgen temáticas de género e intercambian puntos de vista a través de sus experiencias individuales.

Mientras más me adentraba y veía grupos, se agregaban preguntas alrededor de mi tema de investigación ¿Será que la adscripción de una gran cantidad de mujeres a esta figura es porque

infringe normas de género tradicionales?, siendo así, ¿a cuáles normas de género se revelan? Agregando el contexto del ciberespacio también fue necesario preguntarme ¿cómo es que interviene el uso de las redes sociales virtuales en esta representación? Y específicamente, ¿qué provee el uso de Facebook haciéndolo un sitio idóneo para el usuario que se identifica con la imagen de mujer cabrona? A partir de esto, la investigación giró en torno al medio virtual. Inicié un grupo en Facebook llamado “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)” con el fin de encontrar a mujeres que compartieran sus puntos de vista sobre el tema. De este modo podría ser parte del espacio en el que plasman su representación, y al mismo tiempo conocerlas, analizar cómo esta figura interviene en la percepción que tienen sobre su género y como lo viven en sus experiencias diarias.

Viendo páginas en la Internet sobre mujeres cabronas, observé frases que parecían asignar un diferente significado al concepto. Parecía una forma de expresión contestataria de poder femenino: “Nací cabrona porque pendejas ya había muchas... ¡feminismo puro y duro!”. (Recuperado de página de Facebook: “Viejas Cabronas”, consultada el 14 de octubre de 2014). frases como esta que encontré en la Internet, me llevan a pensar si la mujer cabrona actualmente es una forma de feminismo en el contexto mexicano. Entonces mi planteamiento inicial ubicó a esta representación como parte de una estrategia contestataria colectiva a través de las redes sociales virtuales que les ayudaba a revelarse contra las reglas tradicionales de la feminidad en las que estaban envueltas, y de este modo desafiar la opresión de género vivida. Sin embargo, en el transcurso de la investigación, y a partir de información recabada en el trabajo de campo observé que estas mujeres adoptaban el discurso de la cabrona de forma estratégica. Es decir, el uso de esta representación era solamente en ciertos espacios dentro y fuera del ciberespacio.

Esto me hizo preguntarme, ¿desde dónde hablan estas mujeres? Expresaron que el motivo de su adscripción estratégica es porque no están de acuerdo con otras formas de representación atribuidas a la mujer cabrona. Para ellas, el mundo virtual funciona como un sitio idóneo para expresar su adscripción a esta figura. Y al parecer es solamente en grupos virtuales en donde pueden afiliarse con otras mujeres que comparten un imaginario de la cabrona similar, uno en donde se sienten identificadas.

Para esta investigación, primero es necesario identificar las distintas nociones alrededor de la figura de la mujer cabrona. Las características de la cultura global contienen diferentes representaciones de la feminidad que pudieran suponer el empoderamiento, pero que también pudieran actuar como modelos. Esto se observa a través de múltiples representaciones de imágenes compartidas de mujeres cabronas que circulan en las redes sociales virtuales. Algunas de estas fueron encontradas durante la exploración, y se muestran a continuación en la *figura 1* y *figura 2*.



Fig. 1 (izquierda): "Una mujer puede ser [...]" Meme del grupo en Facebook: "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Fig. 2 (derecha): "Levanta la cabeza princesa [...]" Meme del grupo en Facebook: "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)" junio 2016. Recuperados de: <https://www.facebook.com/groups/cabronasmxl/>

Otro elemento que se observó durante la etnografía virtual, fueron las motivaciones que originan el debate sobre lo que significa ser una mujer *cabrona*. Dentro de la cultura global de consumo se crean diferentes representaciones femeninas que suponen hablar de un empoderamiento o fuerza de la mujer, pero que también funcionan como modelos preconcebidos desde otras culturas, y que refuerzan a través de un performance los mismos patrones de una feminidad heteronormativa que ubica a la mujer en una posición inferior y dispuesta a complacer a la mirada masculina. Esto se puede observar a través de múltiples representaciones en imágenes de mujeres *cabronas* que se difunden en las redes sociales virtuales (*Figura 3, 4 y 5*).



Fig. 3 (izquierda): "En México 796 mil hombres [...]" Meme de página de Facebook: "Mujeres cabronas". Octubre 2015. Fig. 4 (en medio): "Esto es ser cabrona [...]" Meme de página de Facebook: "Mujeres cabronas". Octubre 2015. Fig. 5 (derecha): "Cómo identificar a una verdadera [...]" Meme de página de Facebook: "Mujeres cabronas". Recuperados de: <https://www.facebook.com/Mujeres-cabronas-254805701269279/?fref=ts>

En todo caso, después de una revisión exhaustiva de las diferentes significaciones que existen de la mujer *cabrona*, me basé en el imaginario de las mujeres entrevistadas en el grupo virtual "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)" creado en Facebook. Como toda investigación, desde una postura metodológica, es necesario deslindarse del fenómeno para poderlo abordar. Por lo que se señaló que la mujer *cabrona* no es una representación idealizada o la identidad de la mujer actual para eliminar la opresión genérica que vivimos.

Especifico mi postura para no generar dudas en cuanto a mi posición respecto al tema. Personalmente quisiera señalar que mi objetivo fue ver a la *cabrona* como un performance de género. Conocer las razones del surgimiento de esta representación femenina, su relación con el ciberespacio y su impacto cultural. Actualmente la mujer *cabrona* es ridiculizada y nombrada en forma de burlas como: "mujer luchona", "ardida", "puta", "ridícula", "mujer irresponsable", "feminazi", entre otras, y mi intención fue conocer la razón de esta resignificación y uso en las redes sociales virtuales, saber lo que el concepto de mujer *cabrona* desestabiliza en las interacciones relacionadas con los temas entre hombres y mujeres.

En este proceso recibí diversos comentarios en forma de burlas que dejaban ver mis prejuicios iniciales sobre ser una mujer *cabrona*. Puede que los libros lo hayan utilizado solamente como una forma estratégica de mercadotecnia. Sin embargo, al darles voz y escuchar a

mujeres que se perciben a sí mismas como *cabronas*, pude ver la construcción de un imaginario en el que esta representación funciona como un recurso que les da fuerza y poder para sobrevivir en su mundo. Y que la desacreditación es un factor que provoca que mujeres se limiten, y solamente se expresen en ciertos espacios (por ejemplo, las redes sociales virtuales).

Por lo que, desde esta perspectiva, la mujer *cabrona* visibiliza la necesidad de desestabilizar y reconfigurar la lógica sobre qué es lo debidamente femenino y masculino, así como también, nos invita a dejar de ver como natural el lugar de privilegio y poder en el que el hombre históricamente ha estado posicionado. Finalmente, la intención de esta investigación fue responder cómo la representación cultural de la mujer *cabrona* configura el performance de género en ellas, y cómo es que Facebook interviene como medio de interacción.

La presente investigación fue realizada durante el curso de la maestría en Estudios Socioculturales en el Instituto de Investigaciones Culturales de la Universidad Autónoma de Baja California. Anterior a eso estudié la carrera de psicología en la Facultad de Ciencias Humanas de la misma universidad. En ese periodo ejercí la profesión de psicoterapeuta en un centro de salud con mujeres que vivieron o se encontraban en una situación de violencia de género, siendo el origen de mi aproximación con el tema de mujeres cabronas. Finalmente me sitúo como una psicóloga e investigadora social interesada en los estudios de género y su mediación a través de la tecnología, y espero que la presente investigación sea de ayuda para la comprensión de este fenómeno tan polémico para algunos y humorístico para otros; pero que es una prueba más de un debate cultural que exige cambios en nuestro posicionamiento sobre como percibimos y actuamos nuestro género, así como también una reflexión y análisis de nuestra percepción sobre lo que es considerado como femenino y masculino socialmente.

Respecto a la estructura del documento, la tesis está organizada en seis capítulos. El primer capítulo refiere a la introducción de la investigación. En ella se habla sobre la aproximación al tema de estudio y sobre el problema de investigación. El segundo capítulo es el marco teórico. El cual refiere a una revisión de las tres categorías utilizadas para sustentar teóricamente la investigación siendo género, representaciones y ciberespacio. El tercer capítulo se compone del apartado metodológico. Este apartado trata sobre el método de análisis y las técnicas

de recolección de datos. El cuarto capítulo corresponde al análisis de las entrevistas realizadas. En él se interpreta el performance de la mujer *cabrona* en la vida diaria a través del discurso de las entrevistadas, y sus usos a través de Facebook. Finalmente, el quinto y último capítulo son consideraciones finales y algunas conclusiones personales del trabajo.

La popularización del término *cabrona*

En este apartado se hace un recuento breve de la información bibliográfica encontrada sobre la mujer *cabrona*. Independientemente de que el material carezca de validez académica o científica, estas publicaciones son mencionadas con el fin de obtener un panorama actual sobre este discurso y el contexto en el que se desenvuelve. En segundo, se entiende que existe bastante información y estudios acerca de representaciones de género en el ciberespacio; sin embargo, debido a la escasez en cuanto a investigaciones específicamente de la mujer *cabrona* en el mundo virtual, se escogieron textos que estudiaran sobre feminidades que también se expresan en este medio; específicamente aquellas que re significan un concepto con origen ofensivo siendo caracterizadas agresivas o dominantes. Esto sirvió para poder hacer una comparación de estas feminidades con el objeto de estudio en otros espacios culturales, y de esta forma hacer una aportación en este rubro desde el contexto mexicano.

La búsqueda del origen de esta palabra fue de gran ayuda para comprender el porqué de esta resignificación. La palabra *cabrona* es parte del lenguaje mexicano, y es utilizado comúnmente; sin embargo, carece de un significado formal o científico. Su origen es a partir del termino masculino "cabrón". La Real Academia de la Lengua (2016), lo define como: "Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Que hace malas pasadas o resulta molesto. [...]. 3.- adj. Coloq. Cuba. Disgustado, de mal humor. 4.- adj. Coloq. Cuba Dicho de un hombre: Experimentado y astuto. 5.- adj. Méx. Dicho de una persona: De mal carácter".

El uso inicial de esta palabra proviene del nombre del animal cuadrúpedo que vive en los montes. Por el largo de sus cuernos es que en un principio era un insulto, y se refería a los hombres que consentían la infidelidad de sus mujeres: los "cornudos". Sin embargo, es por su carácter de agresividad espontánea que surge el término que se refiere a alguien que es hazañoso.

En otros países como en Argentina y España, *cabron* se refiere a una persona que está muy molesta (Real Academia Española, 1826).

Para la Real Academia de la Lengua (2016) la palabra *cabrón* es un adjetivo que describe a una persona astuta, de mal carácter, y que de alguna forma se aprovecha de los demás utilizando estos recursos. Tradicionalmente denominar a una mujer *cabrona* era visto como una forma de castigo. Una manera de decirle a una mujer que no estaba actuando en el camino correcto socialmente. Actualmente estas son algunas de las características que parece ser la mujer *cabrona* reconfigura y se atribuye. Se puede observar como la figura de la *cabrona* funciona como una representación que se apropia de elementos vistos naturalmente como masculinos, por lo que puede sentirse para algunos como un performance dominante, agresivo e incluso incongruente.

No obstante, el origen de la popularidad actual de la mujer *cabrona* proviene de publicaciones provenientes de Estados Unidos. En ellas traducen el término *bitch* a *cabrona* y empiezan a circularse en México a finales de los años noventa. Estas publicaciones son clasificadas como libros o manuales de auto ayuda y comúnmente son relacionados o descritos como una perspectiva feminista. No estoy de acuerdo con esa relación y uno de los motivos principales es su origen mediático. Más adelante expondré a detalle sobre esto. Quisiera agregar que, aunque no estoy a favor de estas publicaciones debido a que mi postura piensa que categorizan a la mujer bajo ciertos estereotipos femeninos, estas fueron de gran ayuda para entender el origen de esta resignificación a través de los medios y su modo de propagación cultural en México.

A finales de la década de los noventa surgen publicaciones traducidas al español y la figura mediática de la mujer *cabrona* adquiere popularidad en México. Esta empieza a circularse a través de diferentes campos. Un ejemplo es una obra de teatro que inició desde el año 2006, llamada *¿Por qué los hombres aman a las mujeres cabronas?* Esta es protagonizada por diversos actores mexicanos, y de una forma humorística habla sobre una actitud nueva en la mujer que decide dejar de someterse a las decisiones del hombre tras reconocerse bajo esta figura. En cuanto a publicaciones, actualmente existen muchos que hablan sobre la mujer *cabrona*. Sin embargo, quise enfocarme en los siguientes dos libros. El primero es: *¿Por qué los hombres*

aman a las cabronas?, de Sherry Argov. En esta publicación, el concepto de mujer *cabrona* es sinónimo de fortaleza femenina:

El éxito en el amor no se basa en la apariencia; se basa en la actitud. [...] No se trata de ser irreverente con otras personas, sino sobre lo que otras personas piensan. La *cabrona* es una mujer poderosa que obtiene una gran fuerza de su capacidad para pensar de forma independiente. (Argov, 2010, p.15)

La autora describe una actitud que define a una mujer *cabrona* a través de reconocerse como una mujer libre. Menciona que su objetivo es dejar la imagen de "demasiado buena" para generar una claridad mental que le permita ejercer su poder cuando es necesario. El libro está integrado por subcapítulos que contienen cien principios de atracción. Estos tienen el objetivo de explicar por qué a los hombres les atrae más una *cabrona*, y enseguida relata los pasos a seguir para poder ejercer estas indicaciones. Parece ser que Sherry Argov busca desmitificar la idea de que ser una mujer implica ser buena y complacer a todos. Liberarse de esa noción implica ser una *cabrona*.

En la publicación: *Manual de la perfecta cabrona*, de Elizabeth Hiltz. describe el ser *cabrona* como una energía interior, menciona: "a mi modo de ver, hay una verdad absoluta: al liberar a nuestra cabrona interior podemos utilizar su poder y energía para nuestros objetivos más elevados" (2010, p.6) La autora explica que al estar en sintonía con la *cabrona* interior se elimina la "lindura tóxica" que es internalizada desde que nacemos, y que impide decir la palabra "no". La autora sugiere desmitificar la idea de ser una mujer que complace a los demás, y refiere más a la soltería como una opción viable en vez de seguir principios con el fin de atraer o conservar a la pareja.

Aunque ambos libros busquen informar a la mujer sobre su "*cabrona* interior" para mejorar su autoestima y enseñarle cómo puede superarse por ella misma y ser libre; siguen siendo "guías" o "manuales" que están contruidos en función del placer del género masculino. Manejan una imagen mediática de empoderamiento femenino, el cual está regulado bajo ciertas condiciones normativas que siguen posicionando a la mujer debajo del hombre. También se le ha asociado

con el feminismo por la resignificación de un concepto anteriormente ofensivo. Es por esto que esta tesis maneja la relación de la cabrona, el feminismo y la resignificación en esta representación cultural. Y esto ocurre a partir de los medios digitales, a diferencia de otros medios, estos brindan la oportunidad de interactuar y compartir el discurso propio para los usuarios.

El poder de la resignificación

Existen numerosos ejemplos en donde un grupo cambia el significado de un concepto originalmente ofensivo como una forma contestataria al régimen opresor. Se mencionan algunas que ayudaron a ejemplificar y comparar esta relación: La producción musical *Me gusta ser una zorra*, del grupo español "Las Vulpess" en 1983. *La teoría queer*, siendo una teoría que evolucionó a partir del movimiento LGBTI en 1990 en donde toman este concepto (originalmente utilizado de forma ofensiva hacia personas denominados raros o fuera de la norma) para criticar las clasificaciones tradicionales de género y sexualidad. El artículo *Golfos y golfas* de Nativel Preciado (2008), en donde enfatiza en el lenguaje y critica una terminología desigual e inequitativa hacia la mujer en la lengua castellana.

Además, se encuentra también el libro *Devenir perra* de Itziar Ziga (2009), una periodista que en forma de narrativa expresa su activismo feminista para hablar de la construcción de género, feminismo y clase social desde sus experiencias de vida en oposición a la visión binarista del sistema. "*La marcha de las putas*", una marcha local que desde el año 2011 se volvió un colectivo feminista internacional reapropiándose de la palabra "puta" en forma de protesta en contra de la violación y agresión sexual contra las mujeres y de la estructura social e institucional que la reproduce y la justifica (Domínguez, 2016).

En las plataformas virtuales existe una variedad de formas en las que se describe a una mujer *cabrona*. Es por esto que, para el presente estudio se creó un grupo virtual de Facebook llamado "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)", y se utilizó el concepto de mujer *cabrona* que compartieron en el grupo a través de memes. Aunque se desconozca al creador del meme que contiene la significación de este concepto, fue útil para conocer la perspectiva del término a

través de las usuarias del grupo con el que se trabajó para el análisis. Esta es la definición compartida por usuarios adscritos en el grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)":

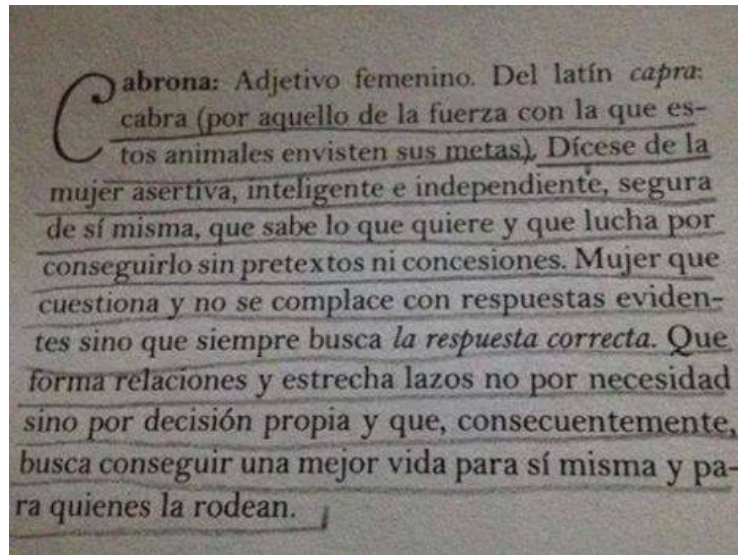


Fig. 6: "Cabrona: [...]" Imagen de grupo en Facebook: "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Febrero 2015. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/cabronasmxl/>

Los elementos encontrados permitieron entender cómo es que los medios resignifican y promueven a la *cabrona*; pero que, a partir de esto, mujeres y hombres también se apropian, construyen su propio significado y lo performan de diversas maneras. Una de ellas fue observable en la interacción del grupo investigado. Por lo que esta investigación se basó en la construcción del concepto utilizado por las mujeres adscritas al grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)", el cual define a la *cabrona* como una mujer con ciertas características tales como la fuerza, astucia e inteligencia, y que a través de éstos resiste a condiciones opresivas y/o situaciones adversas que atenten contra su desarrollo interno y externo. Siendo su objetivo principal la búsqueda de independencia y autonomía en las esferas de lo público y privado.

Estado del arte

Este apartado contiene algunos antecedentes de investigaciones sobre representaciones en las redes sociales que hablan sobre diferentes tipos de feminidades. Estos trabajos sirvieron para poder hacer una comparación con el objeto de estudio, y ver la *cabrona* como una reproducción, un performance de género que se manifiesta dentro y fuera de las redes sociales virtuales.

En la investigación *Estereotipos publicitarios y representaciones de género en las redes sociales*, las autoras Tortajada, Arauna y Martínez (2013) analizan las representaciones que reproducen estereotipos de género y patrones patriarcales en las imágenes de los jóvenes en la red social virtual llamada “Fotolog”. La página es parecida a un diario en el que se agregan imágenes o fotografías. Siendo una especie de diario online en el cual el usuario puede escribir sobre temas de su interés, subir fotografías, sonidos y videos cronológicamente, y de forma ilimitada. En este estudio, las autoras identifican la identidad que los jóvenes crean a través de este medio como una estrategia basándose en el trabajo de Erving Goffman sobre la hiperritualización de la feminidad:

Los sitios de redes sociales son espacios donde los adolescentes tienen conversaciones de género, amor, deseo y atracción, y consiguientemente pueden ser usados para convertir una socialización de la reproducción a una alternativa promoviendo otros modelos de feminidad y masculinidad basados en un tipo de reflexividad reflejado por los adolescentes ya reflejados en las prácticas de los medios. (Tortajada, Arauna & Martínez, 2013, p. 185) (traducción propia)

En ellos los adolescentes suben fotografías de sí mismos en las redes sociales virtuales. En ellas plasman la identidad de género que buscan representar ante los demás. El estudio concluye en que los jóvenes utilizan estrategias para representar lo que buscan comunicar a su público; y de esta manera, obtener control y aceptación social. En este caso las mujeres utilizan los grupos en Facebook para hablar sobre género y al mismo tiempo reproducen sus ideales sobre lo femenino y masculino compartiendo memes de mujeres *cabronas* en las redes sociales.

En el estudio: *Regulating girlhood: Evaluative language, discourses of gender socialization and relational aggression*, de Antonio García Gómez (2011), se presenta un análisis mixto para examinar en comentarios de Facebook las estrategias discursivas empleadas por las mujeres jóvenes británicas. El autor sostiene que, al examinar las estrategias discursivas entre relaciones agresivas de mujeres, su comportamiento deja ver una imagen distorsionada del empoderamiento en la mujer, y que este se encuentra relacionado a un rechazo hacia la heteronormatividad sexual femenina (2011, p.1). También sostiene que la identidad sexual de la mujer británica es construida y regulada mediante un lenguaje agresivo con otras mujeres en Facebook. Las mujeres expresan construcciones negativas representando una versión masculinizada superficial en

búsqueda de demostrar una equivalencia de género. Este estudio sirvió para poder observar el performance de la mujer *cabrona* como un intento de modificar las reglas de género tradicionales. La mujer *cabrona* también ejerce conductas que son vistas como masculinas, exigiendo un trato igualitario en las redes sociales virtuales.

En la investigación *Metamorphosis: From 'Nice Girls' to 'Nice Bitches' Resisting Patriarchal Articulations of Professional Identity*, de Saija Katila y Susan Merilainen (2002) se exploran las estrategias adoptadas por mujeres en resistencia a las ideas de identidad profesional por parte del patriarcado. Al describir contextos y dinámicas de las tensiones de resistencia, identifican una noción estereotípica hacia las mujeres como objetos sexuales. Encuentran que las mujeres tienen la tendencia a ser sujetas a posiciones estereotípicas de género. Son categorizadas como “niñas buenas”, “seductoras” o “bellas”. Cuestiona la neutralidad de tales construcciones, vistas como categorías socialmente construidas y constitutivas de un sistema discursivo de poder: “Un discurso que existe en todas partes y a la vez en ninguna, en desplazamiento constante” (Saija & Merilainen, 2002, p.351). Aunque la mujer *cabrona* replique ciertos patrones heteronormativos, es una construcción que expresa resistencia hacia las reglas estereotípicas de género en el medio virtual. También declara una evolución o proceso “de niña buena a mujer *cabrona*”, que implica un rechazo a una identidad femenina sumisa impuesta por el sistema de poder patriarcal.

Bianca Gracie, en *I'm a Bad Bitch!: Gender Power Struggles In Hip-Hop* (Soy una perra mala!: El poder de género sufre en el Hip-Hop, 2014) habla sobre el término "*bitch*", así como su origen en 1970 y la adopción en 1990 de raperas como Lil'Kim, Foxy Brown y Nicki Minaj. La autora dice que existe una transformación del discurso entre mujeres raperas agregando la palabra "*bad bitch*" (“perro mala”) en sus canciones. Lo manifiestan como un discurso de poder femenino. Un fenómeno de transformación de la palabra "*bitch*" (perro) utilizado antes por los hombres para degradarlas. La autora explica a través de la teoría de Michel Foucault el poder del discurso en la sociedad. Específicamente la habilidad de revertir el discurso del estereotipo de la mujer negra en el género del rap y cambiar su poder.

Para mostrarlo, la autora hace un recuento histórico de la música y letras de rap desde los años noventa. Las letras son consideradas misóginas y ven a la mujer como un objeto sexual. En la actualidad las mujeres denominan a una “*bad bitch*” como una persona fuerte y admirable con una fuerza que proviene de su sexualidad como forma de manipulación para obtener lo que desea: “Una Bad Bitch [perra mala] es referencia a ser difícil, fuerte y admirable. Su poder viene de su sexualidad, que utiliza como manipulación para obtener lo que ella desea: hombres y dinero” (Gracie, 2014, p.16, traducción propia). Podría ser que el término “*bad bitch*” es el equivalente a la mujer *cabrona* en México. En este caso es aplicado en mujeres afrodescendientes, y es expresado en el género musical del rap. Aunque si existen canciones que describen a una mujer *cabrona*, su aparición como resignificación es constante en las redes sociales virtuales.

En relación a la investigación anterior y la idea de la *cabrona* como un performance de género en las redes sociales virtuales; en *Representin' in cyberspace: Sexual scripts, self-definition, and hip hop culture in Black American adolescent girls' home pages*; Carla Stokes (2007), investiga las representaciones sobre sexualidad en adolescentes norteamericanas de color inmersas en la cultura del hip hop. Se analizan 27 portadas construidas en la red social virtual por chicas residentes en Georgia e identifican cómo construyen culturalmente definiciones en relación a su sexualidad. En ellas encuentran conceptos como: *freaks*, *virgins*, *down ass chicks*, *bitches*, *pimpettes* y *resisters* (vírgenes, mujeres con actitud, perras que se resisten).

De este modo, la autora explica un escenario patriarcal naturalizado basándose en la teoría de representaciones de Erving Goffman y la teoría performativa de Judith Butler. (en Stokes, 2007) La autora afirma que las mujeres negras son sexualmente vistas como objetos, y que en respuesta forman estrategias para contrarrestar los mensajes dominativos de la cultura del hip hop. Demuestra que en las redes sociales virtuales se reproducen discursos patriarcales y estereotipos de género, y que son utilizados para construir su identidad (p. 169-184).

En los trabajos anteriores se puede observar como mujeres cuestionan la neutralidad de los roles de género tradicionales, y lo expresan de diversas formas. Una de ellas es a través de un performance en el que se reapropian de un concepto, lo resignifican y se adscriben a una representación utilizada en forma negativa inicialmente. Esto es visto como una manera en la que

mujeres tratan de reconfigurar ciertas reglas envueltas en una noción estereotípica de género, y hacer ver la desigualdad que surge a través de pensar que el género es estático e inamovible.

En este caso, pareciera ser que la representación de la mujer *cabrona* es compartida en un contexto virtual y refleja un fenómeno cultural a partir del descontento de mujeres sobre su condición de género. Las investigaciones anteriores permitieron conocer las formas en las que mujeres construyen su feminidad y lo actúan a través del ciberespacio. Así como también estrategias metodológicas para poder hacer un análisis sobre este tipo de representaciones provenientes de una resignificación de un concepto calificado inicialmente agresivo. De esta forma fue posible asociarlo con el objeto de estudio.

Problema de investigación

La imagen de la mujer *cabrona* se volvió popular en México a finales de los años noventa. Fue a partir de la traducción de una colección de libros de origen estadounidense, entre ellos: *Why men love bitches: From doormat to dream girl* (2000), y *Why men marry bitches* (2006) de Sherry Argov, también *Getting in touch with your inner bitch* (2004), *The bitch at work* (2007), y *The bitch in the bedroom: Your Inner Bitch Guide to Men, Dating and Relationships* (2006) de Elizabeth Hilts, entre otros. Esta imagen mediática propone una resignificación del término de *cabrona* relacionándolo con un discurso de empoderamiento femenino. A través de la comunicación mediada puede verse esta figura en distintos espacios y usos, pero también influye la aceptación de esta representación por mujeres que se identifican, que buscan sentir que viven en igualdad con sus semejantes y superarse así mismas en su entorno laboral o familiar.

Las obras sobre la mujer *cabrona* se siguen produciendo y actualmente se encuentra en libros clasificados de autoayuda, obras de teatro, artículos de divulgación, y el concepto se reproduce especialmente en plataformas virtuales. Un ejemplo es la denominación de "mujer luchona" utilizado comúnmente para denominar a una mujer irresponsable que sale de fiesta y no cuida a sus hijos. Para explicar un poco el contexto en México, hay que decir que existen 5.3 millones de mujeres que son madres solteras. Por lo que, de 30 millones de mujeres que son madres, el 18% se encuentran con sus hijos, y se encuentran separadas, solteras o divorciadas. A

su vez, cabe decir que 3.7 millones trabajan (que no significa que sea un salario estable o suficiente), siendo el 70%, de las madres solteras, y el 14% restante no tienen ingreso monetario, reciben dinero a través de apoyos gubernamentales o desde sus familiares.

La situación laboral de la mujer en México también es un tema que se encuentra en la relación entre la mujer *cabrona* y las necesidades de equidad de género que existen actualmente. Por lo que, esta investigación se ubica en una perspectiva que analiza y relaciona a esta figura con las necesidades de cambio en cuanto al orden de género existente en nuestra sociedad, y que usualmente son invisibilizadas o vistas como naturales.

Las mujeres al expresarse por los medios digitales respecto al concepto de mujer *cabrona*, reciben burlas, desacreditaciones, comentarios en contra de esto ¿Qué hay detrás de estas discusiones sobre las mujeres *cabronas* en el ciberespacio? ¿qué relación existe entre la mujer *cabrona* y el orden de género? Estas mujeres son denominadas como mujeres “ridículas”, “irresponsables” o “exageradas”. Provocando así, que mujeres que se apropian de esta figura, terminen rechazándola o compartiéndola solamente en estos medios de forma anónima.

En este caso, el ciberespacio funciona como un medio de resignificación para las representaciones culturales. Por lo que es necesario el análisis de la mujer *cabrona* desde una perspectiva de género. Esta mirada permite entenderla como una construcción, una significación que busca desprenderse de imposiciones de poder, y al mismo tiempo formar fisuras en las lógicas de género que se creen naturales. Prestar atención a cosas que parecen insignificantes o humorísticas ayuda a comprender la forma en que se vive y se actúa el género, cómo es que nos relacionamos y las razones que definen nuestra condición histórica y social.

Supuestos de la investigación

La investigación partió de una serie de premisas que fueron modificándose en el proceso. Primero, que existe un vínculo entre la representación de la mujer *cabrona* con experiencias relacionadas a una condición opresiva de género; segundo, que estas expresiones son una estrategia de poder expresadas a través de las redes sociales virtuales; tercero, que estas

estrategias se asocian a una forma de resistencia frente a la dominación de la figura masculina, y cuarto, que son expresadas en el ciberespacio, viéndolo como un sitio idóneo para replantear y configurar representaciones, en este caso la concepción y performance de género.

Propósitos de la investigación

Con la intención de conocer cómo la representación de la mujer *cabrona* modifica el performance de género en las mujeres entrevistadas, se plantearon los objetivos que fueron primero; identificar las características que describen a la mujer *cabrona*. Segundo; comprender como la imagen de la *cabrona* configura el performance de género en las mujeres que se adscriben a esa representación. Y tercero; analizar cómo interviene el ciberespacio en la reconfiguración de género en ellas. Lo anterior mediante la utilización de técnicas metodológicas como la etnografía virtual, la observación participante y la entrevista semi-estructurada.

Justificación

Para la presente investigación se trabajó desde el enfoque de género. La razón es porque esta perspectiva permite analizar y comprender las semejanzas y diferencias que definen a los hombres y mujeres viéndolas como construcciones culturales a partir de su sexo, también "ofrece la posibilidad de definir la condición social de cualquier sujeto, y entender que su construcción se apoya en la significación cultural de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones impuestas para vivir" (Cazés, 1998, p. 48). Esta perspectiva permitió analizar a la representación de la mujer *cabrona* bajo estos fundamentos, y así poder observar y analizar de qué manera modifico el papel de género de estas mujeres.

El grupo existente en Facebook de mujeres *cabronas* es solo uno de los muchos grupos que existen, y expresan cuestiones o fenómenos sociales en el mundo virtual. Y la intención de este trabajo es analizarlas con una mirada que me permita ver a la mujer *cabrona* como un reflejo de una búsqueda asociada a los invariables intentos de cambio en las formas y reglas estáticas de género en las que estamos envueltos. Este tipo de feminidades vistos como dominantes o

agresivas han sido estudiadas en diferentes esferas culturales, sin embargo, en México existe una carencia sobre el estudio de este tema.

Los resultados de esta investigación pueden ofrecer conocimientos en la línea de estudios de género. Esto porque puede hacer visibles nuevas formas en que el aparato de género se manifiesta. Asimismo, puede aportar al estudio de las subjetividades. Y en cuanto a los estudios socioculturales, esta tesis se ubica como un estudio interdisciplinario en la que intervienen varias líneas temáticas de investigación. El género, las representaciones culturales y el ciberespacio, las cuales ayudan a entender las formas en las que negocia el poder en la sociedad.

Esta tesis también representa el estudio del ciberespacio como un espacio de interacción simbólica, en donde ocurren construcciones acerca de nuestra vida cotidiana. Se observó un elemento visual, en este caso el meme, que puede ser visto como un dato no solo lúdico, sino como parte de las interacciones observables.

Los resultados también pueden servir para otros estudios más específicos o dirigidos a otro público fuera de la academia, que puedan utilizarse posteriormente en proyectos de intervención e instituciones orientadas al entendimiento y resolución de conflictos de género.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Las categorías que me permitieron hacer el análisis fueron los conceptos de género, representaciones culturales y ciberespacio. Los autores en los que me apoyé para sustentar el presente estudio de mis categorías fueron los conceptos de género y performatividad vistos desde la filósofa Judith Butler (2009) viendo al género como un aparato que reproduce y regula a través del poder una lógica binarista, y que al mismo tiempo está en constante negociación a través de actos performativos, un resultado de una construcción social, una actuación que es visible en nuestras prácticas históricamente. De esta forma la *cabrona* puede ser observada como un performance de género visible a través de ciertas prácticas y representaciones sobre lo que es ser mujer.

El concepto de representaciones culturales a través de Stuart Hall (1996) como el resultado de una producción de significados a partir de los conceptos en nuestra mente con el fin de explicar la realidad a través del lenguaje. Aparte de la comunicación verbal, los memes funcionan a través del lenguaje visual como forma de expresión del performance localizados en el medio virtual. Ejerciendo influencia en la representación de la figura de la *cabrona*. Y el concepto de ciberespacio por Luis Joyanes (1997) como una realidad virtual formada por representaciones simbólicas del mundo físico. El ciberespacio es un espacio propicio para el intercambio y reconfiguración de las representaciones del mundo físico, en este caso de lo que es ser una mujer *cabrona*.

Para ahondar en el tema y ver a esta representación como un performance de género moldeado de diversos significados y símbolos sobre lo que significa ser mexicana y femenina en la actualidad; resulta fundamental pensar el género y la manera en que se produce en las mujeres que se autodenominan *cabronas*. El concepto de género ha sido desarrollado por diversos autores a través de la historia como Sigmund Freud, Simone de Beauvoir, Margaret Mead, Judith Butler (entre otros); los cuales provienen de diferentes disciplinas como la psicología, la filosofía, la antropología y la sociología. Asimismo, estas disciplinas aportan herramientas para pensar el género y su relación con la cultura. Por lo que presento el desarrollo del concepto con el objetivo

de poder identificar que estudian los estudios género actualmente y su relación con los estudios culturales.

Teorías sobre género

Desde la década de los setenta el género ha ocupado un lugar importante en la teoría social. Por una parte, la teoría feminista ha sido uno de los lugares donde el género ha sido conceptualizado y desarrollado como herramienta analítica en las ciencias sociales. De acuerdo con Raquel Osborne y Cristina Molina (2008), el género ha sido problematizado tanto como una cuestión biológica asociada al sexo, así como una "construcción cultural de significados". Señalan que el concepto de género puede ser tratado desde sus diferentes características, ya sea por los aspectos físicos o simbólicos, y en este mismo sentido de la definición de lo femenino frente a lo masculino. La utilidad teórica del género como categoría yace en principio en su relación con las formas de organización social, las creencias, la norma y las formas de clasificación como la orientación sexual (p. 147).

Hoy en día se suele denominar "estudios de género" a las perspectivas críticas que implican al género en diversos contextos y disciplinas que abordan dimensiones personales, culturales, sociales e históricas. En este mismo sentido, los estudios de género pueden abordar problemas de investigación que traten cuestiones interpersonales, de organización social, de ideología o del lenguaje. De acuerdo con Osborne & Molina (2008) los estudios de género también suelen denominarse "estudios de la mujer". Los estudios de la mujer están dedicados a la investigación de cualquier tema sobre mujeres, lo que puede abarcar desde las formas de violencia hacia la mujer, así como a las formas de resistencia a los órdenes normativos. Así, partiendo de estas consideraciones primero expongo algunos desarrollos teóricos antecedentes al concepto de género para después pasar a su abordaje como concepto consolidado.

Primeras aproximaciones al concepto de género

En los estudios psicológicos el género ha tenido diversas aproximaciones. Sigmund Freud (1905) elabora una concepción de la sexualidad alejada de las concepciones naturalistas. Aunque Freud

no utiliza el concepto de género, lo caracteriza en dos sentidos: contrastando el dualismo cuerpo-mente y sosteniendo que el cuerpo requiere ser considerado como un espacio psíquico-simbólico. Si bien desde el psicoanálisis Sigmund Freud no empleó la categoría de género, resulta útil la valoración simbólica que le proporciona rescatando aspectos que constituyen el género por fuera de lo biológico.

Aunque la perspectiva freudiana abarcaba elementos psíquicos, aún tenía una perspectiva evolucionista y biologicista. Karen Horney (1935); hace una crítica al psicoanálisis sosteniendo que la mujer es vista como un hombre defectuoso debido a factores culturales. En sus primeros ensayos acerca de la psicología femenina, busca demostrar que es necesario comprender el desarrollo de la mujer y el hombre. En “*The Problem of Feminine Masochism*” (1935) hace un énfasis en los factores culturales como fuente de los problemas de las mujeres y su identidad de género. A diferencia de Sigmund Freud, la psicoanalista atribuía a los instintos destructivos como respuestas neuróticas a condiciones sociales externas.

Desde la antropología, Margaret Mead en “*Sex and Temperament in Three Primitive Societies*” (1935) planteó que el concepto de género era cultural y no biológico. Este señalamiento vino a romper con las visiones tradicionales sobre el género hasta entonces explicado predominantemente por la visión parsoniana desde sus relaciones con categorías como clase y familia.

En su investigación, sostiene que el temperamento está determinado culturalmente y no biológicamente. De acuerdo con Margaret Mead (1935), la mayor parte de las sociedades divide en dos los rasgos humanos del carácter, los especializa para constituir las actitudes y la conducta apropiadas para cada uno de los sexos y atribuye una mitad a los hombres y otra a las mujeres. Al respecto, la antropóloga argumenta que “estamos forzados a concluir que la naturaleza humana es increíblemente maleable, respondiendo exacta y en contraste a las condiciones culturales” (p. 280).

Simone de Beauvoir (1950) analiza la condición social de la mujer en su obra “*El Segundo Sexo*”. Aunque propiamente en el contexto de Beauvoir no habla de género, la filósofa francesa distingue entre esta categoría y el sexo como dato biológico. La tesis del Segundo Sexo es que

“no se nace mujer, se llega a serlo” (p. 9), aludiendo de esta manera a la construcción social de la mujer. Marcada ampliamente por el contexto existencialista, para de Beauvoir el llegar a ser "mujer" requiere participar de una esencia femenina construida y definida siempre en contraposición de lo masculino a lo largo de la historia.

Por otra parte, John Money en 1955 introdujo el concepto de “papel de género” a partir de sus estudios sobre transexuales. Aludiendo al género más desde la noción de identidad. El psicólogo afirma que la identidad de género se construye desde el aprendizaje. En este caso la intervención de factores socio biológicos resulta determinante en la definición de la identidad de género argumentando lo siguiente: “en mis primeros estudios acerca del hermafroditismo llegué a la conclusión de que no existe una dicotomía absoluta macho-hembra. El sexo de una persona debe especificarse no exclusivamente a base de un criterio único, sino de múltiples” (p. 7).

Con lo anterior he tratado de mostrar algunas de las propuestas antecedentes al concepto de género que se han presentado en las ciencias sociales. Me parece importante rescatar estas propuestas a fin de exponer cómo el género pasa de ser una categoría de segundo a primer orden, y como el factor sociocultural poco a poco va adquiriendo predominancia en su estructura y significado. Ahora expongo las aportaciones contemporáneas a la teoría de género. Esto con el fin de hacer una revisión histórica del concepto y exponer a dos autoras en las que me baso para la presente investigación.

Aportaciones contemporáneas a la teoría de género

En la década de los cincuenta, surge en Estados Unidos el concepto de género dentro del ámbito de la psicología. Fue Robert Stoller en su libro *Sex and Gender* (1994), quien utiliza el género como concepto diferenciándolo de otros como sexo, identidad sexual y sexo biológico. La aproximación resulta fundamental para comprender el punto de separación entre las posiciones que se van más por la cuestión biológica y la introducción del factor cultural. En este sentido, la diferenciación que realiza hace pasar la idea del género de lo natural a lo social. Robert Stoller refiere al género como las construcciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la femineidad independientemente de lo biológico:

Hemos visto que la mayoría de pacientes intersexuales desarrollan su identidad de género apropiado al sexo que les es adscrito en su nacimiento. Por tanto, si los padres no están conscientes de su intersexualidad y crían al bebe como niño, él se sentirá como un niño, independientemente de su status biológico. No existe evidencia aceptable en los casos reportados de literatura que la genética latente y fuerzas biológicas ejercen alguna influencia mensurable. Los procesos del desarrollo psicológico del niño parecen explicar la identidad resultante de género. (Stoller, 1994, p. 66)

En la década de los setenta, después de que Robert Stoller introdujera por primera ocasión el concepto de género, se comenzó a observar y criticar el orden androcéntrico de las ciencias sociales. La autora Nuria Varela (2008) menciona que, en consecuencia, comenzaron a surgir organizaciones y acciones en torno al estudio de la mujer tales como la creación de la “*Sociologists for Women in Society*” en 1971, la aparición de los conceptos de sexo y género en la “*American Sociological Association*” en 1972, la creación de la revista “*Gender and Society*” en 1986 y la organización “*American Sociological Association*” sobre raza, clase y género en 1996. El surgimiento de estas organizaciones y la inclusión del género en las ciencias sociales apartaron su estudio de los enfoques naturalistas y lo abrieron a otros ámbitos como el de la identidad y el aprendizaje social.

Respecto al género visto desde el aprendizaje social, Kate Millet, en su libro “*Política sexual*” (1995), propone la “*identidad genérica*” como un concepto para comprender la formulación del género desde sus condiciones sociales de aprendizaje. Desde esta perspectiva, el género se forma a través de las etapas del desarrollo humano:

En virtud de las condiciones sociales a que nos hallamos sometidos, lo masculino y lo femenino constituyen, a ciencia cierta, dos culturas y dos tipos de vivencias radicalmente distintos. El desarrollo de la identidad genérica depende, en el transcurso de la infancia, de la suma de todo aquello que los padres, los compañeros y la cultura en general consideran propio de cada género en lo concerniente al temperamento, [...]. Cada momento de la vida del niño implica una serie de pautas acerca de cómo tiene que pensar o comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género. Durante la adolescencia, se recrudecen los requerimientos de conformismo, desencadenando una crisis que suele templarse y aplacarse en la edad adulta. (Millet, 1995 en Varela, 2008, p. 46)

En este orden de ideas, Victoria Sau señala la diversificación de factores tanto biológicos como culturales argumentando que “las diferencias biológicas hombre-mujer son deterministas, vienen dadas por la naturaleza, pero en cuanto que somos seres culturales, esa biología ya no determina nuestros comportamientos” (en Varela, 2008, p. 49). El punto mencionado por Victoria Sau recupera la dicotomía con la que ha sido visto el género, es decir, los factores biológicos y los culturales.

De los setenta hasta mediados de los ochenta, las aproximaciones a la teoría del género se orientaron a analizar la historia de la mujer. Esto con el objetivo de comprender su subordinación y la importancia del patriarcado en la sociedad. Ochy Curiel (2013), en su artículo “Género, raza, sexualidad debates contemporáneos”, sostiene que la teoría feminista “pone al descubierto todas aquellas estructuras y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación y exclusión, sobre todo hacia el grupo social de las mujeres, la mitad de la humanidad, aunque sus análisis permitan analizar otros grupos sociales y otras relaciones” (p.3).

Aquí el feminismo participa en el análisis de las estructuras sociales, y visibiliza la desigualdad entre hombres y mujeres más allá de las diferencias biológicas. Desde este punto de vista, la cultura es la que determina las formas de ser mujer y ser hombre en la sociedad. Lo anterior provocó que surgieran diferentes posicionamientos sobre la condición de las mujeres. Entre ellos el *black feminism*, feminismo multiculturalista, feminismos indígenas, feminismo lésbico y más recientemente las posturas poscoloniales.

Al respecto, Nuria Varela (2008), describe estas posturas. La autora menciona que en el *black feminism* se unen conceptos como raza y género como instrumentos en oposición al discurso blanco y burgués del feminismo. La intención de esta postura es evidenciar el racismo en las esferas de lo público y lo privado a través de la conceptualización de la familia y la reproducción. Esto debido a que hasta entonces no se tomaba en cuenta la experiencia histórica de las mujeres afroamericanas revelando cómo el patriarcado no afectaba a las mujeres por igual sino según sus experiencias particulares.

La postura feminista multiculturalista busca dirigir su mirada hacia ciertas poblaciones o minorías que parece quedaron fuera dentro del feminismo clásico. Aquí los feminismos

indígenas están ampliamente relacionados con la perspectiva multiculturalista. Los feminismos indígenas sostienen la importancia del género desde la cultura cuestionando su universalidad y tienen como eje de discusión las luchas encabezadas por mujeres indígenas (2008).

En el feminismo lésbico se cuestiona a la heterosexualidad entendiéndose como una institución del régimen opresor hacia las mujeres; mientras que en el feminismo poscolonial se indagan las relaciones entre el colonialismo, el imperialismo, el heterosexismo y el racismo. En el movimiento poscolonial se cuestiona la visión feminista que coloca a la mujer del tercer mundo en la periferia tratando de relacionar las particularidades con las generalidades (2008).

Las aportaciones teóricas del feminismo fueron pasos importantes que dieron perspectiva a los estudios de género logrando ampliar sus aproximaciones sobre la mujer y su situación social. De este modo los estudios de género se legitiman en el espacio académico con el objetivo de dar luz a las relaciones de poder entre las construcciones sociales de ser hombre y mujer existente en las organizaciones.

Por otra parte, las perspectivas antropológicas han trabajado sobre la distribución cultural de los roles y lugares sexuales. En este sentido, la subordinación de las mujeres y el androcentrismo cobran un lugar de atención en la diferencia de género. Al respecto, Ochy Curiel apunta los objetivos del trabajo etnográfico en los estudios de género:

Gran parte de la literatura etnográfica sobre las mujeres de esta década estuvo orientada a demostrar la arbitrariedad de los roles y estereotipos sexuales y a explicar la génesis de la opresión y la subordinación de las mujeres. Así en los ochenta se empieza a usar el concepto de género. En un principio, el género era usado como sustituto de mujeres o de relaciones entre los sexos. Joan Scott aportó la conceptualización utilizada en la disciplina histórica abriéndose el campo para la aproximación sexo-género. (2013, p. 205)

Al respecto, Nuria Varela, argumenta que, aunque la teoría feminista buscó desde sus inicios desnaturalizar las relaciones de género, sólo desde una fecha reciente cuestionó la supuesta homogeneidad de la categoría mujeres. La consideración de la multiplicidad de relaciones de poder que atraviesan el grupo de las mujeres provino principalmente de tres corrientes feministas: el *black feminism* norteamericano e inglés, las críticas poscoloniales y las

teorías *queer*. A partir de estas críticas, el feminismo ha intentado "conceptualizar la simultaneidad de las opresiones y la irreductibilidad de los órdenes múltiples de dominación a una jerarquía única" (2008, p. 163).

En la segunda mitad de los ochenta y los inicios de la década de los noventa, el eje de discusión es desplazado de la diferencia de género a la diferencia entre mujeres a otros tipos de subordinación. Así, surgieron diferentes críticas y aportaciones desde diversas disciplinas al concepto sexo/género, caracterizado como una forma primaria de relaciones de poder con un sistema de normas reguladoras en la sociedad.

Sobre el desarrollo del concepto de género, Ochy Curiel, argumenta el problema de la diferencia sexual como base del género. Particularmente se refiere a que el género basado en la diferencia sexual causa que se dé por hecho que el sexo es natural. En palabras del autor: "la relación entre sexo y género hace que estos aparezcan como dos categorías que dependen la una de la otra. La segunda (el género) es analizada como la construcción social de la primera, y la primera (el sexo) se asume como un hecho preexistente"(2013, p. 208).

Gayle Rubín, desde un punto de vista antropológico, argumenta que el sexo es moldeado por la intervención social ubicando la opresión de las mujeres fuera de la biología. Lo define como construcciones de la sexualidad biológica en actividades humanas en donde "los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica y que da sentido al relacionamiento de las personas" (1986, p.149).

Joan Wallach Scott, critica el uso del concepto de género reducido a las mujeres y su empleo para designar las relaciones sociales entre los sexos. Rechaza la visión binaria determinista y propone la definición de género como: "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Scott, 1998, p. 207). Las relaciones de poder se expresan en símbolos a través de representaciones, y a su vez, en conceptos normativos parte de organizaciones religiosas, educativas, laborales y políticas.

Teresa de Lauretis, con una perspectiva posestructuralista sostiene que el análisis de la sociedad y de la cultura se realiza en términos de sistemas de signos, códigos y sus discursos. Además, sostiene que existe una posición universal de sexo, dominada por las ciencias biológicas, legales y filosóficas que constituyen a las sujetas y sujetos a través del sexo-género y a través de la raza y la clase analizando el género desde varias acepciones.

Primero, nos dice que el género es una representación derivada de discursos institucionalizados, epistemologías y prácticas que se dan en la vida cotidiana. Y que estas son parte de las relaciones de poder. Esta representación es una construcción del género; por lo que la cultura y la historia se definen a partir de la misma. La construcción del género persiste históricamente a través de diferentes aparatos ideológicos y tecnologías de saber y poder. No obstante, esta puede ser afectada por su deconstrucción. El género es moldeable, por lo que existen posturas que lo critican y provocan fisuras en su construcción ideológica (1989).

Judith Butler, alude al concepto de "performance", con su teoría performativa del sexo y la sexualidad, Judith Butler define al sexo como una dualidad establecida a través de la historia con supuestos producidos mediante el discurso científico. Sostiene que los géneros, las identidades y orientaciones sexuales son el resultado de una construcción social, tratándose de formas socialmente variables. Para Judith Butler, el género es performativo, una actuación, un hacer, en función de normas y prácticas sociales que nos regulan. El sujeto no es dueño de su género, está obligado a actuar según las normas que lo promueven y sancionan. La actuación de género es el efecto de la negociación con esta normativa:

El género es una representación, que conlleva consecuencias claramente punitivas. Los atributos distintivos de género contribuyen a "humanizar" a los individuos dentro de la cultura contemporánea; desde luego, los que no hacen bien su distinción de género son castigados regularmente. Porque no hay una "esencia" que el género exprese o exteriorice, ni tampoco un objetivo ideal al que aspire; como el género no es un hecho, los diversos actos de género crean la idea de género, y sin esos actos, no habría género en absoluto. El género es, pues, una construcción que regularmente oculta su génesis. (Butler, 1998, p. 300)

Judith Butler cuestiona el arraigo en la naturaleza de la identidad de género. En “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista” (1998), plantea que la identidad de género es una concepción dada en un sistema social marcado por la normativa de género. La normativa de género pauta a través de estructuras lingüísticas categorizando a la persona en un género determinado. En este caso, el sexo es organizado como un dispositivo en donde el género se posiciona dentro de la matriz heterosexual. El género es un performance, una actuación, una práctica social resultado de lógicas de poder heterosexuales. El sexo no es una cuestión natural, en contra de la lógica de la diferencia sexual. Es el resultado de una relación social, material e histórica.

Nicole Claude Mathieu en *¿Identidad sexual/sexuada/de sexo?*, conceptualiza las posiciones sobre la relación “sexo” y “género”. Nicole Mathieu argumenta que, al asumir la identidad de sexo y género como producto de una relación social, histórica y material permite ver cómo son construidas las representaciones sobre las mujeres evidenciando el cuerpo de la mujer como algo ajeno. De acuerdo a su experiencia histórica, la raza y la sexualidad es que derivan estas representaciones y se producen discursos naturalizados (2005).

Para Monique Wittig, la diferencia sexual es una ideología. Define dos sexos colocando a la naturaleza como causa, y que considera al sexo como algo natural. El sexo es causado por la opresión; la mujer es heterosexualizada en el espacio público impuestas a su reproducción y apropiación. Planteó también que los conceptos de hombre y de mujer son producto de la ideología heterosexual. Cabe mencionar que fue criticada al plantear que “las lesbianas no son mujeres” debido a que salen de la dependencia económica, social, cultural y simbólica de los hombres. Asumiendo al lesbianismo como una posición política frente a la heterosexualidad y lo heterosocial como sistema de dominación en la sociedad (2006).

Después de ver el desarrollo de este concepto, podría decirse que desde la antigüedad se ha ejecutado un orden asimétrico que genera desigualdad entre hombres y mujeres. La estructura de la organización social ha subordinado a la mujer a condiciones de exclusión y discriminación. Sin contar otras características como la raza, etnia o religión que las sujeta a una opresión múltiple debido a su condición femenina.

Perspectiva de género

La perspectiva o enfoque de género surge en la segunda mitad del siglo XX en las ciencias sociales como una categoría teórico-metodológica enfocada a contrarrestar la desigualdad entre hombres y mujeres. Esta propuesta es desarrollada por el feminismo. El feminismo es una filosofía, una concepción de la historia y de las realidades sociales, y una propuesta política de transformación de las realidades genéricas (Cazes, 1998, p.17).

Esta filosofía inicia con pequeños grupos de mujeres que buscan reconocer su propia condición histórica, y hacen una crítica de las condiciones en las que viven socialmente. Gracias a los estragos después de la Segunda Guerra Mundial, ocurren cambios en los que mujeres elaboran nuevas concepciones sobre sí mismas. Mayores grupos de mujeres se unen colectivamente y se movilizan a partir de formulaciones teóricas y estrategias políticas. Buscan obtener espacios para transformar su condición de vida, obtener derechos civiles e igualdad sexual, política y laboral.

En las décadas de los sesenta y setenta crece considerablemente una producción académica y política. Un ejemplo es el estudio de las masculinidades contribuyendo a la democracia genérica y formando los inicios de una perspectiva de género relacional, y no solo dedicada al estudio de la mujer. El sexo es visto como una referencia biológica y se recurre al término de género como todo lo construido culturalmente que estructura la relación entre hombres y mujeres. Erróneamente comenzó a entenderse al género como sinónimo de mujeres. Por lo que se han generado intervenciones intelectuales y políticas que han desarrollado una teoría de género que busca analizar y transformar los fundamentos y estructuras de las relaciones de género, ocupándose de las condiciones tanto femeninas como masculinas. Actualmente la teoría de género abarca los planteamientos teóricos, metodológicos, filosóficos, éticos y políticos necesarios para comprender el complejo de relaciones de poder que determina la desigualdad entre hombres y mujeres (Cazes, 1998, p. 21).

El género al principio estaba estrictamente relacionado a una postura biológica. después se enfatiza hacia diferentes aspectos del ser humano (desde una perspectiva psicológica visto a

través de la personalidad). A principios de la década de los sesenta y principios de los setenta existe un crecimiento teórico y metodológico que permite hacer un análisis histórico que da luz a la desigualdad y subordinación de la mujer. Esto permitió hacer una diferenciación del sexo a través de la construcción de la categoría de género. Por lo que el género se vuelve una construcción aprendida y el sexo algo innato al ser humano.

Después en la década de los ochenta y principios de los noventa, se hace ver al género de forma relacional y no solo con énfasis a la mujer, también analiza otros tipos de subordinación que no habían sido tomados en cuenta tales como la raza, etnia y religión. Desde los noventa hasta la fecha se centra una atención en torno a las diferencias culturales e identidad de grupo. Actualmente con una visión sociocultural, se argumenta que tanto el sexo como el género son construcciones sociales reguladoras y parte de la ideología heterosexual. Desde el punto de vista de la antropología el foco de atención se trasladó de las semejanzas a las diferencias y se planteó que la única diferencia pertinente no era la diferencia cultural, se cuestiona la premisa de partida de la política feminista y la existencia real de una identidad común a todas las mujeres.

Una visión posestructuralista de género

El género es una representación construida socialmente que formula un conjunto de elementos (físicos, económicos, sociales, psicológicos, afectivos, políticos) atribuidos a una persona a partir del sexo que les es asignado culturalmente. Analizando las diversas aportaciones al concepto de género se puede constatar que estamos regulados por normas y prácticas sociales. No somos dueños de nuestro género, sino que estamos en constante negociación con un sistema, un conjunto de normas reguladoras que nos marcan la pauta sobre cómo actuar nuestro género. Al auto representarnos y querer salir de esta ideología somos castigados, ya que tratamos de ponernos en contra de un discurso hegemónico, una lógica de un poder heterosexual que nos domina y regula. El género es una representación que evidencia el cuerpo de los hombres y las mujeres, en el que intervienen elementos como la historia, raza y clase. La sexualidad es parte de esta representación y se hace ver como algo natural.

Después de hablar sobre la historia de la categoría de género y su relación con el feminismo; en este apartado me enfoque en las teóricas Judith Butler (1990) y Teresa De Lauretis (1989). Dos autoras que trabajan el género desde el posestructuralismo. Sus aportaciones teóricas me permitieron construir una categoría de género que me ayudó a explicar el fenómeno cultural de la mujer *cabrona* como un performance estratégico de reconfiguración femenina en el ciberespacio. Primero quisiera introducir haciendo una breve mención del posestructuralismo, y después hablar sobre las posiciones teóricas de estas dos feministas.

Cabe mencionar que a finales del siglo XX la filosofía y el feminismo convergen cuestionando la concepción universalista que comenzó a partir del siglo XVIII, siendo una lógica totalizadora asumida en oposiciones binarias. El feminismo debate las estructuras de pensamiento en relación a las oposiciones como femenino/masculino y publico/privado. También buscan revertir una concepción del lenguaje más que solo un reflejo; sino como un elemento que constituye a los sujetos. Estos son cuestionamientos que unen al feminismo y a la corriente teórica post-estructuralista.

Judith Butler (1990) menciona en "*Deshacer el género*" que el posestructuralismo llega a cuestionar la racionalidad occidental binaria y etnocéntrica basándose en el concepto de "deconstrucción" de Jacques Derrida. De esta forma, el feminismo trabaja en deconstruir categorías como "mujer", "sexo" y "género". Las feministas posestructuralistas le dieron al sujeto la capacidad de trascender el discurso social. Una capacidad de entender la identidad de género a través de las diferencias y no limitadas por una imagen predeterminada, esencialista y hegemónica. Recientemente las teorías feministas adscritas al posestructuralismo han aportado elementos teóricos según su objeto de estudio. Teresa de Lauretis y Judith Butler incorporan la operación deconstructiva orientadas a las relaciones de género desmitificando y revelando las lógicas y relaciones de poder que operan en ideologías binaristas, además contribuyen al desarrollo de una teoría que busca romper con el esencialismo del sujeto.

Judith Butler (1990) con el concepto de performatividad sostiene una concepción de un contexto social como un campo de relaciones de poder en el que el sujeto constituye su género a través de un performance en constante cambio históricamente. Interpreta al sexo como un efecto

de la estructura social de género y de la heteronormatividad señalando que no existe una esencia detrás del performance de género, sino que es una ilusión detrás de un efecto aparentemente natural.

Para Judith Butler el lenguaje es importante, no podemos escaparnos de sus efectos. Los sujetos son atravesados por un universo de entramados simbólicos que nos constituyen como sujetos. Las producciones de discursos tienen efectos ideológicos y naturalizadores en cuanto al sexo y género viéndolo de una forma única, binaria y heterosexual. Repetir las prácticas discursivas del sexo/género provoca su materialización en los cuerpos y las identidades a partir de la heteronormatividad.

Por otra parte, Teresa de Lauretis (1989), establece el concepto de subjetividad como un proceso que se renueva constantemente a través de la experiencia, no es biológico. Está definido a partir de prácticas significativas personales e interacciones sociales y semióticas. Para la autora es en esa trayectoria en donde el sujeto adquiere su género. Teresa de Lauretis describe al género como una representación que proviene de diversos discursos y prácticas que vemos en nuestra vida cotidiana. Estos discursos a la vez son parte y tienen implicaciones en las relaciones de poder. Por lo que el género es una construcción. La historia y la cultura se definen a partir de la misma. Esta construcción surge a partir de aparatos ideológicos y tecnologías de saber y poder. No obstante, su construcción puede ser moldeada por su deconstrucción. Aquí la postura feminista ha influido a través de la revisión crítica de la misma (p.9).

Tanto el concepto de performatividad de Judith Butler (1990) como el de subjetividad de Teresa de Lauretis (1989), están inscritos en una postura que observa a la identidad de género como una construcción que no es estática, sino dinámica. La noción de un sujeto no esencializado, sino producto de una experiencia histórica influenciado por aparatos ideológicos y discursos que conllevan relaciones de saber-poder. El género desde este punto de vista no es natural ni biológico, ni universal, el género es construido, histórico y en relación al contexto sociocultural. El contexto funciona como un campo de relaciones de poder en donde el género en su actuación entra a negociar y redefinir las posiciones universales de las categorías de sexo-genero-raza-clase. Y es en este campo en donde entra el feminismo poniendo al descubierto las

estructuras de pensamiento binarias y etnocéntricas que producen discriminación y exclusión en las relaciones de género.

Judith Butler busca visibilizar las problemáticas de las mujeres y de las minorías sexuales. Utiliza el concepto de inteligibilidad para decir que el sistema sexo-género produce géneros inteligibles con fines normativos. A través de Michel Foucault sostiene que el poder produce sujetos y saberes. En este caso el esquema sexo-género funciona de esta forma y define a quienes representa y excluye. De esta forma el sexo es pensado como una construcción cultural, y deja de ver al cuerpo como algo predeterminado al discurso social normativo (p. 48).

El cuerpo es modificable a través del performance. Los mismos mecanismos de poder que nos moldean y construyen como sujetos también incluyen las posibilidades de fisura y resistencia tanto colectivas como institucionales. Retomando la frase de la filósofa Simone de Beauvoir (1987) que plantea "no se nace mujer, se llega a serlo" (p.109). El llegar a ser una mujer está inscrita en la noción de performatividad de género. Las instituciones generan normas de conducta que son inscritas y vistas como naturales a partir de la repetición. Romper con esa estabilidad implica una deconstrucción y re-significación que lucha con los postulados normativos. Estas estrategias abren fisuras que ayudan a re pensar las categorías e identidades genéricas aparentemente inamovibles. Este tipo de acciones se encuentran en una situación de lucha y resistencia debido a su condición punitiva a través del castigo por parte de instituciones vistas como dispositivos que son parte de la red de saber-poder. Por lo que estas luchas tienen cabida y pertinencia en procesos sociales y políticos.

Para Judith Butler "el género requiere e instituye su propio y distinto régimen regulador y disciplinador" (p. 68). El género funciona como una norma, (definido como norma debido a su efecto normalizador dentro de la esfera social) y se encuentra en nuestras prácticas sociales. No es posible escapar de ella, inclusive al estar fuera de ella, uno sigue existiendo en relación con la misma, debido a que uno se define no ser lo suficientemente apto para estar dentro de ella (en este caso no ser lo suficientemente masculino o femenino). El género no es algo que uno es o tiene, para la filósofa "el género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la

normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales, hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume” (p.70).

El género no es solamente el envase en donde se encuentra lo que es masculino y femenino, sino que el género reproduce una lógica binarista que delimita y aun así está relacionada con aquellos que no cumplen las formas tanto físicas como psicológicas que asume. Y el mismo aparato que naturaliza lo que es femenino y masculino también puede resignificar y desnaturalizar. Esto quiere decir que puede ir más allá, tiene la capacidad de sobrepasar sus propias limitaciones. En este caso sobre lo que es femenino y masculino.

Debido a que representa una lógica o sentido común. Esta lógica conlleva una fuerza y poder que permite el control y sujeción del sujeto. La norma es lo que les da coherencia a las reglas. Funciona como una variedad de reglas y como producirlas a partir de sus principios de valor. Estas normas transforman las restricciones en un mecanismo que al mismo tiempo se relaciona con las leyes y la jurisdicción, desplazando el poder a diferentes marcos institucionales. Para sustentar lo anterior, Judith Butler en *Deshecer el género* (2006), lo analiza desplazándose desde una noción lacaniana de lo simbólico (que habla sobre leyes universales inalterables) a una noción Foucaultiana de la “norma social”, y menciona que no significa que siempre se pueda un desplazamiento exitoso de la resignificación de la norma. Sin embargo, permite ver una lucha y resistencia constante de las lógicas en las que estamos envueltos desde nuestro nacimiento.

Lo anteriormente expuesto me permite explicar y sustentar la representación de la mujer *cabrona* como un performance. No significa que esta representación sea exitosa en cuanto a la resignificación de las normas de género. Tampoco quiere decir que los objetivos finales de todas las mujeres adscritas a esta representación tengan como objetivo final luchar contra el patriarcado opresor. Lo que si quisiera explicar a través de estos conceptos es como es que la representación de la *cabrona* influyo en estas mujeres y es observable a través del performance. Y que esto se relaciona a una resistencia de normas producidas por el aparato ideológico de género. Mencionado anteriormente, no es un fenómeno nuevo. Este proceso se ha repetido a través de la historia. Son estrategias que surgen y forman fisuras en nuestras concepciones del género. Y que a través de la lucha permiten repensar las categorías que nos enseñan erróneamente son

inamovibles. Por lo que estos procesos sociales se traducen a partir del lenguaje de diversas formas, en este caso en el ciberespacio.

El lenguaje es un elemento fundamental en la construcción de las normas de género. Judith Butler (2006), también plantea que la realidad que construyen las normas son la base en donde aparece el género en su forma idealizada. Estas normas son reproducidas y se manifiestan a través de prácticas corporales que tienen la capacidad de alterarlas en el transcurso y en el proceso de desviación de las mismas, y su regulación (médico, psiquiátrico, legal) se hacen visibles a través del lenguaje. El faltar a la norma provoca diversos castigos de varias formas dependiendo de la institución que las aplique. Existen varios ejemplos, entre ellos la "corrección" quirúrgica de las personas intersexuales, la patologización psiquiátrica, la violencia y discriminación en el área laboral, entre otros.

Un ejemplo de la importancia del lenguaje en relación al aparato ideológico de género es en cuanto a la categoría de identidad de género y el discurso psiquiátrico. El trastorno de identidad de género en el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV)* (1994) ha sido parte de un debate que exige verlo más que solo una ruta de acceso y practicidad con fines médicos (un diagnóstico que permite una cirugía), sino como un ejercicio de patologización y transfobia. Personalmente estoy de acuerdo con la primera noción y argumento que, aunque el diagnóstico facilite el acceso a una cirugía, tiene un grado alto de estigma social gracias a la relación de verlo como sinónimo enfermo y el trastorno que conlleva. Por lo que es un costo alto hacia la comunidad *trans*. Es visto como un sujeto que está afectado por fuerzas que no comprende. Y parte del proceso de recuperación envuelve la aceptación y apoyo social. Ser diagnosticado de esta forma atenta contra la búsqueda de autonomía de su identidad de género.

Judith Butler (2006) menciona que la búsqueda de autonomía funciona a partir o bajo la condición de ciertos criterios sociales. "La autonomía es una forma socialmente condicionada de vivir en el mundo" (p. 116.) De esta forma se explica cómo es que las mujeres se adscriben y al mismo tiempo niegan o rechazan elementos de la representación, y utilizan la figura de mujer de *cabrona* de forma estratégica en ciertos espacios. También es observable como la búsqueda de la autonomía a partir de la figura de la *cabrona* puede ser interpretada de múltiples formas, ya que

sigue condiciones normativas de género que promueven una visión binarista y patriarcal, por lo que consecuentemente patologiza su búsqueda de autonomía inicial. Por lo que, desde esta perspectiva, esta figura no representa un movimiento feminista ni político. Sin embargo, sí es parte de una gama de subjetividades femeninas descritas como agresivas debido a su forma de reacción a las normas punitivas de género existentes. Por lo anterior, el siguiente apartado está dedicado a hablar sobre el concepto de condición genérica por la autora Marcela Lagarde (2011), con el fin de comprender el origen y reacción de esta resignificación.

La mujer cabrona y sus cautiverios

Marcela Lagarde (2011) habla de una opresión genérica responsable de un malestar en la mujer. Utiliza el concepto de cautiverio para explicar la estructura, y de qué forma opera y afecta el patriarcado en las mujeres. Esta estructura produce una condición genérica que las categoriza en los cautiverios de: "madresposa, monja, puta, presa y loca", por lo que tratan de revertir los efectos de este malestar y escapar de estos cautiverios a través de múltiples acciones que expresen y modifiquen las relaciones desiguales de género en las que vivimos actualmente. Las acciones se materializan en quejas, denuncias, huelgas, que de forma individual o colectiva tienen como objetivo desafiar las redes de saber poder hegemónicas existentes en nuestra sociedad. La autora lo explica de esta forma:

El malestar de las mujeres está presente en la queja, la denuncia, la protesta y las acciones que, de manera individual casi silenciosa, o multitudinaria, discursiva y política que millones de mujeres realizan en todo el mundo. Y ha conducido a reconocer que las mujeres vivimos bajo una forma peculiar de opresión. Se trata de la opresión genérica que atraviesa nuestras vidas, de manera independiente de nuestra voluntad y de nuestra conciencia, y no la queremos. Hoy es posible probar y mostrar que la opresión de las mujeres es un hecho real, que afecta en grados y con magnitudes diferentes a todas las mujeres y a las sociedades. Que nos afecta, aunque ni siquiera nos demos cuenta. Y afecta el desarrollo y a la democracia, aunque las políticas de desarrollo hegemónicas y la gran parte de las búsquedas democratizadoras realizadas por otros subalternos, no lo reconozcan. (Lagarde, 2011, p. 8)

Con base en lo anterior, la mujer intenta liberarse de la idea tradicional del "deber ser" y se posiciona bajo la representación de mujer *cabrona* en las redes sociales virtuales. Esta figura

expresa un discurso a través de los memes que dice liberarse de estos cautiverios. Particularmente el cautiverio de madrepasa. El cautiverio de madrepasa es definido por Marcela Lagarde (2011) como: “un cautiverio construido en torno a la sexualidad procreadora de la mujer y su relación de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, filialidad y conyugalidad” (p. 38).

Aquí subyace el cautiverio de materno-conyugalidad en donde la conyugalidad “debería expresar la sexualidad erótica de las mujeres y el nexo erótico con los otros”. Sin embargo, debido a la escisión de la sexualidad femenina, el erotismo subyace a la procreación y, negado, queda a su servicio hasta desvanecerse. (p. 39-40). Escapar de estos cautiverios implica dejar de concebir una ley “natural” que concibe a la mujer como sumisa, dependiente del hombre, una sexualidad limitada y destinada a procrear y ser fiel a su pareja.

Es claro que la mujer *cabrona* busca estar en contra y desafiar estos cautiverios. No obstante, no quiere decir que escape de ellos, sea categorizada en otros o inclusive forme uno nuevo. Al expresar su descontento por estas condiciones, fomenta los mismos patrones heteronormativos que la destinan al cautiverio de “puta”, que para Marcela Lagarde: “concretan el eros y el deseo femenino negado y especializan social y culturalmente en la sexualidad prohibida, negada, tabuada: en el erotismo para el placer de los otros” (p.39). Por lo que este tiene como destino complacer la mirada masculina.

Podría decirse que la libertad que la representación de la mujer *cabrona* asume no es solo otra cosa que agregarse, cambiarse o inclusive formar un nuevo cautiverio. Es necesario mencionar que, aunque esta representación no fomentara otro tipo de patrones que refuerzan las mismas condiciones de género binaristas y tradicionales, el solo hecho de buscar un cambio que desafíe el aparato ideológico de género causa su negación e intenta relegar de nuevo a la mujer al ámbito privado, y castigar a la que cambie o intente liberarse de cualquier cautiverio en el que esté sometida. Más adelante retomare este punto. Ahora procedo a hablar sobre la mujer *cabrona* y su relación con la generación de nuevas identidades femeninas en los ámbitos categorizados en lo público y privado.

La mujer cabrona y lo público

La salida de la mujer al ámbito público es un cambio cultural que es parte del discurso de la mujer *cabrona*. Griselda Martínez Vásquez (2011), nos habla sobre estos intentos conceptualizándolo como nuevas identidades femeninas. Estos generan cambios culturales sobresaliendo respuestas tanto negativas como positivas. La autora reconoce dos polos opuestos que enfrenta la sociedad, una lucha que se genera en el proceso de cambio entre lo viejo y lo nuevo provenientes de la tradición y la modernidad. Estas contradicciones se expresan a través de conflictos o crisis, y se observan posiciones que intentan imponerse como verdades absolutas. Una desde el lado conservador que niegan la influencia y avance cultural gracias a estas nuevas identidades femeninas, y por el otro lado el feminismo radical que no reconoce un avance en la sociedad que revaloriza el papel de la mujer. La autora plantea y hace un análisis sobre las condiciones de estas nuevas identidades femeninas que benefician a las nuevas generaciones y las limitaciones de la mujer moderna en su desarrollo económico, político y cultural.

Una de las limitaciones mencionadas por la autora es el "techo de cristal". El cual habla sobre un límite imaginario para la mujer en la escala jerárquica impidiendo su desarrollo en las organizaciones. Vista como una mujer que irrumpe en un espacio de poder que tradicionalmente es para el hombre, esta visión permite comprender los márgenes en los que la mujer ha sido pensada. En cuanto a la mujer laborando en una organización, la autora menciona algunos elementos provenientes de una concepción tradicional que tienen su origen desde el patriarcado. Primero, la idea de que la mujer que entra al ámbito público provoca desorden, por lo que es necesario que regrese a su espacio "natural": el hogar. Segundo, la falta de espacios de participación para la mujer, y la subordinación masculina que aún existe entre las mujeres que acceden al poder. Esto da como resultado un "deterioro genérico" que causa una pérdida de identidad femenina, es decir, una masculinización femenina. Y, por último, el privilegio de las mujeres con poder e imágenes proyectadas a través de los medios masivos de difusión sobre la identidad de la mujer "ejecutiva".

Las anteriores perspectivas de las expresiones de identidad femenina dan cuenta de una variedad cultural e interpretaciones acerca de las transformaciones causadas por la entrada de la mujer al espacio público. Desde estas perspectivas se cuestiona a la autoridad masculina, se transforma la estructura tradicional de la familia, se busca romper con el estereotipo de la mujer como "ama de casa" en las nuevas generaciones, surgen nuevas concepciones acerca del matrimonio y se redefinen los valores sociales. También se pide reflexionar cómo la entrada de la mujer hacia el espacio público causa una doble responsabilidad debido a las exigencias del rol femenino y el quehacer doméstico, llamado: la "doble jornada". Por lo anterior, Griselda Vázquez (2011) argumenta cómo la participación de la mujer en estos espacios de poder propicia la erosión de las estructuras simbólicas que sustenta la autoridad masculina. Causando el surgimiento de nuevas identidades femeninas que son parte de la modernidad, y que a su vez redefinen los valores tradicionales.

Sobre el concepto de "mujeres masculinizadas", la autora plantea que "refleja contradictoriamente condiciones sociales que van cediendo espacios al paso de la mujer moderna" (2011, p. 2). Debido a que esta masculinidad tiene formas de expresión autoritaria en las organizaciones, y que existe una necesidad de reconocer que "no todos los liderazgos masculinos son autoritarios ni todos los femeninos son democráticos" (2011, p. 2). En otras palabras, la autora afirma que la mujer se masculiniza en los espacios públicos debido a la subordinación masculina. La mujer *cabrona* forma parte de un deterioro genérico en donde se masculiniza con intención de denuncia y expresión a través de las redes sociales virtuales.

Habría que problematizar esta obra cuando califica de "absurdo" la idea de una mujer capaz de tomar decisiones en instituciones, y al mismo tiempo sufrir subordinación en el espacio privado. Esto es porque existen otras formas de subordinación que oprimen a la mujer en diferentes espacios, y que son invisibilizadas debido a que son vistas como naturales:

Por otra parte, la actividad de las mujeres que han accedido al poder propicia actitudes que promueven relaciones más igualitarias con sus parejas. Sería absurdo que tuvieran capacidad para tomar decisiones en una empresa tan importante como un banco, una institución pública, etcétera, y se mostraran subordinadas en el espacio privado. (Vázquez, 2011, p. 2)

La autora concluye en que la situación y el papel que juegan las mujeres se tiene que analizar en el marco de la continuidad histórica de la sociedad mexicana. Esto en el entendido de que el rol asignado socialmente a la mujer es uno de los elementos principales en el cambio cultural que permite observar la transición de una sociedad tradicional a una moderna.

Los anteriores elementos permiten ver a la mujer *cabrona* como una construcción que tiene como objetivo liberarse de los cautiverios en los que se siente atrapada. Por medio de un performance de género busca reconfigurar su feminidad, y es parte de estas nuevas reconfiguraciones femeninas. Sin embargo, parecería que la liberación no es más que un cambio o formación de un nuevo cautiverio. Una categoría diferente que posibilita la expresión, pero bajo ciertas reglas que siguen condicionando a la mujer a un rol propio de la heteronormatividad.

Griselda Vázquez y Marcela Lagarde hacen ver el funcionamiento y lógica de este tipo de representaciones dicotómicas. Los medios de comunicación pueden facilitar la imposición de una figura femenina hegemónica. Los valores estéticos que establece una sola forma de cuerpo y color de piel. El instinto materno que se constituye a partir del sacrificio y la resistencia solamente de la mujer. La prostituta que tiene como única función la seducción y corrupción del hombre. La imagen de una mujer empresaria con carácter agresivo debido a su amargura por no ser madre o estar soltera. La reproducción de personajes en los medios que promueven estos arquetipos femeninos, tales como: Marga López, Andrea Palma, Mónica Robles, Jenny Rivera, Frida Kahlo, María Félix, entre otros. En este caso la idea de ser una *cabrona* expresa elementos pertenecientes a los cautiverios mencionados.



Fig. 7 (izquierda): "La líder luchona dice [...]" Meme de página de Facebook: "Mujer luchona". Noviembre 2016. Fig. 8 (en medio): "Mujer liberándose [...]" Meme de página de Facebook: "Mujer luchona". Noviembre 2016. Fig. 9

(derecha): "El amor que nunca traiciona...[...] Meme de página de Facebook: "Mujer luchona". Noviembre 2016. Recuperados de: https://www.facebook.com/pg/mamaluchona/photos/?ref=page_internal

Es por esto que inclusive la representación de una mujer *cabrona* al masculinizarse implica una forma de cautiverio que no escapa de un binarismo que se encuentra en referencia a una presencia o aprobación de la mirada masculina. Ya sea el de madrespasa que se sacrifica y da todo por sus hijos, o el de puta, siendo una "perra sin corazón" que actúa en forma de venganza producto de una relación fallida o traición por parte del hombre. Por lo que, parecería que la representación de la mujer *cabrona* es un performance de género que aparentemente escapa de estos cautiverios y promete una salida a las reglas de género opresivas; pero que, a final de cuentas en el fondo subyace la presencia y aprobación masculina que termina categorizándola en un arquetipo femenino hegemónico controlado por los medios. Ahora, después de relacionar el concepto de género con la representación de la mujer *cabrona*, en el siguiente apartado se realiza una revisión teórica de las representaciones culturales y su relación con el objeto de estudio.

Teoría de las representaciones culturales

La idea de representación ha sido desarrollada por varios autores de diversas disciplinas destacando la sociología y la psicología social. A continuación, se presentan algunas de las formas en que ha sido conceptualizado a través de la historia con el fin de explicar porque el concepto de representaciones culturales acuñado por Stuart Hall (1997) fue pertinente en la presente investigación.

La producción de sentido en el pensamiento social ha sido una de las cuestiones más discutidas en las ciencias sociales. Las representaciones tienen un carácter fundamental en la discusión sobre la producción de sentido en la medida que intenta explicar cómo comprendemos e interpretamos la realidad. Al respecto, Emile Durkheim (1982), es uno de los precursores de la conceptualización de la representación. A finales del siglo XIX, planteó la idea de "representaciones colectivas" que definió como:

Las representaciones colectivas son el producto de una inmensa cooperación extendida no sólo en el tiempo, sino también en el espacio; una multitud de espíritus diferentes han asociado, mezclado,

combinado sus ideas y sentimientos para elaborarlas; amplias series de generaciones han acumulado en ellas su experiencia y saber (Durkheim, 1982. p. 14).

Al mismo tiempo, el sociólogo francés planteó que las representaciones colectivas están por sobre el tiempo y el espacio, definiendo que estas pertenecen al pensamiento social:

Las representaciones colectivas son el producto de una inmensa cooperación que se extiende no solamente en el espacio sino en el tiempo; [...] largas series de generaciones han acumulado en ellas una experiencia y su saber (Durkheim, 1982, p. 14).

Para Emile Durkheim, las representaciones colectivas influyen en las personas, y éstas a su vez son generadoras y modificadoras en la dinámica social. En *Las reglas del método sociológico* (1982), explica los comportamientos o ideas que forman parte de una sociedad. A través de la noción de “representación colectiva”, Emile Durkheim proporciona una herramienta para acceder a los componentes del pensamiento social como los conocimientos y las creencias que se producen sobre objetos socialmente significativos. Parte del planteamiento es analizar cómo la mujer ha ido cambiando a través de la historia a través de diversas estrategias en resistencia al patriarcado. Por lo que se podría decir que la mujer *cabrona* busca resistir a la representación colectiva del rol de ser mujer tradicional. Lo anterior es visible en las expresiones e imágenes de los memes de mujeres *cabronas* en Facebook.

Erving Goffman (1993), también argumenta sobre las representaciones analizando nuestras interacciones sociales en la vida cotidiana. El autor plantea dos conceptos como tipos de actuación: el “cínico” y el “sincero”. Estos tipos están una relación dual contextualizada en función de lo que se necesita recibir y expresar. La actuación del cínico siendo el individuo que no deposita confianza en sus actos ni el interés hacia la creencia de su auditorio; y el sincero, cuando la persona cree en la impresión que fomenta su actuación representando lo que quiere percibir de sí mismo, descrito como una fachada o máscara:

Probablemente no sea un mero accidente histórico que el significado original de la palabra persona sea máscara. Es más bien un reconocimiento del hecho de que, más o menos conscientemente, siempre y por doquier, cada uno de nosotros desempeña un rol... Es en estos roles donde nos conocemos mutuamente; es en estos roles donde nos conocemos a nosotros mismos [...] Al fin,

nuestra concepción del rol llega a ser una segunda naturaleza y parte integrante de nuestra personalidad. Venimos al mundo como individuos, logramos un carácter y llegamos a ser personas. (Goffman, 1993, p. 31)

El autor menciona que estamos en la búsqueda de desempeñar un rol que integre nuestra personalidad. Esto se relaciona con el aparato de género que, como se dijo anteriormente, reproduce las lógicas que nos definen como hombres y mujeres. También sostiene que las relaciones cara a cara permiten una negociación en la búsqueda de un mejor escenario. Actuamos sosteniendo una posición cínica o sincera de acuerdo a nuestra máscara. Al ponerla en escena, nacen los convencionalismos sociales y principio de socialización en la que todos participamos y actuamos según nuestro contexto. Los significados, el medio y los modales operan en nosotros al actuar según nuestra “fachada”. Existe una relación entre apariencia, modales y el medio, en la que se espera una congruencia entre la apariencia y los modales del individuo. La figura tiene que corresponder con el empeño a partir de la lectura de esos atributos, por ejemplo: el maestro correcto, la prostituta vulgar, entre otros.

El discurso externado en un sujeto tiene relación con lo que existe detrás de la máscara. Al investigar y analizar el discurso de la persona entendemos la relación en demasía o nula entre lo que dijo y lo que es en realidad. La persona posee una idealización al adquirir los términos simbólicos y existe una necesidad de ascender en el sistema social. La realización dramática prepara al personaje mediante una retórica del pensamiento con el fin de estar preparado para entrar al escenario con el nivel esperado. Erving Goffman nos habla sobre como representamos ciertos papeles en el contexto relacionado a nuestras necesidades. La representación de la *cabrona* podría verse como una actuación que tiene como función expresar resistencia en un contexto virtual. Dentro de ella existen experiencias y construcciones sociales en un escenario donde se comparten imágenes y significados en el formato de memes.

Alfred Schutz incorpora la fenomenología para explicar la conducta humana, y describe como adquirimos el conocimiento. El autor argumenta que no seremos capaces de ver el mundo real, sino solamente lo que percibimos a través del fenómeno. El filósofo austriaco explica que individualmente tenemos un principio de realidad, después esta realidad se torna en sentido común, luego la naturalizamos. Y de personal se convierte en colectiva. Al reconocer que

compartimos el mundo creamos conciencia. Existe un mundo presupuesto que nos antecede y nos presenta marcos que tenemos que resolver en problemas de aprendizaje y socialización. Sabemos que compartimos el mundo de la vida, que es inevitable y que es regido por pautas interrelacionadas a través de organismos animados; es decir, corporales. El motivo pragmático según Alfred Schutz, nos permite construir y vivir el mundo de la vida.

Los esquemas de referencia son experiencias en el acervo de la persona, y actuamos a través de ellos construido gracias a las personas que nos rodean. El mundo de la vida incluye cultura y sociedad, y nuestra intervención es a partir de conocimientos previos según las representaciones que tenemos en nuestro repertorio. Por lo que a través de reformulaciones existe una renovación del pensamiento y es observable a través de nuestras acciones.

Esta propuesta teórica ayuda a entender a las representaciones como elementos contenidos en nuestros esquemas de referencia, y cómo es que intervienen en nuestras interacciones a partir de la pragmática. Desde esta perspectiva podríamos ver el uso de las redes sociales virtuales como una forma de comunicación que contiene las ideologías culturales que predominan en los individuos, y que son parte de los esquemas de referencia mencionados por el autor. El uso de memes permite observar y describir la relación que tenemos con el mundo social. Para el autor, la corporeización entiende la relación corporal en una interacción intersubjetiva a partir de la toma de conciencia basados en un esquema de referencia aprendido a través de la pragmática. En este caso, los memes de mujeres *cabronas* podrían verse como imágenes que expresan idealizaciones encarnadas en las experiencias de la mujer en su interacción cotidiana. Por lo que, podría ser que la representación de la mujer *cabrona* busca expresar una reformulación sobre las condiciones de género que tenemos internalizadas en nuestros esquemas históricamente.

Más adelante, en la década de los sesenta Serge Moscovici, replanteó la propuesta de las representaciones colectivas de Durkheim y desarrolló el concepto de “representaciones sociales”. Apoyado en la psicología social, Moscovici diferenció entre representaciones colectivas y representaciones sociales. El autor sostiene que “la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (1984, p.17).

De esta forma, podemos ver a las representaciones sociales como un conjunto de conocimientos que permiten al hombre la realidad física e integrarse a un grupo social con el fin de intercambiar información. Las representaciones sociales se traducen en nuestra sociedad en sistemas de creencias que trascienden generaciones entendiéndolas como sentido común. Con este concepto Serge Moscovici propuso que los sistemas de creencias e ideologías están constituidos de representaciones sobre determinados objetos u hechos sociales. De esta forma, clasifica las representaciones sociales en tres tipos: 1) Las representaciones hegemónicas, 2) las representaciones emancipadas y 3) las representaciones polémicas.

Los desarrollos de la categoría realizados por Serge Moscovici, han sido ampliados en el campo de la psicología social enriqueciendo la teoría. Una autora que también relaciona a las representaciones con la comunicación es Denise Jodelet (2000), que ve a la representación como la forma en la que adquirimos en nuestro sentido común, el contexto, lo que vivimos día a día, nuestras relaciones sociales y el conocimiento social y natural que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación. Estas representaciones intentan explicar y categorizar los elementos y significados de nuestro universo, así como las ideas que surgen en el entorno social. Jodelet define a las representaciones sociales como:

Las representaciones sociales conciernen al conocimiento del sentido común, que se pone a disposición en la experiencia cotidiana; son programas de percepción, construcciones con estatus de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; que están inscritas en el lenguaje y las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida (Jodelet, 2000, p. 11).

Al igual que Denise Jodelet; Robert Farr (1983), refiere a las representaciones formadas por sistemas cognitivos estructurados de manera teórica y lógica con el objetivo de descubrir y organizar la realidad. Proponiendo dos funciones. Primero, establecer un orden hacia la

orientación y dominación del mundo material y social. Y segundo, facilitar la comunicación entre los miembros de un grupo social determinado utilizando un lenguaje o código.

Sistemas cognoscitivos con una lógica y lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, "imágenes de", o "actitudes hacia" sino "teorías o ramas del conocimiento con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (Farr, 1983, p. 655)

Tomas Ibáñez (1988) hace énfasis en la cultura, y sostiene que compartimos una realidad construida intersubjetivamente. Un mundo en donde las representaciones se construyen al comunicar e interactuar con otras personas mediante el lenguaje, y que van transmitiéndose históricamente. El autor define la importancia del medio cultural, el lugar que ocupa el sujeto en la estructura y sus experiencias para percibir su realidad.

Así pues, si bien es cierto que gran parte de los efectos que produce la realidad social pasan por la interpretación que de ella hacemos, también es cierto que nuestra actividad hermenéutica está determinada en buena medida por factores que son independientes de cualquier interpretación. (Ibáñez, 1988, p. 26)

Al hacer énfasis en la cultura, Tomas Ibáñez le entrega importancia al espacio como factor que produce efectos en nuestras representaciones de la realidad. Por lo que de esta forma explica la producción de normatividades de género y modificación a través del performance en los individuos históricamente. Por lo que, la importancia del medio cultural en la teoría de las representaciones fue un avance hacia la perspectiva de género.

Ivanna Markova (1996), genera una perspectiva en la que integra al lenguaje, y define a las representaciones como una teoría del conocimiento compuesto por lo social e individual. Siendo mutuamente interdependientes forman parte del sistema cultural institucionalizado a través de

símbolos que, mediante el lenguaje, comunican lo que sucede en nuestro entorno, y surgen elementos como las tradiciones, los valores, entre otros.

La teoría de las representaciones sociales es fundamentalmente una teoría del conocimiento ingenuo. Busca describir cómo los individuos y los grupos construyen un mundo estable y predecible partiendo de una serie de fenómenos diversos y estudia cómo a partir de ahí los sujetos “van más allá” de la información dada y qué lógica utilizan en tales tareas. Son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas. Al mismo tiempo ese entorno se reconstruye a través de las actividades de los individuos, sobre todo por medio del lenguaje... (Markova,1996, p. 163)

Las teorías de representaciones adquieren un enfoque interpretativo interesada en la comunicación y el lenguaje del individuo para explicar los fenómenos del mundo físico. Un discurso que el hombre construye mediante sus facultades y comparte con los seres sociales en su campo. Definida como “psicología discursiva” por Derek Edwards y Jonathan Potter, en la que afirman que esta se centra en:

La Psicología discursiva se centra “...en la naturaleza del conocimiento, la cognición y la realidad: en la manera cómo se describen y se explican los acontecimientos, cómo se construyen los informes factuales, cómo se atribuyen los estados cognitivos”. La Psicología discursiva define “...como temas discursivos, elementos que la gente, en la producción de su discurso, tematiza, insinúa o se orienta. (Edwards y Potter, 1992, p. 2)

Las anteriores aportaciones dan cuenta como el concepto de representaciones ha ido modificándose a través de sus diferentes enfoques. Emile Durkheim (1982), siendo el precursor con el concepto de “representaciones colectivas”, habla sobre producciones mentales que forman parte de una sociedad para después crearse representaciones individuales que modifican la dinámica social. Erving Goffman (1993), agrega una visión teatral a partir de nuestras acciones viéndolo como un tipo de actuación o performance en relación al rol social del individuo. Alfred Schutz (1973), define una cuestión fenomenológica en la que el humano crea una consciencia y la representación funciona como un marco que se alimenta a través del aprendizaje y la socialización. Serge Moscovici (1984), hace una diferenciación entre las representaciones sociales y las colectivas, que más adelante serían tomados en el campo de la psicología social por

varios autores para decir que formamos sistemas cognitivos con el fin de organizar la realidad y comunicarnos a partir de nuestra cultura.

Hasta ahora el concepto de representaciones se acerca a una visión con un enfoque cultural, sin embargo, seguían siendo vistas principalmente como parte de una teoría del conocimiento. Aunque las anteriores aportaciones ayudan a comprender como es que la representación contiene un performance, y a su vez se comparte de forma colectiva; el concepto de representaciones culturales de Stuart Hall (1997) agrega importancia y mira a los medios como parte influyente en la creación, moldeamiento y mantenimiento de la representación. En este caso, la figura de la mujer *cabrona* funciona como una representación cultural construida por los medios que ejerce y modifica la percepción de género en las mujeres a través del lenguaje, ya sea escrito (libros, artículos) o visual (memes). De esta forma, el siguiente apartado explica el concepto de "representaciones culturales" por Stuart Hall.

Estudios culturales

Stuart Hall forma parte del campo de los estudios culturales. En 1964 integra el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de la Universidad de Birmingham dirigiéndola de 1968 a 1979. Una de sus aportaciones es el estudio de las producciones culturales y su relación con lo político. es decir, la relación entre las practicas que son parte de la cultura y las relaciones de poder inmersas en ellas. Cuestiona al eurocentrismo, siendo un principio de los estudios culturales. Concibe una interrelación de las categorías de raza y etnicidad para el análisis social. Y argumenta sobre la construcción de una política cultural que tome en cuenta las diferencias de una forma positiva, transformando los discursos y construcciones de identidades basados en el racismo y la colonización naturalizando, fortaleciendo, y solidarizando las diferencias identitarias.

Stuart Hall desarrolla una concepción materialista de la cultura sin caer en el reduccionismo económico marxista. Esto es debido a la importancia que le da al contexto histórico en el análisis en cuanto a las especificidades que los diferencian. También afirma la importancia de lo simbólico para estructurar la realidad social, aunque para el no todo es solamente discursivo. Su pensamiento se enfoca en comprender las contextualizaciones buscando una transformación del

mundo a partir de la producción teórica. Para Stuart Hall, el trabajo intelectual debe comprender la actividad política y transformarla hacia una visión multiculturalista. Mira al estado nación no solo como una entidad política, sino como una formación simbólica que produce una idea o supuesto de una nación que homogeneiza a los individuos; por lo que su propuesta conlleva a irrumpir, hacer fisuras a través de la teoría y el debate en esa percepción social.

Esta perspectiva es parte de los estudios culturales. En ella existe la relación entre cultura y poder que permite visibilizar las formas de dominación y resistencia social en los procesos de lucha política. Y al mismo tiempo construir o producir un trabajo teórico, político e intelectual. Construyéndose un conjunto de conocimientos que funcionan como prácticas de intervención y transformación en el mundo social. Menciona el académico Eduardo Restrepo: "Stuart Hall sostiene que la teoría debe dar cuenta de la complejidad de las coyunturas para generar intervenciones políticas mucho más adecuadas. La teoría importa en tanto activa el deseo de transformar el mundo" (p. 13). Por lo que los estudios culturales en América Latina tratan diversos temas y proyectos en distintas situaciones históricas, teóricas, y contienen un pensamiento teórico que critica al eurocentrismo, por lo que es considerado como transdisciplinario, y deconstructivista.

Los estudios culturales inician con el debate acerca de la naturaleza del cambio social y cultural en Gran Bretaña de la postguerra. Se manifiesta una ruptura de la cultura tradicional de clase, y de esta forma los estudios culturales dan cuenta de cambios en la sociedad británica y se identifican con la Nueva Izquierda en 1956 con trabajos como: *La cultura obrera en la sociedad de masas* de Richard Hoggart (1957) (*The Uses of Literacy*), *Cultura y sociedad* (1981) de Raymond Williams y *La formación de la clase obrera* (1963) de Edward Palmer Thompson.

En la década de los sesenta y setenta, los estudios culturales se distanciaron de las ciencias sociales para poder teorizar el concepto de cultura de una manera formal; lo que no había sido antes en la academia. De esta forma emprendieron trabajos en los que la cultura fue relacionada con cuestiones políticas; por lo que su central relevancia era a través del establecimiento o confrontación de la hegemonía. Los estudios culturales permitieron entender el cambio cultural y social en la sociedad inglesa desde la guerra. Su objetivo era permitir saber a las personas lo que

está sucediendo, proporcionar maneras de pensamiento, estrategias de resistencia a los excluidos en términos políticos, económicos y culturales.

Gracias a esto, el concepto de cultura empezó a cambiar a partir de esta línea de pensamiento en los estudios culturales. No obstante, no hay un solo concepto de cultura, y aún sigue en debate sus definiciones, que van desde una concepción partir del ámbito de las ideas, y la segunda referente a las prácticas sociales. Para Stuart Hall (1997), la cultura se refiere a "todos aquellos patrones de organización, aquellas formas características de la energía humana que se pueden detectar revelándose en inesperadas identidades y correspondidas, así como en discontinuidades del tipo imprevisto en, o bajo, todas las prácticas sociales" (p.32).

Si la cultura es vista como aquellas características que pueden develarse a partir de la repetición de patrones históricamente, el género es un factor que influye en nuestras prácticas, por lo que podríamos decir que el género es parte de nuestra cultura, influye en nuestras representaciones culturales y las relaciones de poder inmersas en ellas. Es por esto que quisiera mencionar como es desde la academia entra el género a los estudios culturales.

Género y estudios culturales

Primero, es necesario mencionar que la preocupación de las feministas por integrarse a la disciplina académica fue desigual. Hubo resistencia en donde básicamente más que enfrentarse con lo denominado como *gender blindness* (ceguera de género) y el sexismo en general; tratan de producir una nueva forma de conocimiento que sirviera de base en acciones políticas. A mediados de los setenta a través de cursos de estudios de las mujeres, las feministas utilizan su experiencia en los movimientos femeninos para agregarlos a la práctica académica, con el fin de profundizar e interrogar conocimientos que excluían a las mujeres. Esto generó un proceso de concienciación en donde las experiencias de mujeres quedaban impregnadas en un contexto sociológico e histórico. Y desde un análisis feminista buscan desarrollar nuevas herramientas conceptuales. Tratando preguntas sobre cómo se producen y reproducen culturalmente las identidades de género.

Joanne Hollows (2000), en *Feminismo, estudios culturales y cultura popular*, nos habla sobre dos vías principales que causaron que los estudios de cultura popular entraran en la academia. Primero en los setenta es en el debate sobre "las imágenes de la mujer" donde se analizaban las representaciones de hombres y mujeres contenidos en los medios de comunicación y su efecto sobre el público. Esta vía de investigación produjo un debate en las feministas sobre cuestiones de la representación que sirvieron para llegar a un análisis más profundo sobre como los medios y los estudios culturales trabajan los procesos y prácticas de representación en cuanto a la idea de ser una mujer.

En segundo lugar, la autora nos habla sobre los estudios culturales y su relación con el feminismo. La relación del feminismo y los estudios culturales tienen que ver con sus preocupaciones. "los estudios culturales analizan las complejas relaciones entre instituciones, industrias, textos y prácticas culturales" (p. 16). Ambas están ligadas al activismo político radical y enfocados al análisis de las formas de poder y opresión existentes en la academia y en la sociedad. El feminismo ha sido parte de los estudios culturales al relacionar a la política, a la crítica y reflexión sobre como las relaciones de poder estaban ligadas a las cuestiones de género y sexualidad. Inclusive a preguntarse sobre la identidad en la agenda de los estudios culturales y la crítica sobre la poca inclusión del feminismo dentro de los mismos.

La cuestión sobre cómo definir "popular" en el concepto de cultura popular ha formado parte de los estudios culturales. Al respecto Stuart Hall argumenta que existen cuatro maneras, y que cada una implica una noción diferente de política cultural feminista. La primera es una concepción de la cultura popular como una imposición que controla a la gente. Asociado a la teoría de cultura de masas. La segunda mira a la cultura popular en relación a la cultura folklórica, izquierdista y autentica fuera de las relaciones de poder, y la tercera es una noción puramente descriptiva siendo las acciones que las personas han hecho y hacen históricamente.

A partir de estas formas de ver la cultura popular, Stuart Hall propone una cuarta definición en donde más que solo un simple medio de imposición o resistencia, la cultura popular es vista como un espacio de lucha de los grupos dominantes y subordinados, y donde ocurren procesos de construcción y reconstrucciones culturales entre los dos grupos. Esta noción de cultura permite

hacer un análisis de la cultura popular desde las relaciones de poder, subjetiva e históricamente. Y esta es parte central desde la visión feminista en los estudios culturales. Desde esta visión es posible observar a la masculinidad y la feminidad no como categorías fijas, sino en un proceso de construcción y reconstrucción histórico. Y agrega que la identidad genérica es atravesada por otras formas de identidad cultural, haciendo que conceptos como el de feminidad estén sujetos a cambios en su significado dentro de contextos históricos específicos.

De esta forma podemos ver cómo es que las investigaciones de género desde los estudios culturales le dan importancia a la cultura popular como un factor influyente en la identidad genérica del individuo. Y es vista como un espacio de lucha y resistencia entre el grupo dominante y subordinado. Durante el transcurso de la historia es en estos espacios en donde existe una reformulación que modifica nuestras percepciones sobre lo que significa ser mujer y hombre, plasmándose en nuestras identidades y cultura. Cabe mencionar que la transmisión y trascendencia de estas ideas es a través del lenguaje. Por lo que los medios de comunicación juegan un papel importante en las representaciones que tenemos acerca de nuestra concepción y relaciones de género. Ahora menciono como es que el lenguaje forma parte del sentido que le damos a las representaciones culturales.

Representación, sentido y lenguaje

Para Stuart Hall, la representación conecta el sentido al lenguaje y la cultura. Y su conexión es un proceso complejo. Existen varios enfoques de la representación (reflectiva, intencional y constructorista). Me enfoco en la perspectiva constructorista porque me permite explicar cómo es que estas mujeres le dan sentido a la representación de la mujer *cabrona*, que es una construcción en constante cambio visible en el performance y el lenguaje visual. Para Stuart Hall, la representación es "la producción de sentido de los conceptos en nuestra mente mediante el lenguaje", los sistemas de representación funcionan como un vínculo entre el concepto y el lenguaje, y nos permite expresar cualquier objeto gente o evento que sea parte del mundo real o imaginario.

En este sistema, existen dos procesos de representación. El primero refiere a un conjunto de representaciones mentales que nos permite interpretar el mundo. Aunque parezca simple existen conceptos que no podemos ver a simple vista, son conceptos más abstractos tales como la muerte, el amor y la amistad. Estos se agrupan, clasifican y establecen relaciones entre ellos a través de las semejanzas o diferencias (por ejemplo: "pájaros, aviones") Nuestra mente forma sistemas conceptuales y se clasifican. Los sistemas conceptuales pueden ser diferentes entre una y otra persona. Cuando existen aproximaciones que permiten compartir pensamientos o expresiones acerca del mundo se puede establecer una comunicación y pudiendo ser parte de una misma cultura.

El segundo sistema de representación que forma parte del proceso de construcción de sentido es el lenguaje. Aparte del mapa conceptual, se debe ser capaz de representar o intercambiar conceptos en un lenguaje compartido, ya sea de forma escrita, o mediante sonidos e imágenes. El lenguaje nos permite traducir nuestro pensamiento (sistema conceptual) en una forma de comunicación (palabra, sonido, imagen) para poder comunicar cualquier pensamiento a otra persona.

Entonces, en el proceso de sentido en una cultura existen dos sistemas de representación. El primero refiere a la posibilidad de darle sentido a las cosas del mundo real o imaginario, y poder hacer relaciones a través de semejanzas y diferencias entre ellos a través de la clasificación mental (sistema conceptual). El segundo refiere a la habilidad de poder comunicar los conceptos a través de un conjunto de signos, sonidos y conceptos que forman parte del lenguaje. Por lo que las representaciones son un proceso que vincula una relación entre las cosas, los conceptos y signos transmitidos a través del lenguaje.

En una cultura entonces compartimos esquemas mentales, códigos y signos que permiten comunicarnos. La cultura fija una relación entre el signo y su significado que permite su traducción y expresión a partir de un determinado lenguaje, formando los usos y costumbres del grupo social. Es en una cultura donde compartimos representaciones que se ajustan a nuestros códigos sociales para poder adaptarnos al medio, es decir comunicarnos efectivamente. Es a

través del aprendizaje social como internalizamos códigos que pueden ser expresados a través de diversas formas como la escritura, el dibujo, el habla, gestos, entre otras.

Para poder observar un grupo social es necesario entender los sistemas de representación que la componen. Las convenciones sociales, tradiciones, historias y valores de determinada cultura cambian conforme pasa el tiempo. La forma o sentido que le damos a las palabras o códigos lingüísticos en una cultura se modifican, se dejan de usar, o aparecen nuevas. Con esto quiero decir que nuestras prácticas sociales modifican el sentido que le damos a las cosas, las resignificamos a través del tiempo. No son inherentes ni naturales en el ser humano. Las construimos y hacemos que signifiquen algo en nuestra cultura. Les otorgamos realidad en el mundo material a partir de la comunicación. Es por esto que el lenguaje es un elemento fundamental del sistema representacional.

Stuart Hall relaciona a la representación con la cultura. En una cultura nos comunicamos a través de significados compartidos, y el lenguaje es el medio en el que le damos sentido a las cosas. Los significados son compartidos a través del lenguaje en sus diversas formas y opera como un sistema de representaciones. Usamos signos y símbolos de diferentes medios para representar nuestros conceptos, ideas y sentimientos. Las representaciones mediante el lenguaje son centrales en el proceso de producción del significado. Cuando dos personas son parte de la misma cultura, interpretan el mundo similar de manera expresiva. Por lo que en una cultura existen una diversidad de significados, maneras de interpretarla y representarla.

Las personas integran el significado a los objetos y personas según los marcos de interpretación que le brindan, cómo los usan, y cómo los representan. El significado le da sentido a su identidad. Para Stuart Hall, el lenguaje de todas las formas trabaja mediante los sistemas de representación. Es a través de la cultura y el lenguaje que la producción y significación ocurre en los individuos. El lenguaje es el elemento en el modelo en que la cultura y la representación toman lugar. La representación para Stuart Hall significa utilizar el lenguaje para representar la palabra significativa hacia otra persona como una parte esencial del proceso en el que el significado es producido e intercambiado entre los miembros de una cultura, envolviendo el uso del lenguaje, signos e imágenes para representar cosas:

La representación es la producción del significado de los conceptos en nuestras mentes a través del lenguaje. Es la relación entre los conceptos y el lenguaje que nos permite referirnos al "mundo real" de los objetos, personas o eventos o inclusive a mundos imaginarios de objetos de ficción personas o eventos. (Hall, 1997, p.17, traducción propia)

El concepto de representaciones culturales de Stuart Hall permite explicar cómo es que una palabra adquiere diferentes significados según su sistema de representación en una determinada cultura. En este caso, la palabra *cabrona* ha existido en nuestra cultura e históricamente ha adquirido diversos significados. Se pudo observar en las mujeres entrevistadas como su sistema de representación había sido modificado gracias a que conocieron otras formas de significación a través de diferentes medios de comunicación existentes. Esta reformulación se permea en su manera de verse como mujeres y el mundo que las rodea. La resignificación de la palabra *cabrona* en ellas provoca cambios que se traducen a partir de un performance que al mismo tiempo modifica su percepción sobre cómo perciben su género.

En las entrevistas, las mujeres sostuvieron que solamente expresaban ser *cabronas* en el ciberespacio debido a que no se sentían suficientemente *cabronas*. Ósea, no se identificaban con algunas otras características atribuidas a esta figura. Es por esto que el ciberespacio es un elemento esencial para poder entender cómo es que esta representación cultural persiste en la sociedad. Es decir, el lenguaje opera en su mayoría a través del medio virtual con otras mujeres que comparten el mismo marco conceptual adscrita a la figura de la mujer *cabrona*. Es por esto que en el siguiente apartado procedo a hablar sobre el concepto de ciberespacio desde una perspectiva teórica, con la finalidad de comprender de qué forma influye en esta representación cultural.

Teorías del ciberespacio

El ciberespacio ha sido conceptualizado de diferentes maneras, ya sea como un lugar de interacciones hasta el escenario de la virtualidad donde se desarrolla una parte del día a día de los individuos. Para esta tesis, me interesa rescatar de las diferentes apuestas teóricas que me

permitan ubicarlo como un lugar de interacción de representaciones culturales del mundo físico. Asimismo, como un espacio donde interactúan y reconfiguran las construcciones performativas de las mujeres que se definen como *cabronas*. A partir de la globalización, emergen nuevos conceptos y grupos en la relación entre la sociedad y la tecnología; y estas reconocen al ciberespacio no como un medio, sino como un entorno cultural, donde las personas interactúan y construyen significados a través de la imagen.

En este apartado se hace un recorrido en el que primero, se explica de forma cronológica los avances tecnológicos que permitieron el alcance al mundo virtual de forma cotidiana. Después se definen las funciones y alcance de las redes sociales virtuales a nivel social. También se habla sobre los orígenes de las redes sociales virtuales y la conformación de comunidades en el área tecnológica. Después, estas redes son explicadas desde una noción que las definen como plataformas en las que se construyen representaciones culturales; por lo que se describen sus características y funciones en el ciberespacio. Finalmente, se analiza cómo la representación virtual de la mujer *cabrona* en Facebook y las modalidades de la cultura digital influyen en las mujeres entrevistadas al construir su performance de género.

Es notable como cada vez existe un desarrollo tecnológico en menor cantidad de tiempo. Lo podemos ver al comparar los celulares que se utilizaban hace diez años y el acceso a la Internet que hace no menos de cinco años existen de forma accesible al público en general y son parte de nuestra vida diaria. Este desarrollo tecnológico provoca una conformación a una cibercultura en la que hombres y mujeres cuestionan y debaten sobre temáticas gracias a su alcance a nivel global.

Al respecto, Pierre Levy (2007) define cibercultura como:

La reserva digital de virtualidades sensoriales y de información que no se actualizan más que con la interacción con los seres humanos y que pueden ser eventualmente enriquecidos y recorridos colectivamente. En ese escenario, el artista se convierte en ingeniero de mundo y pasa a ocuparse de las virtualidades, es decir, se encarga de dar forma arquitectónica a los espacios de comunicación, de coordinar los equipos colectivos de cognición y memoria y estructurar la información (en Rodríguez, 2007, p. 18).

Puede decirse entonces, que el ciberespacio se conforma como un medio de interacciones sociales, expresión de ideas, re significación y creación de símbolos culturales. Es en este espacio donde ocurren re formulaciones acerca de nuestros planteamientos y experiencias cotidianas. Pierre Levy (2007) denomina estas prácticas a partir del concepto de “cibercultura”, y lo define como el “conjunto de las técnicas, practicas, actitudes, modos de pensamiento y valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio” (p.15).

En este caso se realizó etnografía virtual en un grupo llamado “Soy mujer y soy *cabrona* (Mxli)”, y pude observar como este tipo de interacción permite a las mujeres expresar, debatir y reconfigurar su performance de género a través de la representación de la mujer *cabrona*.

Historia de la Internet

Como se mencionó anteriormente, la Internet, y, por lo tanto, el ciberespacio, son categorías de estudio de esta tesis. Por lo que se explicarán algunos conceptos con el fin de esclarecer dudas acerca de este espacio virtual. Lo cotidiano que se ha vuelto el uso de la tecnología causa que pensemos por sentido común que todos saben acerca del uso de la Internet. Manuel Castells nombra a esta época como “la era de la información”. Para el autor, inicia a partir de 1990, y lo define como un periodo histórico donde empieza una nueva economía, sociedad y cultura, una transformación de nuestra cultura material por un nuevo paradigma tecnológico en torno a las tecnologías de la información (Castells, 1990). Son estos cambios tecnológicos los que transforman a nuestra sociedad gracias a que nos proporcionan de forma rápida y variada recursos que nos permiten compartir información, comunicarnos y sentirnos cada vez más en cercanía con el otro.

Debido a que la tecnología está en constante cambio y desarrollo también se modifica nuestra forma de interactuar. Es por esto que el lenguaje ha pasado por diferentes etapas con el fin de adecuarse a nuestras necesidades sociales. En la prehistoria el lenguaje inició a través de pictogramas. Las necesidades de organización ocasionaron el uso de la escritura jeroglífica en Egipto en el año 3.000 a. C. y hacia la escritura en papiros con tinta a finales del siglo IV d.C. Después, se implementa el inicio del alfabeto entre los griegos, y más adelante la escritura va tomando forma adquiriendo una característica descriptiva e informativa, pudiéndose observar a

través del surgimiento de bibliotecas, la invención de la imprenta en el siglo XV y el surgimiento del periódico en el siglo XVIII. A finales del siglo XVIII el invento de la máquina de vapor, el surgimiento del telégrafo y el teléfono fueron inventos que posibilitaron en su momento la organización de información y comunicación en grupos sociales.

Después de la segunda revolución industrial empieza un desarrollo de conocimiento y la ciencia a partir de nuevas tecnologías en el sistema industrial. A finales del siglo XIX, el progreso se extiende globalmente. A mediados del siglo XX los medios de comunicación evolucionan (el periódico, la radio y la televisión). Entrando a la era de las revoluciones tecnológicas. En la era de la información existen avances tecnológicos revolucionarios. Manuel Castells lo define como una época determinada por ciertas características:

La primera característica del nuevo paradigma es que la información es su materia prima: son tecnologías para actuar sobre la información, no sólo información para actuar sobre la tecnología, como era el caso en las revoluciones tecnológicas previas. El segundo rasgo hace referencia a la capacidad de penetración de los efectos de las nuevas tecnologías. Puesto que la información es una parte integral de toda actividad humana, todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva están directamente moldeados (aunque sin duda no determinados) por el nuevo medio tecnológico. La tercera característica alude a la lógica de interconexión de todo sistema o conjunto de relaciones que utilizan estas nuevas tecnologías de la información. La morfología de red parece estar bien adaptada para una complejidad de interacción creciente y para pautas de desarrollo impredecibles que surgen del poder creativo de esa interacción (Castells, 1996, 105.)

A partir de la década de los setenta del siglo XX. Emprenden procesos micros electrónicos e informáticos en los medios de comunicación. En 1951, surge el primer procesador llamado "ENIAC" (*Electronic Numerical Integrator and Calculator*) en Filadelfia por Maunchly y Ecklert. Se crea el microprocesador en 1971. Se inauguran empresas innovadoras como Apple con su primera microcomputadora en 1977; Microsoft produciendo sistemas operativos; y Sony comercializando máquinas de video. Se establece una red de comunicación electrónica en Estados Unidos, y después de manera global, siendo la Internet.

Estos acontecimientos en la era de la información muestran la creación de un nuevo espacio para comunicarnos en sociedad. Actualmente la Internet es un espacio en el que se puede acceder

por medio de un computador. Y aunque parezca que el uso de esta tecnología es libre y accesible mundialmente, es cierto que no ha llegado a toda la población. Muchos grupos aun no tienen acceso a este tipo de información tecnológica o al uso de las redes sociales virtuales. No obstante, la creciente demanda por estos recursos tecnológicos suscitan cambios en nuestras significaciones sociales y culturales. Hemos llegado a adoptar una cultura donde el uso de la tecnología es vital para el desarrollo social, y al mismo tiempo interviene con nuestras formas de pensamiento, practicas, y valores. Adentrándome un poco más en el tema, ahora quisiera definir algunos elementos que forman parte del ciberespacio. Uno de ellos son las redes sociales virtuales.

Redes sociales virtuales

Existen varios conceptos que definen a las redes sociales virtuales. Nicholas A. Christakis y James H. Fowler la definen como: “Un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos: seres humanos y conexiones entre ellos”. (2010, p. 36). De una forma más descriptiva Danah Boyd y Nicole Ellison las definen como: “Un servicio Web que permite a individuos: 1) Construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema compartido, 2) Articular una lista de usuarios del sistema con los que compartir una conexión, 3) Ver y navegar a través de la lista de conexiones propias y de las del resto de usuarios”. (2007, p. 35) Hay que destacar que el concepto de redes sociales no implica al ciberespacio, sino que se refiere a las conexiones que se forman entre dos o más personas.

Las redes sociales tienen varias funciones. Se puede crear un perfil personal, y a partir de ahí crear o ser parte de grupos conformados por otros usuarios. Los grupos tienen en común algún tema en particular, y en ellos se pueden compartir ya sean pensamientos, poemas, textos, imágenes, videos y links que tienen como fin comunicarse con los diferentes usuarios de la misma red. Las redes sociales se volvieron populares en el año de 1995. Después, en la década del 2000, se volvieron aún más populares con la llegada de plataformas como “*MySpace*”, “*Hi5*”, “*LinkedIn*”, *Facebook*, entre otras. Es en estas redes en donde a partir de una invitación electrónica los usuarios se integran a ella, y tienen la posibilidad de compartir publicaciones e interactuar a partir de imágenes, fotografías, música, videos y mensajes, dependiendo de la red social a la que el usuario este integrado.

Según la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), que tuvo como objetivo identificar y caracterizar las actividades o acciones de los usuarios de la Internet en México; declararon que de 2013 a 2014 el número de usuarios en la Internet creció un 5.3 por ciento. Por lo que el porcentaje de la población pasó de 51.2 millones a 53.9 millones. Una conexión aproximada de 6 horas y 11 minutos al día. Por lo que el uso de smartphones es importante no solo para llamadas sino para el uso de la Internet. Las principales actividades en línea fueron el acceso a las redes sociales (85%) (por encima de la búsqueda de información (78%). Utilizado en mayoría por mujeres de 19 a 24 años. En México 9 de cada 10 personas acceden a alguna red social, siendo la única limitante para los que no las utilizan el manejo y privacidad de su información. Lo anterior nos permite ver como el acceso a las redes sociales supera a la búsqueda de información, y que su uso es de forma prolongada por los usuarios. Ahora hablo en el siguiente apartado de dónde surge la red social de Facebook.

La red social virtual de Facebook

Facebook fue creado gracias a un joven llamado Mark Elliot Zuckerberg, que diseñó un sitio web con el fin de que estudiantes de la Universidad de Harvard votaran entre ellos para elegir a las chicas más atractivas de la misma escuela. Su idea era agilizar un *dating app* (aplicación de citas online). el nombre original era "Facemash". Esta aplicación se volvió famosa entre los estudiantes y se fue compartiendo entre los contactos fuera del campus. Después de su popularización, Mark, junto con dos compañeros Dustin Moskovitz y Chris Hugues trabajaron para mejorar la aplicación llamándola "The Facebook". En el año 2004 nació un lugar apto para todo el público con la condición de registrarte en una cuenta de correo electrónico.

Desde su invención, Facebook se ha seguido adaptando a las necesidades de los usuarios. Desde un sitio que solamente permitía votar por chicas en un campus y formar parejas; actualmente permite buscar a cualquier persona que tenga cuenta, tenerlos guardados en una lista de contactos, mantener conversaciones vía chat, conservar fotografías e imágenes virtuales, información confidencial, estados de ánimo, juegos online, compartir notificaciones, ser parte de grupos públicos y/o privados, compartir y armar eventos, desarrollar y vender productos y redes comerciales, laborales educativas. En la Internet se construye un lenguaje, Facebook es un

espacio evolutivo y de performance. Es por esto que, en la Internet, a partir de la interacción se construyen y al mismo tiempo confluyen lenguajes, y por lo tanto representaciones del contexto no virtual.

El éxito y propagación del uso de esta red social en los usuarios facilitan el acceso a la información, por lo que estas formas de interacción discursiva proveen de información valiosa para el investigador. En este caso, hay que señalar que las mujeres entrevistadas daban un uso lúdico, pero también generaban comunidades virtuales conformadas por usuarios desde distintas partes del mundo y que se encuentran unidos por una misma causa. Es a partir de 1990 en donde estas comunidades crean movimientos a partir de una conformación formal y estratégica en el área tecnológica.

Comunidades virtuales

Las comunidades virtuales son espacios en donde un número determinado de usuarios entablan discusiones o conversaciones sobre algún tema en particular. Las comunidades o grupos virtuales en Facebook pueden ser públicos o privados. Generalmente están controladas por uno o varios administradores. Y puede haber una gran cantidad de usuarios en el mismo grupo con la condición de ser aceptado por los demás usuarios o el administrador. La página tiene varias opciones con la intención de organizar la información que se comparte en el grupo, en la opción de "conversación", se encuentran las publicaciones de los usuarios, en "miembros" se pueden observar los perfiles de los usuarios adscritos al grupo y en "fotos" están todas las imágenes y videos organizados cronológicamente en álbumes que se han compartido entre los usuarios.

Ya sea que el motivo fuera organizarse para formar un evento o discutir un tema en específico, las comunidades virtuales permiten unir a las personas independientemente de su ubicación o cultura. El grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)" actualmente es público, no tiene administrador y está conformado por 246 miembros (hombres y mujeres). Existe una mayoría de usuarios mexicanos, y la conversación es en mayoría a través del uso de memes relacionados al tema de mujeres *cabronas*.

El meme

¿Qué es lo primero que pensamos cuando hablamos de mujeres *cabronas*? Gracias a los medios esta figura existe en nuestro imaginario social y puede ser descrita en muchas formas. Es relacionada de forma positiva; es decir, como una mujer que está en busca de su independencia, una mujer que se encuentra en un mundo donde está en constante lucha contra de las adversidades y ser *cabrona* funciona como una fuerza que les permite resistir; y por otro lado, es criticada deslegitimando su empoderamiento, descrita como una "mujer luchona" o una "madre soltera" que se va de fiesta y abandona sus responsabilidades (usualmente los hijos o a su pareja). Todas estas ideas son visibles a en la Internet. No obstante, debido a la gran cantidad de información que está circulando sobre este tema, el presente trabajo está delimitado en el análisis de memes expresados en el grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)".

Más allá de ver al meme como este tipo de imágenes que se comparten en la Internet con un objetivo meramente humorístico; el meme puede ser visto como un elemento que expresa un fenómeno cultural. Por lo que es también un mensaje social que permite su abordaje como objeto de investigación y análisis. De esta forma es necesario qué es un meme fuera de la Internet para después hablar sobre el meme utilizado en las plataformas virtuales.

El término meme se deriva de la palabra griega *mimeme* que significa "aquello que es copiado". Desde la academia, la palabra meme es un concepto que se ha utilizado desde mediados de la década de 1970. Richard Dawkins (1976) en su obra "*The Selfish Gene*" trabaja con este término para discutirlo como un mecanismo de transmisión cultural. Este puede tener diversas formas (frases, imágenes, videos) y contenidos de expresión (sociales, culturales, políticos, entre otros).

El meme se distingue por su capacidad de replicación. Richard Dawkins explica que el motivo de esta capacidad es debido a factores psicosociales que el meme brinda a los usuarios. Esto quiere decir que mientras dispare más respuestas emocionales en el individuo, existe la posibilidad de que perdure más tiempo en circulación debido a que se comparte con más personas. También el autor analiza la forma en la que los memes son transmitidos y plantea tres

categorías: fidelidad (refiriéndose al grado de mutación que sufre meme al compartirse entre personas), fecundidad (alcance espacial y velocidad de su difusión) y longevidad (el tiempo de su uso entre los usuarios).

Además, de que este tipo de imágenes pasan por un proceso en el que son creados, compartidos, interpretados, apropiados y reinterpretados. De esta manera sobrevive en el espacio, por lo que necesita a un grupo de sujetos que lleven a cabo su propagación. Es por esto que el actor social es el elemento principal que permite esta transmisión cultural a partir de los satisfactores que les brinden. Gabriel Pérez Salazar (2014) lo define como "cualquier unidad cultural (material o inmaterial), que puede ser replicada y que da lugar a un espacio de afinidad, entre aquellas personas que comparten su sentido" (p.116).

Actualmente el meme en la Internet es ampliamente reconocido y utilizado a través de las plataformas virtuales, y usualmente es relacionado como una expresión de situaciones cotidianas de forma humorística, sarcástica o irónica. Existen varias definiciones sobre lo que es un meme virtual. Limor Shifman (2011), relaciona al meme con la cultura y lo describe como "signos que hacen referencia a elementos compartidos en el interior de subculturas específicas". También afirma que un motivante para su circulación y reinterpretación es la necesidad de pertenencia a una comunidad definida por estas prácticas. (en Salazar, 2014, p. 117)

Gabriel Pérez Salazar construye una taxonomía de las formas en las que el meme en la Internet es enunciado. Entre ellos se encuentran los emoticones, acrónimos, hashtags, imágenes estáticas con texto adyacente, imágenes en movimiento, entre otros. Se revisaron los memes que se publicaban en las páginas, y a partir de la taxonomía del autor, se ubicaron en el tipo de meme de imagen con texto incrustado. Este consiste en una imagen que tiene incorporado algún elemento lingüístico en relación a la intención del meme en cuestión. Su intención puede ser de distintas formas, (protestas sociales, de seguridad pública, política defensa de los derechos humanos y animales entre otros).

El meme tiene un sentido social y muchas veces su replicación y supervivencia en un grupo indica un mensaje de aceptación, búsqueda de conciencia y reconfiguración sobre cualquier tema

o evento que sea significativo en los usuarios que son parte de una cultura. No se pretende profundizar en el tipo de memes que existen, porque hay cientos y no es el objetivo del estudio, pero se centró el enfoque en el tipo de meme utilizado en el grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Por lo que menciono algunas consideraciones a partir de la revisión teórica de este concepto.

Primero, un elemento que es relacionado con el meme es la imitación. También es importante y necesario agregar una perspectiva social para poder verlo como un proceso de apropiación y reconfiguración a partir de su difusión. Desde su concepción original Richard Dawkins describe el meme como una versión que se transmite de persona a persona. Ahora el meme es visto como una broma que cambia y evoluciona rápidamente en páginas de la Internet. No obstante, lo que distingue a un meme es que no son solamente mensajes replicados, si no que se pueden hacer variaciones con ellos. Su propósito es contribuir a una conversación que ya ha empezado en una subcultura, y su alcance a otros espacios depende en gran medida de su difusión y modificación.

La imitación hace que una representación persista en una cultura, es por esto que el meme es un mensaje social. Una pieza que es reconocible para otras personas que son parte de un determinado contexto cultural. Tiene un significado dentro de un grupo, y para que persista depende generalmente de dos elementos: primero, que exista algo significativo en la cultura que se produjo; y segundo, su alcance hacia otras culturas más allá de su punto de origen.

El meme de la mujer *cabrona* en la Internet consiste en una imagen estática usualmente acompañada de un mensaje lingüístico utilizado en las redes sociales. Retomando el concepto de Richard Dawkins en el que señala que un meme puede ser cualquier unidad cultural que pasé por un proceso de replicación, personalmente creo que el meme va más allá de su capacidad de imitación, y para efectos de esta investigación lo definí como un proceso en el que se interpreta, apropia y re significa un mensaje de una unidad o símbolo de representación, y a su vez tiene un alcance de propagación en un espacio cultural.

Esta época tiene características en las que la tecnología digital, y específicamente el uso de plataformas virtuales ha sido parte de nuestra vida diaria. En estas plataformas comúnmente se

utilizan memes para expresar una idea acerca de un evento o debatir sobre cualquier tema social en específico. En el ciberespacio cada cultura está potencialmente conectada a otras al mismo tiempo. Vale más decir que tienen un alcance global amplio y por esto el mensaje original siempre es distorsionado al compartirse en cualquier plataforma virtual.

Existen muchos memes que hablan de mujeres *cabronas*, y debido a su difusión global, se forma un debate cultural acerca de que es realmente ser una mujer *cabrona*. Por lo que me limito a hablar solamente del grupo “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)”, y decir que parecería ser que esto es uno de los motivos (porque existen más) por el cual las mujeres solo se representan como mujeres *cabronas* a través de Facebook. Este medio les permite comprometerse de forma estratégica con la representación. Por lo que el ciberespacio juega un papel vital en la construcción de la representación cultural de la mujer *cabrona*. De forma siguiente hablo sobre cómo influye el ciberespacio en la conformación de esta figura.

El papel del ciberespacio en la conformación de la cabrona

En los anteriores apartados se habló sobre cómo las mujeres performan la representación de la mujer *cabrona* en su vida diaria. En este apartado se expone cómo la representación de la mujer *cabrona* en Facebook influye en ellas ¿Qué piensan estas mujeres de los memes de mujeres *cabronas* que actualmente están compartiéndose cada vez más entre los usuarios? ¿De qué manera el ciberespacio juega un papel vital en la conformación e interacción entre mujeres adscritas a esta representación?

El grupo virtual “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)” es un espacio en donde mujeres y hombres expresan sus ideas, debaten y cuestionan a través de múltiples formas su percepción de las reglas de género tradicionales a través de la figura de mujer *cabrona*. Jaime Alejandro Rodríguez, en *Narratopedia. Reflexiones sobre narrativa digital, creación colectiva y cibercultura*, afirma que existe una lógica y estética en el hipertexto que van más allá de solo una combinatoria narrativa, sino que promueve una interactividad, es decir, una participación del lector a través del medio, y esa misma exigencia de interacción desarrolla una interconectividad que explora y le da un grado de profundidad a la narrativa digital (2011, p.9). Superficialmente

puede parecer que solo comparten memes en un grupo, pero en realidad existe una participación interactiva en el medio virtual que les permite modificar o construir una representación. En este caso la representación cultural de la mujer *cabrona* es resignificada en este medio, lo cual les permite interactuar a partir de estas reconfiguraciones sobre cómo ser mujer y expresarlo mediante un performance en las redes sociales.

Otro aspecto que cambia en la modalidad de la cultura digital es que se abandona el esquema de creación individual para pasar a un medio de expresión colectiva. Una persona desarrolla una herramienta que después será difundida y modificada colectivamente. Estos espacios albergan una multiplicidad de representaciones que no son fijas sino en constante dinámica e interacción. En este caso los grupos virtuales cubren el esquema de expresión colectiva. De esta forma la información está dirigida a un tema en especial y se va modificando según la dinámica de los usuarios en el grupo.

Antes el individuo era conocido como racional, autónomo, reflexivo, ontológicamente separado del objeto. Con los modos de virtualización, el sujeto se disuelve. Al llegar los medios de difusión masiva se fragmenta la relación sujeto/objeto. Por otra parte, Manuel Castells nos dice que en las redes convergen dos pautas culturales: por un lado, el internauta navega en la soledad de su persona; por otro, tiende a formar comunidades de práctica consistentes en grupos de individuos que comparten intereses, valores y creencias; y que a su vez forman vínculos, que, aunque no sean a largo plazo, tratan cualquier tipo de situación, traducándose en inconformidades o necesidades sociales. Entonces, superficialmente el meme puede ser visto como un recurso humorístico de replicación cultural, se asume que son imágenes utilizadas en forma lúdica. Sin embargo, en su uso y replicación existen mensajes con una carga simbólica que pueden visibilizar patrones, ideas, costumbres y sentimientos que se transmiten generacionalmente y determinan las formas de ver al mundo.

¿Qué nos dice culturalmente que los memes de mujeres *cabronas* se difundan en las redes sociales? El hecho de que la mujer *cabrona* sea conceptualizada de diferentes formas nos podría decir que existe un debate entre los sistemas de representación en los individuos. Las diferentes formas en las que se denomina a una mujer *cabrona* en los memes expresa una replicación de

feminidades en constante cambio y comunicación. Los memes expresan significados culturales que buscan denominar los ideales femeninos y masculinos tanto físicos como de comportamiento. Lo anterior podría explicar porque parecería a veces que los memes de mujeres *cabronas* expresan mensajes contradictorios, y decir que su interacción se traduce como sistemas de representación en constante cambio.

Las mujeres que son parte del grupo comparten memes que hablan de una mujer que busca lograr sus objetivos e independizarse. A través del ritmo de publicaciones de memes sobre mujeres *cabronas* se genera un espacio en donde pueden expresar de forma colectiva sus sistemas de representación cultural. Independientemente de que fuera del ciberespacio no tengan el estilo de vida que comparten, es un performance que nos habla de las necesidades e ideales que tienen acerca de su condición de género, y también las dificultades que enfrentan día a día. La información sobre lo anteriormente planteado se obtuvo a través de un proceso etnográfico virtual, para ello, se realizó observación participante en el grupo, y en el siguiente apartado se explicará la metodología para el presente análisis.

CAPÍTULO III. APARTADO METODOLÓGICO

Para cumplir los objetivos mencionados en el apartado de introducción, el presente estudio fue tipo cualitativo, ya que se estudiaron cualidades, características, significados y lograr la comprensión del objeto de estudio, es decir, no se utilizaron técnicas de corte cuantitativo, además es de alcance descriptivo porque brinda información detallada respecto al problema de investigación planteado para describir sus significados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El análisis inició a principios de enero de 2014 y concluyó a finales de noviembre de 2016. se hizo un análisis de los discursos de seis mujeres que forman parte del grupo "Soy mujer y soy *cabrona* (Mxli)". Este capítulo contiene el enfoque metodológico, los métodos de recolección y análisis de datos seleccionados. Como introducción se habla de la investigación cualitativa, con el fin de explicar su pertinencia en este trabajo. Además, se explica el contexto en donde se realizó la etnografía virtual y la recolección de datos, es decir el grupo de Facebook "Soy mujer y soy *cabrona* (Mxli)". Después, se narra de forma breve la biografía de las mujeres entrevistadas. Finalmente, se describe el proceso de investigación, lo ocurrido durante el proceso ciberetnográfico y el significado personal de esta experiencia.

Diseño de investigación

Para poder reunir a mujeres que comparten imágenes o memes de *cabronas*, y que a través de una entrevista me hablaran de esta representación; se inició y desarrolló un grupo público en Facebook de nombre "Soy mujer y soy *cabrona* (Mxli)". Esto con la idea de poder entrevistar a mujeres de Mexicali, y tener la oportunidad de conocerlas en persona. La realidad fue diferente. Esto es porque una gran cantidad de mujeres y hombres se unieron al grupo, y no solamente eran de Mexicali, sino de diferentes partes del mundo (en gran mayoría mexicanos). A partir de esto, se tomó la decisión de observar las publicaciones e interacciones en el grupo, y se buscó entrevistar preferentemente a mujeres residentes en Baja California. Lo anterior permitió seguir con las observaciones, y entrevistar a seis mujeres adscritas al grupo de "Soy mujer y soy *cabrona* (Mxli)" que compartieran publicaciones de mujeres *cabronas* y encontrar memes sobre esta

representación. De esta forma, las entrevistas transcritas fueron codificadas en el programa de análisis cualitativo Atlas.ti para su organización y posterior análisis.

La investigación cualitativa

El análisis de la presente investigación es cualitativo. Se realizó el trabajo desde este enfoque porque se considera congruente a los objetivos planteados. Con una visión constructivista, es posible observar las representaciones culturales de la mujer *cabrona* como construcciones socioculturales visibles en un contexto a partir de las prácticas y fenómenos aparentemente naturales. Esta perspectiva está ubicada dentro del paradigma hermenéutico interpretativo, el cual busca asignar significados a la información o datos obtenidos en el marco de una teoría o sistema de creencias, y en función del contexto representacional. La investigación cualitativa también es integral, constituye un todo integrado formando una unidad de análisis Miguel Martínez Miguelez (2004), describe el objetivo de este enfoque:

La investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone de ninguna forma a lo cuantitativo (que es solamente un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante". (Miguel Martínez Miguelez, 2004, pg. 66)

La investigación cualitativa está fundamentada en una perspectiva interpretativa que busca el entendimiento y significado de las acciones de los individuos. La realidad es definida a través de las interpretaciones de los participantes, y el investigador se introduce en las experiencias y construye el conocimiento. El enfoque cualitativo resultó conveniente a la presente investigación debido a que el interés principal fue estudiar los discursos de las mujeres *cabronas*, y no los aspectos estadísticos. Las bases y características del enfoque cualitativo permitieron observar sus formas de interpretar la realidad e integrarlas siendo las fuentes de datos necesarias para el objetivo del presente estudio.

El proceso metodológico

La ruta metodológica de esta investigación fue un proceso que, aunque era planeado con algunos pasos específicos, tuvo fases a las que había que volver a consultar y reescribir los datos. Es decir, no fue lineal sino circular. En algunos momentos se encontró información valiosa para el marco teórico y de análisis, y por ello fue importante regresar a revisar estos apartados. Como se mencionó anteriormente, se revisó información documental del tema, desde libros de difusión científica, divulgación y libros de autoayuda. Posteriormente en la Internet se encontraron los grupos y páginas que lleva a la creación del grupo virtual en donde se llevó a cabo la estrategia metodológica para el presente estudio.

El proceso metodológico consistió básicamente de una triangulación de estrategias convenientes para los objetivos planteados. El primero fue el método ciberetnográfico, que consistió en observar aspectos como la interacción de los usuarios en el grupo, las publicaciones compartidas, así como datos más específicos como tiempos y horarios de conexión, número de usuarios y en el caso de las entrevistadas sus perfiles personales. Estos datos permitieron llegar a la segunda estrategia siendo encontrar a las participantes entrevistadas.

También es necesario mencionar que de esta forma se pudo comprender la utilidad y significado que estas mujeres le dan al medio virtual. La segunda estrategia fue la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a seis mujeres del grupo. Y finalmente la tercera estrategia consistió en la recolección de memes que hablaran de la representación cultural de la mujer *cabrona* desde diferentes perspectivas.

Los recursos materiales y tecnológicos fueron: una computadora con acceso a la Internet para poder grabar las entrevistas y acceder a las redes sociales y un diario de campo en el que se registró información individual acerca de lo observable durante todo el proceso etnográfico y en las entrevistas realizadas. Las aplicaciones utilizadas en la computadora fueron: Facebook, Skype y Photoshop para editar algunas imágenes.

La información recolectada desde la búsqueda de bibliografía, la observación participante en el grupo virtual, las entrevistas con usuarias originarias de Baja California pertenecientes al grupo virtual y la recolección de memes. A continuación, anexo mapa conceptual del proceso metodológico, y se explica de forma detallada cada paso del mismo (Fig. 10)

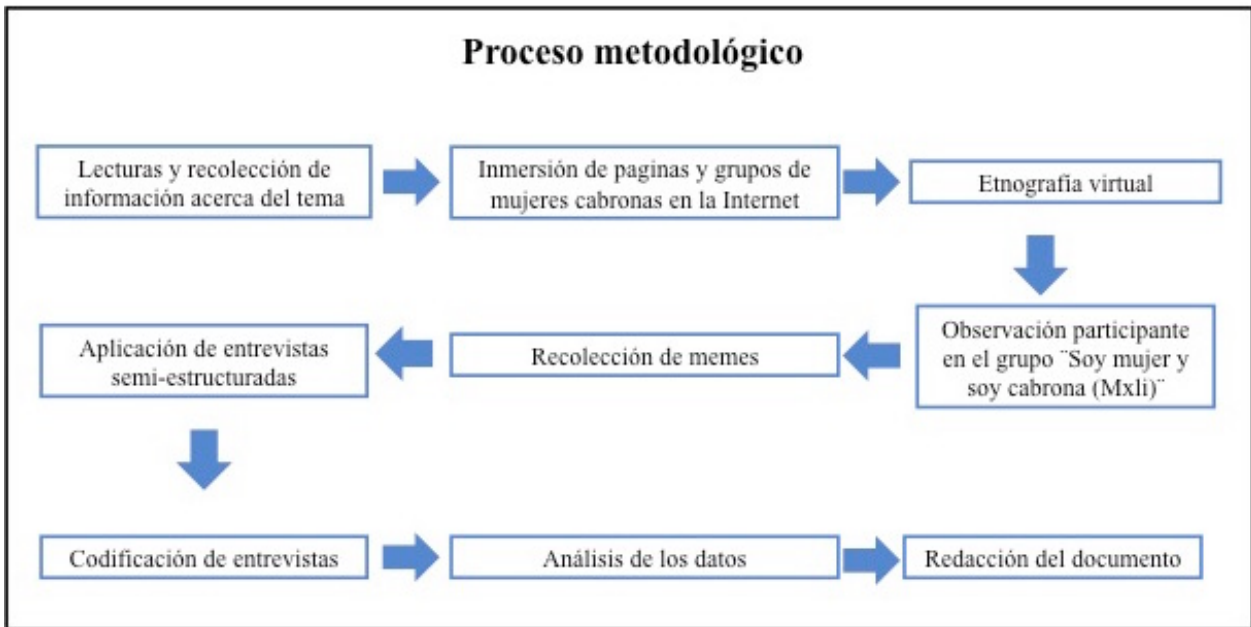


Fig. 10: Mapa conceptual del proceso metodológico. (Fuente: elaboración propia).

Recolección de información e inmersión de páginas y grupos de mujeres cabronas en la Internet

Se hizo búsqueda en diferentes fuentes: libros, revistas, publicaciones *online*. También se realizó la búsqueda exploratoria del término y sus usos. Después de adquirir información bibliográfica sobre mujeres *cabronas*, en el ciberespacio se encontró este tema diversificado en diferentes espacios de las plataformas virtuales. Entre diversas redes sociales tales como *YouTube*, *Pinterest* y *Blogs*; fue en la red social virtual de Facebook en donde se observó que existían grupos públicos y privados en interacción constante. En ellos, usuarios interactuaban y compartían información sobre cualquier temática en su mayoría a través de memes, videos, fotografías y *selfies*. Por lo que se creó uno con el fin de saber si este tema en particular era de interés en mujeres en Baja California, y de esta forma obtener acceso a información a partir de la realización de entrevistas semi-estructuradas a mujeres adscritas a esta representación.

Etnografía virtual

Después de constatar que es en el ciberespacio donde las mujeres adscritas a la representación cultural de la mujer *cabrona* se reúnen e interactúan en grupos virtuales, se consideró necesario optar por la etnografía virtual. Este método permitió conseguir información detallada del objeto de estudio. El origen de este método proviene de la etnografía tradicional, y aunque de forma superficial pareciera el mismo procedimiento, existen diferencias que se exponen en este apartado con el fin de hacer una clara distinción entre estas dos modalidades.

Ardevól y Cols. (2003) afirman que el método etnográfico consiste “en la estancia prolongada en un lugar concreto, donde el investigador comparte plenamente la vida de una comunidad o grupo social.” (p.3). De una forma más completa Ana María Rusque (2007), la define como “el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad o de algunos de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global”. Y menciona las fases básicas de su proceso sucesivamente: “1.- la selección del campo de estudio, determinación de interrogante y marco teórico, 2.- la selección de informantes y fuentes de datos, 3.- el trabajo de campo y 4.- análisis de información” (p.54).

Por otra parte, Miguel Martínez (1996), nos habla sobre los elementos básicos para llevar a cabo la investigación etnográfica. El investigador inicia con un enfoque exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar; es decir, explorar en busca de ideas hacia el planteamiento del problema inicial. El segundo paso es una participación intensa del investigador en el medio social a estudiar; al haber delimitado el medio social en donde realizar la investigación; se forma parte del grupo, con el objetivo de conocerlo a fondo. Después de un análisis exploratorio inicial se lleva a cabo el uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participante y en la entrevista con informadores representativos.

Mediante la observación participante, y la aplicación de entrevistas a los informantes elegidos se obtiene la información necesaria para el análisis. Teniendo suficiente información se hace un esfuerzo explícito por comprender los eventos con el significado que tienen para quienes

están ese medio social. Se hace una interpretación de la relación entre el evento y el significado para el individuo; y se construye un marco interpretativo con un conjunto de variables, el cual sirve para la determinación de la conducta y poner énfasis en la interrelación holística y ecológica de la conducta, y los eventos dentro de su sistema funcional. Se finaliza el proceso con resultados escritos en donde se interpretan los resultados siendo una descripción detallada y viva para el lector (p.200).

En este sentido, el proceso ciberetnográfico sigue estos lineamientos; sin embargo, hay aspectos a tomar en cuenta que lo hacen un proceso distintivo. Primero, la necesidad de este tipo de etnografía surge por el hecho de que las tecnologías de la información tienen efectos en la interacción. Las tecnologías son parte de la vida cotidiana; por lo tanto, en las ciencias sociales e investigación se adaptan los modos de acercamiento al objeto de estudio.

Catherine Driscoll y Melissa Gregg (2010), definen tres principios que conducen aspectos a tomar en cuenta al recurrir a la etnografía virtual. El primer principio consiste en darle importancia a la relación entre el etnógrafo y su hacer. La participación no es solo visitar un sitio *online*, sino que debe ser parte de la vida del investigador. El "habitus" hace a la participación online significativa. El segundo principio es comprender que el investigador ya forma parte de la cultura y el mundo virtual, a diferencia de la etnografía tradicional en donde se entra a un grupo determinado. Por último, siendo el concepto virtual, en donde la etnografía adquiere una nueva dimensión, ya que el medio virtual es utilizado de manera cotidiana y tiene todo tipo de información (imágenes, ubicación, datos personales, entre otros), por lo que es necesario considerar el uso ético de los elementos encontrados.

Estos principios guiaron dificultades que no suceden en la etnografía tradicional. Por así decirlo, el investigador ya utiliza estos espacios virtuales como parte de su vida diaria, y obtiene información diversa, no solo del objeto de estudio. Esta limitación fue importante para diferenciar que tipo de información era pertinente a los objetivos planteados. La Internet está compuesta por datos de distintos orígenes, y formar parte de una comunidad online (a diferencia de la etnografía tradicional en donde se encuentra en un determinado grupo) puede afectar la recolección de información y el análisis. La principal dificultad en la delimitación fue que en el

ciberspacio existen muchos grupos diversos relacionados con el tema, también el hecho de que los usuarios tengan una comunicación asincrónica. La lógica del espacio tiempo en lo virtual no corresponde a las lógicas de la interacción cara a cara. En el grupo, un usuario podría publicar a las 3 am, y otro usuario interactuar horas o días después, y el hilo del discurso seguir presente.

La etnografía *online* también requiere de observar la brecha generacional. Esto quiere decir, que algunos usuarios aprendieron a utilizar Internet después de cierta edad en la que ya habían aprendido a usar herramientas de trabajo y de comunicación no digitales. Tales como la máquina de escribir, libretas, calculadoras, teléfonos fijos, entre otros. Otros usuarios tuvieron un adiestramiento de las tecnologías desde edades más tempranas, por lo que el uso de la Internet también depende de la apropiación y época en que nació una persona.

Observación participante en el grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)"

Parte del proceso ciberetnográfico es la observación participante ¿Cómo efectuar la observación participante y las entrevistas a profundidad en el mundo virtual cuando no existe una proximidad cara a cara? Elizabeth Reid (1995), nos dice que el enfoque en la investigación ciberetnográfica está basada en la observación, análisis y significado sobre cómo las personas interactúan y se expresan a través de textos, imágenes, emociones y videos; y que es en estas manifestaciones donde intervienen aspectos de índole social, político, de género, religión, entre otros.

La ciberetnografía sigue un proceso que se lleva a cabo a través de la observación participante e interacción con los entrevistados. La observación está mediada por la tecnología. Inicia con la adaptación y limitación de las páginas a investigar, escogiendo las que más se adapten a los objetivos planteados. El paso siguiente es conocer las páginas, sus opciones, accesos, limitantes, tales como los registros cronológicos, normas, jerarquías, mecanismos, etc. Lo anterior se escribe en las notas de campo para poder relacionar la información con los objetivos planteados.

Para este caso, se realizó una búsqueda sobre el tema de mujeres *cabronas* en diferentes redes sociales virtuales como: *Facebook, Youtube, Twitter, Instagram, Blogs y Foros*, y a partir de la accesibilidad a datos como el número de visitas a la página, usuarios y comentarios, observé que la red social virtual de Facebook es donde existe una mayor interacción de mujeres adscritas a la representación de mujeres *cabronas* en comparación con otras redes sociales virtuales. Por lo anterior, se tomó en cuenta el registro textual y visual para el proceso ciberetnográfico de observación y recolección de datos.

Sobre el acercamiento a los sujetos de estudio, existen diferentes acciones que se realizaron al respecto. El primer acercamiento a los grupos se realizó con una identidad virtual o *nickname* desde una cuenta de Facebook, conformada por el segundo nombre de la investigadora. La información personal brindada fueron datos generales como edad, escolaridad, origen y pasatiempos. No se utilizó el perfil de Facebook personal con el fin de tener una organización de los usuarios que iba agregando, de esta forma pude hacer énfasis en el origen y propósito de la investigación. Aunque este pudiera arriesgar la percepción de algunos usuarios, a otros se les pudo brindar confianza saber cuáles son estrictamente las intenciones del investigador al ingresar e interactuar con ellos. En términos de esta investigación, siendo primero la observación participante en los grupos de mujeres *cabronas* en diferentes redes sociales virtuales, y después específicamente en el grupo “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)” en donde las interacciones en mayoría son expresiones, a través de memes entre de las usuarias en relación a la mujer *cabrona*.

Recolección de memes

Una práctica usual en Facebook es compartir imágenes que contienen representaciones visuales de diferentes temas, y suelen ir acompañadas por un texto o pie de foto, llamadas coloquialmente memes. Suelen representar los puntos de vista que tiene el usuario de Facebook sobre alguna temática. Durante la investigación, la recolección de memes fue lo más accesible y bastó en cuanto a los tipos y formas encontradas. Por lo anterior delimito la cantidad de memes recolectados.

No se realizó análisis de contenido ni audiovisual de los memes, pero fue un dato observable que ayudó discutir con las informantes. Los pasos para su captura y organización fueron los siguientes:

1. Explorar en las páginas relacionadas con el tema.
2. Dependiendo de la categoría se buscaron memes en Facebook.
3. Se organizaron por categoría en carpetas distintas.
4. Se eligieron aquellos que hablaban de temas específicos, eran claros y habían sido compartidos en el grupo.

Aplicación de entrevistas semi-estructuradas.

Al principio se realizaron trece entrevistas. Seis se establecieron en forma virtual (vía webcam y textual), con el respectivo consentimiento de las usuarias, y siete se realizaron cara a cara. De las trece entrevistas se escogieron seis mujeres para el análisis. Cabe mencionar que se tomaron en cuenta detalles que son parte de la modalidad virtual como el anonimato de los usuarios, los cambios en el rol del tiempo y espacio, la utilización de modismos textuales o las fallas técnicas como la “caída de red” que pudieran surgir en este proceso.

Hubo dos modalidades de entrevista: en persona y vía webcam. El motivo fue por la distancia, dos mujeres son de Tijuana y prefirieron realizarla a través de la Internet por su accesibilidad y facilidad de manejo. La modalidad de la entrevista no provocó algún cambio que alterara el curso de la misma o en las respuestas de las participantes. En todo caso, permitió que la conversación fluyera de forma rápida y accesible. En las entrevistas cara a cara el proceso de acercamiento fue más lento. Tenía contemplado respetar su decisión si no querían hablar o contestar alguna pregunta que les incomodara. Para esto, se explicó inicialmente en qué consistía la entrevista y sobre la confidencialidad de las respuestas.

Tuve que descartar algunas entrevistas y darles preferencia a otras por cuestiones de tiempo, y también porque algunas confesaban no saber mucho sobre el tema; afortunadamente las mujeres participaron de manera abierta y accesible a las preguntas planteadas, y no tuvieron

algún problema en agregar más información o preguntar sobre un tema en específico. Inclusive algunas expresaron sentirse emocionadas y curiosas por el tema. Gracias a que la entrevista fue semi-estructurada, en el camino aparecieron temáticas que me permitieron agregar más preguntas sin perder el rumbo de los objetivos planteados inicialmente.

Codificación de entrevistas y análisis de los datos

Las entrevistas fueron transcritas y organizada en códigos y categorías en el programa Atlas.ti, agrupando temas en relación a las representaciones comunes descritas por las informantes. Después se integró la información relacionando las categorías obtenidas con los fundamentos teóricos de la investigación. En cuanto a los memes, también fueron organizados y utilizados en la entrevista con el fin de conocer la opinión de las entrevistadas y generar un análisis del mismo tomando en cuenta elementos como la estructura de las palabras, el sentido e interpretación. El procedimiento fue escoger los memes, transcribir la opinión de las entrevistadas.

Las mujeres entrevistadas

Las mujeres que participaron en el estudio forman parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Con la intención de mostrar aspectos generales de las entrevistadas, anexo una tabla que muestran datos generales tomados en cuenta para el análisis y también tener un control de la información. En ella se encuentra información como: el nombre completo o seudónimo, edad, escolaridad, ocupación, origen, estado civil, número de hijos y modalidad de entrevista. Después, en el siguiente subapartado se detalla información. Cabe mencionar que la información personal de las mujeres entrevistadas fue aprobada para su revisión y exposición con fines académicos.

Tabla 1. Cuadro organizativo de entrevistadas. Fuente: Elaboración propia.

	Entrevistadas	Nombre de usuario	Edad	Escolaridad	Ocupación	Origen	Estado Civil	No de Hijos	Entrevista
1	Cynthia L.	Cynthia L.	25	Licenciatura	Ingeniera	Tijuana	Soltera	0	Vía webcam
2	Johana	JackieRzo	25	Licenciatura	Administradora	Mexicali	En una relación	0	Presencial
3	Beatriz	Betty	26	Licenciatura	Estudiante	Valle de Mexicali	En una relación	0	Presencial
4	Haydee	Haydee	26	Licenciatura	Ingeniera en sistemas	Tijuana	En una relación	0	Vía webcam
5	Cynthia	Cynthia	26	Licenciatura	Ama de casa	Mexicali	Casada	1	Presencial
6	Marisol	Marisol	30	Licenciatura	Docente	Mochis, Sinaloa	Soltera	0	Presencial

Cynthia

Cynthia forma parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Tiene veinticinco años, es originaria de Tijuana y está residiendo en la misma ciudad. Estudió la carrera de ingeniería, es soltera y no tiene hijos. La entrevista se realizó vía webcam. Es parte de otros grupos en Facebook, entre ellos el grupo: "Menstruando en casa", el cual es un grupo colectivo que busca darle poder a la mujer mediante pláticas y temas en relación a los estudios de género y feminismo a través de la misma red social. Menciona que para ella el concepto de mujer *cabrona* está relacionado con una forma de empoderamiento en la mujer, independientemente de los memes que busquen objetificarla.

Johana

Johana forma parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Tiene veinticinco años, es originaria de Mexicali, Baja California y se encuentra residiendo en la misma ciudad. Estudió la carrera de comunicación, y actualmente labora en el área administrativa de una escuela universitaria particular. Se encuentra en una relación estable y no tiene hijos. La entrevista se realizó cara a cara. Comenta que se acaba de mudar sola, y que está emocionada por crecer como persona en todos los aspectos, independientemente de los retos que tenga por ser mujer; entre ellos la negativa de sus padres al irse de casa. Para ella la representación de ser una mujer *cabrona* está asociada con la inteligencia. Acerca del grupo refiere que la página de mujeres *cabronas* es una forma de expresar como una se siente y permite la opción de compartirlo con

más personas allegadas al tema. Al respecto de los memes publicados en el mismo, menciona que la mayoría le parecen graciosos porque expresan cuestiones sociales en forma de imágenes.

Beatriz

Beatriz forma parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Tiene veintiséis años. Es originaria del Valle de Mexicali, Baja California, y actualmente se encuentra residiendo en la misma ciudad. Estudió la carrera de psicología y está estudiando una especialidad en psicoterapia del lenguaje. Vive con su pareja y no tiene hijos. La entrevista fue realizada en persona. Comenta que una mujer *cabrona* es una mujer que hace valer sus derechos y su autonomía. Cuenta un ejemplo a partir de su experiencia en la que desafió a su familia al irse a estudiar y vivir sola a Mexicali.

Haydee

Haydee forma parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Tiene veintiséis años. Es originaria de Tijuana y vive en la misma ciudad. Estudió la carrera de ingeniería en sistemas y se encuentra trabajando en una empresa privada. Se encuentra en una relación de pareja, y no tiene hijos. La entrevista se realizó vía webcam. Menciona que una mujer *cabrona* es una mujer que no está buscando una relación amorosa, y no teme por cualquier tipo de crítica o prejuicio que atente contra ella.

Cynthia

Cynthia forma parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Tiene veintiséis años. Es originaria de Mexicali y reside en la misma ciudad. Estudió la carrera de psicopedagogía y se dedica a ser ama de casa. Está casada y tiene una hija. La entrevista se realizó de forma presencial. En la entrevista Cynthia relaciona a la mujer *cabrona* con su familia. Para ella su madre es una mujer *cabrona*, y la describe como una mujer astuta para poder hacer valer sus derechos ante la sociedad.

Marisol

Marisol forma parte del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Tiene treinta años. Es originaria de los Mochis, Sinaloa y actualmente vive en Mexicali. Estudió la carrera de educación y se

encuentra laborando en una escuela particular. Es soltera y no tiene hijos. La entrevista se realizó de forma presencial. Para Marisol una mujer *cabrona* es sinónimo de autosuficiencia y que a la vez no busca alardear sobre su condición. Menciona que relaciona a esta representación a raíz de experiencias de violencia psicológica que vivió con su ex pareja.

La página "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)"

El grupo virtual de Facebook llamado "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)" fue creado en el año 2014 como un espacio público en donde actualmente están adscritos 246 miembros siendo en mayoría mujeres. Las edades de los usuarios oscilan entre los 18 a 40 años.



Fig. 11: Captura de pantalla del grupo "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos: <https://www.facebook.com/groups/cabronasmxl/>

La imagen de portada que se encuentra en la parte superior de la interfase, contiene la frase: "Aquí hay pura Reyna Cabrona", la cual tiene de fondo una imagen en blanco y negro de la actriz Marilyn Monroe. En la parte superior del grupo se encuentran un menú con tres opciones: "conversación" en donde aparecen las publicaciones que los miembros del grupo han hecho. Otra opción es "miembros", que permite ver la cantidad y los perfiles de usuarios inscritos al grupo. Por último: "fotos", en donde se encuentran organizadas por álbumes, así como en el orden

cronológico en que se han ido publicando las fotografías y videos compartidos. Debajo se encuentra un recuadro que permite escribir una publicación, agregar una foto o video, realizar una encuesta. Además, en este mismo espacio, también se encuentra un menú semioculto desplegable. Este incluye opciones extra al hacer *click* en el botón "mas": vender algo, subir un archivo, crear álbum de fotos, crear un documento o crear un evento para el grupo.

En los menús laterales, se encuentran otras categorías. Del lado izquierdo las categorías del perfil personal del usuario (amigos, grupos, aplicaciones, intereses, páginas y eventos). Y del lado derecho se encuentra un recuadro que permite observar el nombre o *nickname* de los usuarios adscritos. Y debajo de este se encuentra una descripción general del grupo, que se definió por una usuaria anónima como: "un grupo en el cual las mujeres podemos expresar nuestras ideas y experiencias, como es el ser una mujer *cabrona* en la actualidad, respetamos la variedad de opiniones y fomentamos el apoyo a enviar el mensaje de la mujer *cabrona*, libre e independiente en cualquiera de sus formas". Es decir, esta descripción no fue elaborada por la investigadora del presente estudio.

En la parte central de la página se pueden observar todos los comentarios compartidos por los usuarios de manera descendente. La comunicación de un grupo en Facebook puede ser de varias formas, ya sea escrita, a través de imágenes o videos. En este grupo la mayoría de las comunicaciones son a través de memes y sus respectivos comentarios de diferentes usuarios.

Durante el proceso de etnografía virtual efectuado se detectó un ritmo constante de publicaciones, de 3 a 5 veces a la semana. El formato más utilizado para publicar era a través de memes. Durante la observación se estableció que en el grupo el texto fue lo que menos se utilizó por los usuarios. Por lo que el meme y los *likes* fueron la forma de interacción principal. También se pudo observar que cada día se agregaban usuarios nuevos al grupo, no obstante, esto no modificó el nivel de actividad en el mismo. Es decir, a mayor cantidad de usuarios, no hubo más publicaciones en el mismo.

El ser parte de este grupo y estar en una posición investigativa realizando observación participante, permitió mirar con otra perspectiva los memes compartidos con sus respectivos comentarios. Lo visual es un elemento importante en los memes, más que lo textual. Puede

decirse que la apariencia física de una *cabrona* en los memes es una mujer arreglada, maquillada, peinada, con una figura corporal estética y usualmente en una pose seductora. Esta imagen usualmente viene acompañada de una frase o mensaje utilizándolo como forma de auto descripción. En este caso los elementos de la *cabrona* refieren en su mayoría a una mujer que es orgullosa, feliz, triunfadora, astuta, inteligente, independiente y que sale de los parámetros establecidos. Es decir, no respeta las reglas que ella sienta impuestas por alguien más. Las siguientes imágenes (Fig. 12 y 13) son memes compartidos por las usuarias del grupo que ejemplifican lo anteriormente planteado:



Fig. 12 (izquierda): "Preguntas que si soy fuerte [...]" Meme de grupo en Facebook: "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Noviembre 2016. Fig. 13 (derecha): "Una mujer puede ser [...]" Meme de grupo en Facebook: "Soy mujer y soy cabrona (Mxli)". Noviembre 2016. Recuperados de: <https://www.facebook.com/groups/cabronasmxl/>

Se observaron como las mujeres compartían memes y comentaban mensajes de aprobación e identificación entre ellas. Se daban la opción "like" (me gusta) en publicaciones compartidas, y en algunas ocasiones subían videos con fines humorísticos. Con el fin de pertenecer y tener un acercamiento a los usuarios se compartieron memes y se comentaron publicaciones de otros usuarios.

Las entrevistas tomaron más tiempo del que se tenía planeado. Existieron limitaciones con las que no se contaba en el trabajo de campo, que provocaron un desfase en los tiempos planteados en el cronograma de trabajo. Primero, la modalidad de la entrevista; se creía que las

entrevistas se realizarían cara a cara. Por diversos factores y limitaciones de las informantes se utilizó la entrevista vía webcam para conseguir los objetivos planteados. También existieron situaciones como el desfase de horarios y fallas en la conexión de red que alteraron los planes iniciales, pero que pudieron resolverse de forma adecuada entrando al grupo en las horas destacadas de acceso en las que había más interacción entre los usuarios, y se registró y documentó la información obtenida para prevenir cualquier falla, por ejemplo, si se cerraba el grupo por cuestiones técnicas.

Un detalle sobre esta modalidad que también se pudo anticipar fue la falta de confianza por parte de los miembros del grupo. Esto había sido previsto porque es una interacción virtual, y es normal no confiar tan fácilmente, además de la veracidad en la información que provee un usuario en la red. Para esta situación, desde el inicio se explicó que se estaba realizando una investigación como parte de un programa de maestría. Después se compartió de forma pública cualquier tipo de información que pudiera brindarle confianza respecto al trabajo, tales como los objetivos de una forma clara o simplemente mis ideas respecto al tema de investigación.

Para lograr *rapport* se utilizó la técnica “bola de nieve”. Es decir, al explicar la postura del tema, y hablar del trabajo abiertamente, permitió establecer vínculos. De esta forma, una informante recomendó a las otras, y así fue posible acceder a obtener entrevistas privadas. Ya con su consentimiento, se agregaron a la cuenta de contacto personal para acordar fecha y hora de entrevista. De 25 contactos establecidos, 15 accedieron a las entrevistas. De los 10 contactos que no accedieron, las razones fueron: que no podían continuar debido a falta de tiempo o experiencia en el tema, dejaron de contestar los mensajes enviados o no se conectaban a la plataforma. A pesar de esto, seguí con la misma dinámica hasta que pude entrevistar a seis mujeres parte del grupo virtual de “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)”.

CAPÍTULO IV. CARACTERÍSTICAS PERFORMATIVAS DE LA MUJER *CABRONA*

En este capítulo se muestran los resultados del análisis, asimismo, la interpretación de cómo estas mujeres configuran su performance de género a partir de la imagen de la mujer *cabrona*. De esta forma, se muestran los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas con las mujeres del grupo “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)”. Cuando se habla de performance de género, Judith Butler (1990), explica de qué manera la performatividad de nuestro género se expresa en nuestro comportamiento e imagen física. El performance se refiere a como la persona actúa su género, y eso es posible observarlo, tanto en lo que las informantes dicen que piensan acerca de cómo viven ser mujer.

En las entrevistas, las mujeres lo externaron mediante el lenguaje al contar lo que significa para ellas ser mujer, en que forma prefieren serlo y expresarlo. Es decir, cómo performan su género a través de la vestimenta, su forma de hablar, y como esto interviene al relacionarse con hombres y mujeres.

Respecto a las representaciones culturales, estas se pueden observar en las imágenes de mujeres cabronas compartidas en las redes sociales virtuales. Un ejemplo de lo anterior podría ser la idea de la mujer como indefensa, débil o sumisa. Es por esto que esta representación ha generado en ellas un impacto en su forma y estilo de vida. Aunque su grupo se una solamente en las redes sociales virtuales, fuera de ellas lo expresan a través de un performance que modifica su percepción de su ideología de género, y por lo tanto su relación en la sociedad. Debido a que el género es relacional; es decir, que se constituye a través de cómo nos relacionamos con los otros, esta representación modifico su percepción y relación con hombres y mujeres.

A partir del análisis de ambos elementos fue posible comprender como ellas constituyen su género, y como es que expresan la representación cultural de la mujer *cabrona*. En este capítulo se muestra lo anterior basado en los discursos de las entrevistadas.

Cabrona online y cabrona offline

En este apartado, se muestra un contraste entre los conceptos que circulan en los medios y textos sobre cómo ser una mujer *cabrona*, y lo que sucede a nivel empírico a través de los discursos de las mujeres entrevistadas. La mujer *cabrona* que existe en los libros, en las páginas de la Internet, revistas y publicaciones son imposiciones de una cultura exterior (físicas, actitudinales, económicas entre otras.) que muchas veces las mujeres que formaron parte del estudio expresaban no compartir o no entrar en ellas.

Mencionado anteriormente, el discurso mediático de la mujer *cabrona* inicia a partir de la propagación y éxito de libros de origen estadounidense, que proponen darle un giro al concepto ofensivo de la palabra *cabrona* (traducción de *bitch*), y usarlo como sinónimo de un poder interno femenino que aboga contra una feminidad pasiva y sumisa ante la figura masculina. Esta representación empieza a circular rápidamente a través de los memes en plataformas virtuales en el ciberespacio.

Parecería ser que esta figura es un síntoma de un descontento en la mujer a partir de su "condición genérica" término de Lagarde (2011). Esto se puede observar a partir de su existencia en las diferentes esferas culturales, y presenta una exigencia y reclamo de la condición genérica que se vive actualmente. Una exclamación de un cansancio en la mujer por sentir una represión que la obliga a ejercer conductas tradicionalmente femeninas. Y por lo que la imagen clásica de una mujer femenina envuelve características tales como la pasividad, sumisión, fragilidad o debilidad, esta contestación se traduce en una feminidad contraria, es decir, una feminidad agresiva que se constituye y se repite en diferentes esferas culturales. Si bien del libro se tradujo la palabra *bitch* a *cabrona*, no es lo mismo ser una *bitch* que una *cabrona*. Por lo que las resignificaciones en distintos espacios son diferentes.

Es una figura proveniente como lo es *bitch* a *cabrona*, provocó un debate cultural sobre lo que es realmente ser una mujer *cabrona*. Lo anterior se constató a nivel empírico a través de las entrevistas con mujeres que compartieron cómo es que esta representación entra y forma parte de sus vidas.

En las entrevistas, las mujeres discutieron acerca de algunos detalles de los libros con los que no se sintieron identificadas: "Muchas mujeres quieren venir a aplicar todo lo que dice aquí en el libro. Por ejemplo, así tal cual con personas que son de aquí y que estamos educadas de otra forma, entonces yo creo que chocan" (Marisol, 30). La entrevistada reconoce que el vivir en un contexto cultural fronterizo las acerca a costumbres extranjeras, pero esto no significa que la mujer mexicana, tenga el mismo estilo de vida que una mujer estadounidense. Por lo que se podría decir que los libros de mujeres *cabronas* son vistos para ellas como un producto cultural de un contexto ajeno.

Conocer el origen de la mujer *cabrona* y compararlo con otro tipo de feminidades constituidas en diferentes esferas culturales fue necesario para poder observar de una forma amplia este fenómeno cultural. Dirigir la mirada hacia otras perspectivas permitió comprender el papel fundamental del lenguaje en nuestro sistema de representaciones de género. También sirvió para poder verlo como un proceso en constante negociación y conflicto, no natural, sino moldeable e histórico. Siendo observable a través de nuestra performatividad en un contexto social y cultural. Por lo que muestro a través de los discursos de estas mujeres como es que se apropian, negocian y performan la representación de la mujer *cabrona* en sus vidas.

Algunas no conocían sobre su origen mediático. Expresaron haberla conocido mediante los memes publicados en la Internet. Y se adscribieron a esta figura gracias al mensaje contestatario que exige igualdad hacia la mujer, y como forma de motivación para salir adelante. Por lo anterior, al momento de la entrevista se encontraron en un debate personal separando a la mujer *cabrona* de la vida diaria y a la mujer *cabrona* de los memes y libros. Al final diferenciaron elementos que no comparten de los medios sobre cómo ser una mujer *cabrona*, por lo que sus referencias son en base a la apropiación de este concepto aplicado a sus experiencias de vida.

La mujer *cabrona* en la vida diaria

Para estas mujeres las acciones son las que conforman a una *cabrona*. Estas acciones las describieron mediante características con las que se identificaron. Es independiente, autónoma,

tiene libertad de elección, es fuerte, astuta, tiene poder de convencimiento, y ha adquirido resistencia a las críticas y prejuicios por su forma de comportamiento.

En las entrevistas se pudo observar que estas características atribuidas a la mujer *cabrona* en los memes estaban conectados a su estilo de vida, prácticas y prioridades pudiéndose categorizar en las esferas de lo público y lo privado (de Barbieri, 1996). Al respecto, Haydee la describe como una mujer que se desarrolla de forma exitosa y determinante en diferentes contextos. Siendo una convicción y habilidad de adaptación intrínseca: “Es una mujer que logra lo que quiere, que si quiere ser exitosa en el trabajo lo va a ser, si quiere ser exitosa en la escuela lo va a ser, si quiere ser exitosa en el matrimonio, en el amor, con los hombres lo va a hacer, creo que es una persona que se propone a hacer algo y lo hace y punto” (Haydee, 26).

Las características de fuerza, inteligencia y autoestima fueron elementos de la mujer *cabrona* repetidos durante las entrevistas. Por otra parte, Johanna lo relaciona con el poder adquirido mediante la inteligencia; mediante la cual desarrolló su autoestima, y a su vez, fuerza que la transforma en una mujer en búsqueda de lograr sus objetivos de forma independiente. Johanna describe a la mujer *cabrona* como una mujer que es inteligencia y fuerte en su interior. “Inteligente, totalmente inteligente, visionaria, no poder, con fuerza. Tanto fuerza de voluntad, de mente, fuerza de autoestima. Porque algo que nos detiene mucho a las mujeres es la autoestima” (Johanna, 25) Menciona que es por falta de autoestima que muchas mujeres no logran lo que se proponen.

Un detalle interesante fue que también lo relaciona a través de supuestos producidos mediante el discurso científico. Al relacionar la falta de autoestima con ser mujer y hormonal, habla de un sentimentalismo de forma biológica, siendo un discurso proveniente de la normativa de género impuesta. Cabe señalar el concepto de género como un aparato que normaliza a los individuos y expulsa a los que no la siguen (Butler, 1990), lo cual se relaciona con la forma en que Johanna busca desapegarse de algunas condiciones parte de la norma de género. No obstante, aún prevalece en ella la construcción de la mujer a partir del discurso biológico, el cual sostiene que fisiológicamente las mujeres son hormonales, y asocia a esto el ser más sentimentales, sensibles y débiles de razonamiento lógico.

Quizá también por ser mujeres y las hormonas. Está en los libros, somos sentimentales pero la autoestima nos puede llegar a destruir y a elevar tanto y no le damos esa importancia al [sic] autoestima pues. Y una mujer *cabrona* es decidida y con metas, con logros. [...] Aspectos clave: inteligencia, visión y fortaleza en ti misma, autoestima, autoestima totalmente". (Johanna)

Otro elemento que puede ser visto como el objetivo principal en la mujer *cabrona* es la búsqueda de independencia. La autonomía y la lucha por detener la subordinación en la mujer fueron mencionadas como una energía que la mueve a crecer, salir adelante, empoderarse, y ser autosuficiente en el ámbito público y privado. Para Johanna, la representación de la *cabrona* funciona a partir de un discurso materialista, se encuentra en una etapa en donde su prioridad actualmente es su trabajo, por lo que convertirse en una mujer *cabrona* es un proceso que significa un crecimiento a partir de su independencia en el sentido económico:

Estoy en proceso, ahorita estoy en una etapa donde yo sé que puedo, me puse un reto que es independizarme, cargar con mis cuentas, con mi vida con cocinarme a diario, no perder los estudios, no perder metas, enfocarme en mí y en lo que puedo lograr. Me puse un reto y ahorita mi principal reto es ser independiente, y lo estoy llevando a cabo. (Johanna)

Mencionado anteriormente, parecería que las características atribuidas a la mujer *cabrona* están configuradas a partir de las prioridades y problemáticas que viven y pueden observar en sus relaciones de género. Es de esta forma cómo van construyendo la representación de la mujer *cabrona*, reconfiguran su ideología de género y lo performan (Butler, 1990) Por otra parte, Cynthia relaciona a esta representación con la dinámica que vive con su pareja y la crianza de su hija recién nacida.

Entonces es como que no mijito, ahí jajaja. Ahorita tú también, tú la vas a cuidar, tú te vas a desvelar, cambiarle los pañales. También eso a mí me vale madre que tú seas hombre, que tu compres la leche. O sea, es parejo; los dos la hicimos y ahora los dos nos aventamos las consecuencias de que no nos deje dormir. (Cynthia,)

Se puede observar al hablar sobre la mujer *cabrona*, que Cynthia lo relaciona con el estilo de vida que lleva con su pareja en el ámbito privado. Siendo esta esfera en relación a lo

doméstico, las relaciones interpersonales y la vivienda. En cuanto a la esfera pública, relacionada a la ciudadanía, el trabajo y las relaciones sociales (de Barbieri, 1996), Haydee adjudica a esta representación en el desempeño y dinámica laboral: “Entonces para ellos es un chiste, hasta para los jefes se les hacía en aquel momento chistoso que te digan algo [piropos y acoso], y pues a mí no me parecía correcto. Entonces o te haces cabrona, o les demuestras de cierta forma que tú también puedes”.

Puede ser que la resistencia a la imposición es una condición que la representación de la mujer *cabrona* provee en ellas, y permite empoderar a estas mujeres en su vida cotidiana. Al respecto, Beatriz considera que la autonomía que se encuentra en la mujer *cabrona* va en contra de la creencia de la dependencia y servilismo hacia alguien más. Esta descripción fue seguida de los propósitos que tiene en su vida, y están relacionados a cómo se concibe como mujer. Beatriz busca definirse como una mujer que puede cumplir cualquier tarea o deseo personal de forma autónoma: “Un deseo, este... muy profundo por ser ella misma. Una persona apasionada yo creo, con lo que ella quiere hacer y una amante de su autonomía y de su soledad. Yo creo que eso sería unas buenas características” (Beatriz, 26).

En la entrevista con Cynthia L; también se indica la relación que tiene el ser una mujer *cabrona* a partir del nivel de autonomía, aunque no especificó en qué aspecto (económico o interpersonal) utilizó el concepto de empoderamiento viéndolo como una forma de resistir a cualquier tipo de imposición. Ser una *cabrona* es una mujer que no solo resiste, si no que desafía cualquier tipo de violencia contra la mujer exigiendo equidad de género y libertad de elección: “Desde mi punto de vista, yo la describiría como alguien que elige lo que quiere hacer, más que decir “sí” o dejarse imponer. Bueno creo que en realidad es eso... tú poder elegir lo que quieres sin que alguien más te lo imponga” (Cynthia L.).

Con los fragmentos de entrevistas anteriores, parecería que, para las mujeres entrevistadas, la idea de ser una mujer *cabrona* es una representación que les posibilita actuar en función de las circunstancias en las que se encuentren. Se puede observar que más que luchar, resisten contra las lógicas de poder machistas. Las acciones que realizan desafían normas de género originarias de la heteronormatividad, no obstante, algunas normas siguen invisibilizadas. Por ejemplo, en algunas

entrevistas, algunas informantes pedían permiso para decir insultos o preguntaban si este trabajo iba a estar expuesto de forma pública, es decir, hay normas de género complejas que se encuentran en el discurso, aunque no sea de forma literal.

La figura de la *cabrona*, dicho anteriormente, está relacionada directamente con la acción. Viéndolo como un proceso que les permite construir una feminidad a partir de las experiencias que viven en su casa, trabajo, escuela, entre otros espacios. En las entrevistas se pudo observar que había una asociación entre el ser mujer y ser resiliente, es decir, las informantes expresaron narraciones que contenían algunas lógicas que siguen buscando posicionar a la mujer en un lugar inferior, aunque se le describa como fuerte, *cabrona* o trabajadora. De este modo, la mujer *cabrona* se traduce como una persona agresiva, lo contrario de la pasividad y dulzura que la norma impone a la mujer tradicionalmente.

¿Cómo se viste una mujer *cabrona*?

Aunque las mujeres entrevistadas expresaron que ser una mujer *cabrona* tiene que ver con aspectos del comportamiento sin importar el aspecto físico; existe una relación entre esta figura con su cuerpo. El motivo de lo anterior podría explicarse a partir de la lógica patriarcal en la que la función de la mujer se centra en la reproducción humana, por lo que sus características físicas se relacionan con esto. Es decir, su objetificación sexual, en la que subyace la procreación, y funciona como servicio hacia el hombre (Lagarde, 2011).

La representación de la mujer *cabrona* busca resistir a esta lógica, y expresa el poder de decisión sobre su físico. No obstante, la imagen de la mujer *cabrona* desde los medios sí delimita una figura estética corporal de la mujer que deja fuera a otros grupos culturales y étnicos. Es por esto que las mujeres exclaman diferir con ciertas imágenes representadas en los medios. Cynthia expresó un descontento por los libros. Menciona que de cierta forma quieren enseñarte a ser mujer, siendo el motivo principal por el que no está de acuerdo con algunos memes de mujeres *cabronas*:

“Ponen a la mujer súper pintada, súper esto, ¿por qué?, ¿porque tiene que ser así?, ¿qué, que, que me tengo que pintar yo para estar súper guapa como la María Félix, para ser bien chingona?” (Cynthia, 25).

Cynthia menciona algunos ejemplos de mujeres mexicanas que comúnmente se relacionan con esta figura. Entre ellas, expresa que María Félix es un ejemplo de una mujer “que no se deja por los demás”. Sin embargo, no está de acuerdo con la idea de relacionarla solamente a partir de su imagen física. Ella considera que los libros y memes limitan el uso de esta representación. Es claro que para Cynthia es solamente una cuestión de personalidad y no de imagen. No obstante, en la entrevista menciona otros ejemplos de celebridades mexicanas que pueden verse como figuras que son populares por su estilo de personalidad desafiante, pero que de igual forma siguen patrones desde la feminidad tradicional (como la cantante Jenny Rivera, la pintora Frida Kahlo, el personaje de Mónica Robles, entre otras).

Para Johanna, el tipo de vestimenta que utiliza una mujer *cabrona*, no se relaciona con ninguna ropa específica o arreglo que la definiera:

Una mujer normal, una mujer normal, te pondría una mujer trabajadora, te pondría a una mujer con un mundo atrás. [...] Quizá normal o no sé de camiseta, hasta de vestir. O sea, una mujer normal, cualquiera se puede meter en la cabeza y va. (Johanna, 26)

Por otra parte, Haydee expresó que una mujer *cabrona* está relacionada con el éxito, por lo que declaró que el estilo de vestimenta para ella debe de ser formal, Haydee hace una crítica a los memes que se publican en donde están mujeres con ropa descubierta. Es posible que Haydee tenga interiorizada la concepción tradicional femenina en contra de la vestimenta provocativa. Es decir, para ella, la representación física de la *cabrona* está construida con base a la imagen popular de empoderamiento femenino en el área laboral idealizada por los medios:

Mujer exitosa, no necesariamente como ponen una mujer cabrona, y la ponen casi bichi en un mini vestido y que anda de party, no necesariamente alguien así, pero si a lo mejor una bien vestida o con buen gusto, no necesariamente tiene que estar súper sexy, súper recatada, o sea nada extremo. (Haydee, 26)

Beatriz también critica la imagen de la mujer *cabrona* de los memes. Hace una separación entre una concepción negativa enseñada por su familia sobre lo que es ser una mujer *cabrona* en su niñez. Relata que al crecer empezó a dudar sobre las críticas por parte de su familia hacia mujeres que no seguían cualquier regla de la feminidad tradicional. En su comentario, puede verse como Beatriz experimentó una disonancia entre lo que su familia sostiene, y lo que ella vive y siente a partir de sus experiencias construyendo su percepción de género:

Las mujeres cabronas yo las tengo catalogadas en otra cajita de mi cerebro donde dicen “las mujeres que usan leggings, y que andan con unos taconzones” O sea... Porque esas mujeres son las que a mí me enseñaron a reconocer como mujeres cabronas. Pero yo en realidad no supe si en realidad [sic] ya no querían estar con su esposo y lo dejaron porque ya estaban bien hartas. (Beatriz)

En común para las mujeres entrevistadas la representación de la mujer *cabrona* tiene que ver con el comportamiento y las acciones más que con características relacionadas a cuestiones físicas como la vestimenta o el arreglo corporal. Refieren no estar sujetas a un tipo de imagen específica. Por esto, critican las imágenes que exponen a mujeres delgadas, maquilladas, con ropa ajustada y en poses seductoras. Por otra parte, el expresar estar en contra de estas imágenes no necesariamente indica que ellas no tengan actitudes relacionadas ocasionalmente. Puede diferenciarse el hecho de que no se identifiquen con la imagen o la publicación, con el hecho de poseer ciertos cuidados corporales.

Se puede observar cómo las mujeres entrevistadas resignifican aspectos de su feminidad aprendidos socialmente y construyen su performance a partir de elementos que representan a la *cabrona*; no obstante, en su resignificación es posible que sigan existiendo elementos provenientes de una lógica binarista (hombre y mujer). Los matices importantes que habría que mencionar son: que un tipo de vestimenta toma significado desde lo que se dice que es, sino desde lo que para cada mujer significa.

Por lo que de forma inconsciente se limitan para no saltar la norma de género que define los parámetros sobre lo que es normal dentro de la esfera social (Butler, 1990). En este sentido, se

podría explicar cómo es que prevalece la norma de género que posiciona y define a la mujer a partir de su imagen corporal y su arreglo en función del género masculino. Así como también, la construcción y surgimiento de diferentes representaciones femeninas; por ejemplo, la imagen de la mujer emprendedora en el trabajo que comprende un específico estilo de vestimenta, también llamado: la "masculinización femenina" (Vázquez, 2011). De igual forma, Cynthia y Beatriz critican la idea que condiciona a un cierto tipo de arreglo físico. Comentan que la relación entre arreglo personal y feminidad no son inherentes. No obstante, admiran y comparten a mujeres o personajes famosos en memes de mujeres *cabronas* que siguen estos patrones.

También, cabe señalar que en las entrevistas se podía ver que su forma de vestir y arreglo eran casuales. Es decir, camiseta, pantalón de mezclilla, sin maquillaje, cabello arreglado en una cola o suelto.

Aunque existen contrariedades en las imágenes que se publican en los medios sobre ser una mujer *cabrona* y cómo se representan en la vida real; las mujeres entrevistadas concuerdan en que ser una mujer *cabrona* ha sido necesario en sus vidas para resistir o combatir en situaciones de abuso de poder e inequidad de género. Para ellas la representación de la mujer *cabrona* es un performance en la que intervienen actitudes que expresan las formas en las que se define el poder que subyace en lo que "naturalmente" es femenino y masculino.

Esto ocurre porque rompe las reglas y desestabiliza la distribución del poder simbólico. que provoca ser castigada a partir del rechazo y burlas por parte de la sociedad intentando volver a colocar a la mujer a su posición en lo escondido, es decir, lo privado. Es por esto que la importancia de la mujer *cabrona* no radica en su capacidad para ser libre, sino en las posibilidades de modificar lo tradicionalmente femenino.

¿Cómo habla una mujer *cabrona*?

Otra de las características de la representación cultural de la *cabrona* es el cómo se manifiesta en el lenguaje y en el vocabulario. Tradicionalmente, prevalece la idea de que la mujer no tiene permitido decir groserías, es mal visto y criticado socialmente. Las mujeres que no cuidan la

manera en la que se desenvuelven a través del lenguaje en círculos sociales, tanto en el ámbito público como privado son denominadas de diferentes formas como castigo por infringir la norma de género. La misma resignificación de la palabra *cabrona* actúa como una forma contestataria y desafiante a esta regla genérica que condiciona a la mujer a limitarse a un tipo de lenguaje. Al momento de ser entrevistada, Beatriz contó que desde pequeña ha sido denominada como una *cabrona*, entendiéndolo como una mujer que no sigue las reglas. Menciona que el motivo de lo anterior es porque proviene de una familia tradicional, y el decir groserías es algo que las mujeres no deben de hacer:

Yo creo que era más como una mujer que se salía de los parámetros establecidos, de lo que tenía que ser una mujer. Vengo también de una familia bien tradicional, es del sur. Entonces, pues la mujer es dedicada pues...al hogar, a sus hijos; entonces para mi familia una mujer cabrona es aquella que no atiende a su esposo o que hace algo que no debe de hacer una mujer, tanto en el buen sentido como en el mal sentido lo he escuchado, porque mi papá no quiere que, pues se abuse de mi o que me maltraten, entonces se refiere a mí como una cabrona jajaja. Porque pues, soy grosera, porque no soy como dicen como una princesita, algo así. Entonces porque busco lo que yo quiero, entonces... trato de no esperarme a que me lo den si no que yo voy y lo busco, pero pues también como te digo lo he escuchado de mi familia, de mi abuela, de mi mama, “vieja cabrona”, ya cuando se salen de lo establecido. (Beatriz)

Se puede observar que para la familia de Beatriz una *cabrona* es una mujer que sale de los parámetros establecidos. A diferencia de la visión tradicional familiar que recibió, Beatriz menciona que al crecer empezó a apartarse de esa noción. Comenta que en su desarrollo empezó a generar una perspectiva diferente en donde romper las reglas no necesariamente implicaba ser una mala mujer. Uno de los parámetros de los que se salió fue limitar su lenguaje. También, aunque estuviera en contra de lo que su familia pensaba, decidió tomar acciones con el fin de crecer y desarrollarse viviendo fuera de su casa sin haber contraído matrimonio. De esta forma ella reconoce que proviene de una base tradicionalista, y que diferir en ideas que limitan su forma de ser la hacen adscribirse como una mujer *cabrona*: “Si buscar una independencia, si buscar ser autónoma, si buscar progresar en mi vida es ser una cabrona, pues sí, soy una cabrona jajaja” (Entrevista Beatriz).

La representación conecta el sentido al lenguaje y la cultura (Hall, 1996). Desde el patriarcado, la mujer se encuentra limitada en su lenguaje. Y es una de las principales características que la mujer *cabrona* cuestiona. Si una mujer no cuida su lenguaje es castigada con el fin de regular su conducta. El término de *cabrona* originalmente es uno de ellos, pero existen más (puta, zorra, perra, *bitch*). Estos tienen una función punitiva en el individuo y su objetivo es castigar y regular al que infringe la norma. En las entrevistas, las mujeres cuestionan y critican este tipo de lenguaje, exclamando que buscan oprimir a la mujer.

El cautiverio de “puta” propuesto por Marcela Lagarde ayuda a comprender su función. Mencionado anteriormente, para Lagarde (2011), el cautiverio de “puta” contiene el deseo femenino negado, y el erotismo en función del otro. El tema de la sexualidad es tabú. A diferencia del hombre, la mujer que siente libertad para hablar o experimentar el sexo de manera libre es categorizada como “puta”. Johanna lo ejemplifica respecto a la mujer hablando sobre su sexualidad: “Lo ven de que... la mujer hable de sexo, la palabra sexo en una mujer ‘uy no de seguro es bien puta’...”. (Johanna, 25). También el prejuicio hacia el ejercicio de una libre sexualidad es una queja que se repitió en el transcurso de las entrevistas. Haydee describe esta situación como una injusticia para las mujeres:

Pues a mí se me hace bien injusto porque como es que a ellos sí les aplauden cuando andan del tingo al tango, cuando andan con una y con otra y a una mujer porque tuvo dos novios en un año, y novios formales ya la están rebajando a un nivel de pijuja y cosas así o de muy cabrona y cosas así. (Haydee)

Cuestionar la racionalidad de esta regla y el ejercicio de desprenderse de un lenguaje limitado ha generado la resignificación de palabras originalmente ofensivas. En este caso, las entrevistadas expresan la importancia en la connotación de las palabras originalmente utilizadas para subvertir a la mujer. Al respecto, Marisol menciona que es fácil caer en actitudes que juzgan a partir de prejuicios machistas que tenemos naturalizados.

No se...pues según yo sería bitch. Pues me vino a la mente bitch, pero bitch es más como perra, puta, no se algo así. [...] pues pienso que para uno es muy fácil juzgar y decir “ve a la mujer aquella así y allá”, pero yo creo que también mm... ese tipo de personas dan demasiadas cosas que

ver de su vida, que no se dan a respetar pues... a sí mismas, entonces luego las mujeres también caemos en el machismo de también estar etiquetando como la mayoría de los hombres lo hacen. (Entrevista Marisol)

Por lo que, Marisol aboga por hacer ver la importancia de generar sororidad entre las mujeres para contrarrestar los efectos de la norma de género heterosexual. Cynthia L. al hablar sobre este tema, mencionó que la palabra "puta" o "zorra" tiene el propósito de herir; pero que, al analizar un poco más sobre su uso, se puede ver como se denominan cuando una mujer intenta hacer lo mismo que un hombre.

Bueno más bien muchas mujeres dicen "puta". Es la manera de decir a una mujer que hace lo que hace un hombre y dices como que "alto, no", pero creo que es eso, o sea, como que muchos conceptos como "puta" o "zorra" son como hechos para herir a las personas, pero en realidad la gente no se pone a pensar en realidad lo que representan. (Cynthia L.)

¿Cómo la mujer *cabrona* se relaciona con hombres y mujeres?

Dicho anteriormente, después de las críticas del concepto de género reducido solamente a las mujeres, comienza a pensarse de forma relacional. Se rechaza la idea binarista, y se emplea para designar las relaciones sociales entre los sexos (Scott, 1998). Por lo que la relación entre los hombres y mujeres es parte del performance de las mujeres adscritas a esta representación cultural. Al preguntarles como una mujer *cabrona* se relaciona con hombres y mujeres, suscitaron experiencias que pueden categorizarse desde las esferas de lo público y privado (de Barbieri, 1996).

Teresita de Barbieri (1996), define a las esferas de lo público y lo privado como "espacios de interacción en los que se vienen produciendo diferentes normatividades". (p. 203) La esfera de lo público reconoce las actividades de la ciudadanía, lo que ocurre fuera del hogar, las relaciones sociales fuera de la función del parentesco, pareja, o amistades. La esfera privada se refiere al ámbito doméstico, la vivienda, las relaciones parentales e íntimas.

La autora propone agregar a la definición de la esfera privada como "el locus de la subordinación, negador de las potencialidades de las mujeres que buscan alguna expresión de trascendencia individual o colectiva", y a la esfera pública como: "cuestión o expresión de lo individual, que se puede manifestar en los diferentes espacios: en la casa, en la calle, en los espectáculos". (p.203) Desde el feminismo se ha valorado la visión de la esfera privada con la finalidad de transformar las relaciones desiguales y jerárquicas, y en la esfera pública las múltiples manifestaciones y proyectos de cambio tratando el tema de la desigualdad de género. Se demuestra como a través de las acciones de estas mujeres expresan un performance de la *cabrona* que busca liberarse de ciertos cautiverios pertenecientes a las esferas mencionadas.

La mujer cabrona en el ámbito privado

A partir de las entrevistas, uno de los hallazgos fue que la maternidad actúa como limitante para la mujer *cabrona*. Siendo la mujer destinada al ámbito privado, la familia es elemento fundamental desde las normas de género reguladoras. Por lo que, el faltar a la condición de madre y esposa; en palabras de Marcela Lagarde (2011), querer salir del cautiverio de "madresposa", es sancionado severamente por la sociedad. Beatriz cuenta como su tía decidió separarse de su pareja, y aun es juzgada por su familia:

Pero pues en mi casa todos la odian porque "es mala y porque dejó a mi tío", y porque se fue a quien sabe dónde a casarse con un desconocido, cosas del diablo, a ser feliz, aunque sea un ratito ¿no?, entonces ya se regresó aquí a Mexicali, pero no sé, en la casa es como, no sé el pinche anticristo, entonces yo no me explico, no sé, no quiero pensar en eso, me da un tumor jajaja, entonces ella, para ellos es una mujer cabrona, es una puta, lo que quieras, lo peor del mundo. [...]
Una visión tradicional de allá del rancho, de tu familia que te enseña a reconocer esas cosas como que están "mal" entre comillas ¿no?. (Entrevista Beatriz)

La maternidad es vista como un sacrificio por amor. Es por esto que, cuestionar la condición de mujer como procreadora natural es visto como un acto egoísta y reprobable. Debido a que Johanna relaciona a la mujer *cabrona* como una fuerza de motivación, expresa que los hijos son el apoyo que ayuda a las mujeres a enfrentar todo tipo de adversidades. En este caso,

menciona el ejemplo de la influencia de la familia en mujeres que viven en lucha contra el cáncer.

Porque su esposo la deja, y a los dos años le detectan el cáncer, y cáncer fuerte de la última etapa; O sea sobrevivió con sus tres niñas y quimioterapia, y ella llorando te lo dice que la última fue de que: "ya no quiero ir, ya no quiero ir", y sus tres hijas de que: "no, ya pasó por todo esto de que va, va". El apoyo de todos viendo que una mamá sola la sacó adelante a las tres, se dio ánimos y fuerza para decir "tengo cáncer y voy a curarme por ellas, por mí y por ellas", y ellas como hijas "levántese es la última", y hasta ella dice "pues te dan un chorro de ánimos" y dices "pues va le quiero durar un poco más" y mira ahí está, y señora que mis respetos para esa señora la verdad. (Johanna)

La idea de la madre soltera y con hijos es parte de la representación cultural de la mujer *cabrona*. Esto puede verse como una forma de castigo social en el que la mujer es criticada por salir de la esfera privada, siendo acusada por abandonar a su familia y ser una madre irresponsable y egoísta. Algo que no se le cuestiona o critica al hombre cuando sale de su casa. En la entrevista, Haydee relaciona el concepto de *cabrona* con el de madre soltera y con hijos:

Aja, si vas a andar de mujer cabrona por lo menos cuídate, no andes trayendo hijos. Muchas veces a lo mejor son de parejas porque se casaron muy jóvenes, y pues les tocó mal el chamaco que las maltrató, que las golpeó, yo que sé...y aparte pues hubo un resultado de niños ahí, y ahora quieren vivir lo que no vivieron en sus momentos jóvenes, y les dejan a las mamás los niños o a la suegra. (Haydee)

Actualmente, estas críticas son visibles en los memes publicados en las redes sociales. Cynthia menciona uno de los memes populares en relación a la mujer *cabrona* (ver fig. 14).

Si, en memes, en leyendas, así como que "ah ser cabrona es tal", así literal, y me da mucha risa porque... así como que, bueno a mí me da mucha risa porque, no tanto por lo que digan los memes, yo soy una persona muy sarcástica, entonces me da mucha risa el hecho de que ahí no pues ponen: "ahí no si eres madre soltera y nada más te acuerdas de ser madre ese día". (Entrevista Cynthia)

Aunque la relación de mujer *cabrona* y madre soltera es criticada y fuente de prejuicios, al mismo tiempo funciona como motivación e inspiración para otras mujeres. Johanna menciona que una de las razones de esto, es por la exigencia a la libertad de elección en cuanto a la pareja, y las “gananas de salir adelante” y sin violencia.

El área familiar ahí el ejemplo de las mamás solteras que lo hacen, y en el ámbito laboral te comento, o sea hay pocas mujeres que mueven para allá, para acá, yo donde trabajo yo he visto a personas te juro que esa persona es mi admiración total, todos los días en tacones súper altísimos y va para allá y para acá y tiene dos niños chiquitos, y está sola. (Johanna)

En cuanto a la cuestión de pareja, también se puede observar como el hecho de ser mujer soltera es parte de las críticas sociales que recaen en la representación de la mujer *cabrona*. El decidir vivir sin una pareja es catalogado de forma negativa. Es condenada hacia la categoría de mala mujer, egoísta, prostituta, debido a que trata de subvertir la idea de la mujer como un ser-para-los-otros. Estas críticas también son relacionadas con la mujer *cabrona*. Las mujeres entrevistadas expresaron que a diferencia de lo que normalmente se piensa acerca de una mujer *cabrona* que busca engañar a los hombres; principalmente es la necesidad de autonomía y libertad de decidir estar en una relación en el tiempo y forma que ella considere necesario bajo condiciones igualitarias que favorezcan a los dos géneros.

Como se había dicho en el capítulo II, Marcela Lagarde (2005) define el cautiverio como una “expresión político-cultural de la condición de la mujer” (p.36) para explicar cómo es que las mujeres están cautivas de su condición genérica. En este caso la mujer *cabrona* busca salir de estos cautiverios que participan en la desigualdad de género; Sin embargo, al mismo tiempo es catalogada en otros cautiverios debido al desafío de los mismos. Se puede observar cómo el cautiverio de “madresposa” referente a la dependencia de los otros por medio de la maternidad,

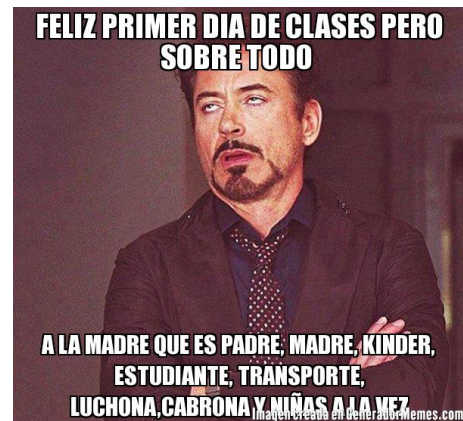


Fig.14: Meme de Robert Downey Jr. Noviembre 2016. Recuperado de: <http://www.generadormemes.com/meme/f38w73k6pd3m54of3pjxvaem9sisqgmr9tqt>

filialidad y conyugalidad es observable en las limitaciones de la mujer *cabrona* y el cuidado de los hijos.

También de la gente del trabajo o amigas que me enseñan Facebook o fotos de una morra que cada quincena, cada semana está en un party en La Selva, El Relajo [bares] y tiene tres niños ¿Cómo le hacen? Óyeme, tu mamá te crió a ti, no le des tus hijos y la morra y cada niño de papá diferente. ¡Para mí eso no es ser cabrona, es ser pendeja que te pasa! (Johanna)

El asociar a la mujer *cabrona* como una madre irresponsable que no cuida a sus hijos funciona como conducta reguladora que provoca una modificación del pensamiento, límite o rechazo al uso término (*cabrona*); y al mismo tiempo prevalece la regla de la madre al cuidado de los hijos y dependiente en el ámbito privado:

Bueno, yo no me refiero a que esté mal, pero si hablamos de cuestiones de igualdad, pues yo si pienso que, si somos iguales, pero sí me incomoda más... sobre todo este último año que se ha venido de moda esto de las madres solteras que son cabronas y guerreras y que no sé qué. Entonces sí, a lo mejor sí, pero no estoy muy segura jajaja no me acuerdo de exactamente una de Facebook, pero si hace unos días que quedamos en vernos sí miré algunas de las imágenes y pues sí me incomodan alguna de las oraciones que hablan como si fuera un hecho eso, que tiene que ser así, y si no eres así, entonces eres una "pendeja" o "dejada". (Beatriz)

Por lo anterior, podría decirse que la ridiculización de la madre soltera dificulta la autodenominación entre mujeres a la figura de mujer *cabrona*, causando su identificación de forma estratégica desde el anonimato en Facebook.

La mujer cabrona en el ámbito público

La salida de la mujer de la esfera de lo privado al público con su entrada al ámbito laboral es parte de la independencia y autonomía que la representación de la mujer *cabrona* expresa necesitar. Mencionado anteriormente, la esfera de lo público es perteneciente a las actividades y acciones colectivas por parte de los ciudadanos fuera del hogar, conocido erróneamente como el único lugar de trabajo (e injustamente el único remunerado). Esto nos dice que la búsqueda de

independencia económica significa dejar de situar al hombre en el lugar de privilegio que ocupa tradicionalmente, Es por esto que se intenta relegar de nuevo a la mujer a las labores del ámbito doméstico a partir de ciertos micromachismos observables en diversos espacios. En las entrevistas, las mujeres pudieron relacionarlo en sus vidas cotidianas. De esta forma, relatan cómo es que en su trabajo intentan solucionar sus tareas de forma independiente:

Si, o sea es una mujer que no ruega ni en el trabajo, ni en sus relaciones y que hace las cosas por ella misma, si es la única forma de avanzar en relaciones o en cualquier situación porque es cabrona y porque lo sabe hacer. (Haydee)

Por su parte, Johanna narra: "Le digo a mi jefe, pero si es que nadie va a hacer las cosas por mí, y no voy a esperar a alguien para que lo haga si yo la puedo hacer, si la puedo cargar mejor me la llevo y es verdad".

Uno de los conceptos mencionados anteriormente fue el fenómeno de "techo de cristal", en donde las mujeres al entrar en una organización son limitadas a avanzar en la jerarquía laboral independientemente de tener los recursos, capacidades o conocimientos que el puesto necesite. Esto puede explicarse debido a que la participación de la mujer en espacios de poder amenaza las estructuras del patriarcado, y la redefinición de estos valores es un ataque hacia la autoridad masculina. Es por esto que se intenta eliminar a la mujer de estos espacios. Al respecto, es necesario mencionar que como respuesta a estas acciones ocurre una "masculinización femenina". En ella, las mujeres se masculinizan con tal de ser respetadas en su espacio de trabajo. Haydee lo ejemplifica a partir de su convivencia laboral, cabe mencionar que debido a las molestias que recibía durante su jornada laboral, renunció a su trabajo:

¡Sí!, fuera tacones, maquillaje más light, y a veces hasta las palabras que usas o el tono que haces porque... porque si eres demasiado femenina te ven como mujer, y nada más te quieren para hacer café, y si te ven más macho ya ni siquiera te ven con ojos de que te le voy a tirar la onda a esta morra, ya te empiezan a respetar un poquito, pero por ejemplo en el área que yo estaba, que era atención técnica por teléfono, lo que quería mi jefe es que fuéramos muy femeninas, muy lindas y atender a la gente para que estuviera calmada, pero así pasa en las empresas... (Haydee)

Lo expresado en las entrevistas indica que estas mujeres hacen un performance de género a través de la representación de la mujer *cabrona*. Para ellas esta figura infringe con las reglas provenientes de la feminidad tradicional, por lo que es castigado socialmente (tanto por hombres como por mujeres) asociándolo con ser una mala mujer bajo ciertas denominaciones (mala mujer/puta/zorra). Estas tienen el objetivo de regular la conducta hacia una aceptable por el sistema genérico en el que vivimos. No obstante, el concepto de *cabrona* (denominación utilizada también como un regulador) es resignificado desde los medios populares y apropiado por mujeres, viéndolo como un concepto que las posibilita a motivarse y superarse para salir del ámbito privado, crecer y al mismo tiempo exigir cambios en la forma de pensamiento tradicional del sistema genérico.

Pues que en realidad vivimos, ¡seguimos viviendo igual!, o sea yo puedo ver a muchas mujeres, que tienen su familia y sus hijos, y de que "ahí es que estoy bien cansada porque es que los lonches de los niños" y "que el uniforme y no sé qué"... ¿y tu esposo? estaba dormido.... o sea, los dos trabajan, no hay igualdad de género ahí entonces es la misma, nomás que hay más libertad de expresarlo y de ponerlo. Y yo creo que también porque orita [sic] hay muchas más madres solteras que antes, entonces yo creo que tiene que ver. (Entrevista Marisol)

Después de los fragmentos de las entrevistadas, puede observarse que existen mecanismos, no solo de discriminación sino de categorización. Es decir, existen micromachismos que buscan devolver a la mujer al ámbito privado cuando esta tiene presencia en el ámbito público.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Este capítulo está dividido en tres apartados. El primero se refiere a las conclusiones sobre los objetivos de investigación planteados al principio del documento; el segundo trata sobre la experiencia en cuanto al uso de la etnografía virtual. Finalmente, el último apartado refiere a la reflexividad entre la investigadora y el objeto de estudio, y mis conclusiones personales.

Sobre la mujer *cabrona*, el ciberespacio y sus representaciones

Como mencioné anteriormente, al principio miraba a esta representación como un performance que las ayudaba a resistir, enfrentarse y desafiar cualquier tipo de opresión de género. Sin embargo, indagando un poco más y en el trabajo de campo me di cuenta que no es del todo así. Aunque compartieran memes de mujeres *cabronas* en el grupo y en sus perfiles personales, sostenían no estar de acuerdo con algunos elementos de la representación vistos en Facebook, por lo que no se identificaban completamente. Es decir, existe una limitación en cuanto a la identificación y uso de esta representación. Su expresión y auto denominación solamente es a través de las redes sociales virtuales mediante el uso de memes en los grupos.

Y, respecto a lo anterior, aunque la aparente función sea empoderar a la mujer y hacer un enfrentamiento al patriarcado a través de la reapropiación de un concepto originalmente masculino, no las excluye de una condición opresiva. El uso de un concepto surgido de la cultura de los libros de autoayuda replica patrones de consumo propios de la heteronormatividad e inequidad de género, y a través de los memes refleja una reproducción de imágenes que corresponden al modelo de belleza "clásica": alta, delgada, blanca, con cabello, maquillaje y vestimenta estilizadas.

Otro aspecto encontrado en las páginas de mujeres *cabronas*, fueron aquellos memes que son respuesta a otros memes. Esto quiere decir que, el concepto es discutido a través del mismo formato, y funciona dentro de la cultura virtual en la que se comparte. En este sentido, puede decirse que no hay un grupo de personas específico que tenga el poder simbólico de brindarles

significados a un término; igual que otras palabras son discutidas y negociadas a partir de la interacción. Se puede inferir que existe una disputa entre quien tiene la autoridad para asignarle significados al concepto de mujer *cabrona*.

Lo anterior ocasiona que esta figura sea relacionada de diferentes maneras, sea criticada y difícil para estas mujeres representarse fuera de Facebook como *cabronas* debido a las críticas, o a que no se identifican con otras características atribuidas en otros memes o publicaciones. Parece ser que el anonimato que provee Facebook es un factor que facilita su uso para representarse como mujer *cabrona* a través del uso del meme. Sin embargo, debido a la gran cantidad de información, es difícil conocer el significado o propósito original de esta representación. Lo que también ocasiona que este acompañado de memes en forma de burlas o críticas sobre lo que realmente es una mujer *cabrona* y dificulte su entendimiento.

Como se explicó en el Capítulo 2, para Marcela Lagarde (2011), el malestar en la mujer es causado por diferentes formas de opresión. Esto se relaciona con las quejas, protestas y denuncias también existen en el ciberespacio. Aunque las denuncias de las mujeres adscritas a la figura de la mujer *cabrona* existen mediante memes, siguen siendo expresiones que denotan un descontento. Un malestar en la mujer expresado en memes, videos, publicaciones, *selfies*, entre otras. Lo anterior ayuda a comprender que la representación cultural de la mujer *cabrona* como una acción discursiva en el ciberespacio. En otras palabras, podría parecer que la mujer *cabrona* vive un malestar general causado por la condición genérica en la que se encuentra y el concepto de *cabrona* es visto como un dispositivo, un recurso lingüístico que posibilita una alternativa de concebirse como mujer que trata de escaparse de los cautiverios (madresposa y puta).

Dentro de las narraciones de las seis informantes se observa cómo la resignificación de la mujer *cabrona* es importante en sus vidas. Y que, independientemente de si opera o no cambios favorables, es un performance generado gracias al contexto sociocultural. Mencionado anteriormente, la figura de la mujer *cabrona* maneja un discurso en las plataformas virtuales de una femineidad que reclama la desigualdad y opresión de género. Así como la búsqueda de libertad de expresión y autonomía en las esferas de lo público y privado; sin embargo, al mismo tiempo reproduce un estilo de feminidad que al mismo tiempo que funciona como alternativa de

una condición opresiva, replica una concepción de género que sigue condicionando a la mujer a una noción genérica opresiva. En otras palabras, un nuevo cautiverio.

A partir de una reflexión originada de las observaciones, análisis e interpretaciones, es pertinente mencionar que además de reforzar una heteronormatividad, se puede considerar como parte de una gama de representaciones femeninas que existen dentro de una cultura global de consumo. Es decir, que desde una cultura extranjera —hay que recordar que el libro es de origen estadounidense — imponen un modelo de empoderamiento o fuerza femenina que no se adecúa al contexto mexicano o latinoamericano. Esto provoca que exista un debate social entre lo que es significa ser una mujer *cabrona*, y que tome forma a través de múltiples memes que debaten entre imágenes como debería ser una mujer *cabrona* mexicana. No obstante, no por eso deja de ser un fenómeno cultural que visibiliza otros aspectos como la opresión de género existente en las mujeres o que ayude a generar a través del ciberespacio sororidad entre mujeres y hombres en grupos virtuales. Por lo que la mujer *cabrona* desestabiliza lo femenino y amenaza el poder de los hombres.

La representación cultural de la mujer *cabrona* en las redes sociales se comparte a través de la imagen, y esta circula por medio de los memes. Es por esto que el ciberespacio juega un papel importante como medio de reconfiguración en estas usuarias. En el grupo virtual “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)”, se visibilizan las necesidades que expresión de cómo viven y perciben su condición de género. No solo ocurre en el grupo público, sino también en sus perfiles personales, su *biografía*, y en las páginas públicas que tratan el tema.

Aunque existan diferentes representaciones de la mujer *cabrona*, y contengan algunas contradicciones del significado; es en este medio en donde las mujeres expresan su ideales e identificación adscritos a esta figura. Su utilidad es en relación a una fuerza o empoderamiento que les permite reformular su percepción y performance de género en sus vidas cotidianas. Por lo que se comunican con memes que hablan sobre empoderamiento y/o fuerza en la mujer, y de alguna forma rechazan los que la denominan como una mujer que busca dominar al hombre por medio de la venganza a través de la violencia. Se podría decir que más allá de solo no identificarse, es un proceso de negociación entre cuales construcciones sociales se van a

modificar. Una lucha de agencia que causa conflicto, reformula y crea nuevas figuras a partir de las anteriores.

Cibercabronas, sobre la técnica y objeto de estudio

El ciberespacio ayuda en este proceso gracias a que es posible conformar múltiples identidades, la habilidad de poder decidir que mostrar y que no ayuda a liberarnos de ser castigados socialmente. En este apartado, se realizan conclusiones al margen de los objetivos de estudio. A través del uso de las técnicas de etnografía online, se lograron hallazgos en cuanto al método y al uso de las plataformas virtuales.

Como se dijo en el capítulo III, la ciberetnografía proviene de la necesidad de adaptación metodológica de la etnografía al estudio de la cibercultura. Los cambios del proceso etnográfico subyacen a las limitaciones del campo virtual. Por su parte, las mediaciones tecnológicas, y sus dispositivos transforman las interacciones y prácticas.

Las limitaciones del método de las herramientas etnográficas online están relacionadas con el espacio y el tiempo, a la inmersión del investigador en el campo virtual al interactuar con los sujetos, la falta de proximidad cara a cara con el individuo y la dificultad para verificar la comunicación no verbal (como gestos o tonos de voz) obtenidos en el campo virtual. Las ventajas de este método tienen que ver con la facilidad de transcripción de entrevistas, las grabaciones que están disponibles para su revisión y el ser un medio accesible. El conocimiento de las ventajas y limitantes de esta técnica son útiles para tenerlos al realizar trabajo de campo.

Las técnicas del método ciberetnográfico son relativamente recientes, y no existe demasiada bibliografía sobre pasos o lineamientos que pudieran servir de guía. Cada investigador tiene objetos de estudios que han sido abordados desde diferentes perspectivas, y el reto de utilizar la entrevista, el análisis del meme y otros, consiste en desarrollar ciertas habilidades personales y adaptar los instrumentos a las necesidades de la investigación.

Dentro de las libertades de desplazamiento del ciberespacio, Facebook también funciona como un control social. Facebook es una comunidad, y así como una comunidad tradicional, también tiene sus propias reglas y leyes. Su uso no es totalmente abierto, está adherido a las leyes del país donde se utiliza. De cualquier forma provee un espacio que permite a los individuos adscribirse a ciertas representaciones e ideales según el contexto cultural de origen.

Por lo que el performance de género en una persona puede ser modificado, y ser parte de un performance a través de la imagen y/o símbolos. Como vimos anteriormente, algunos memes trascienden más en el tiempo que otros, dependiendo de condiciones como el tiempo o el alcance según el número de personas que lo compartan

Respecto a la interfase de la plataforma, es decir, a lo que tanto el usuario como el investigador observan en la pantalla al interactuar, hay que señalar que es distinta según el explorador de Internet utilizado, el dispositivo (teléfono inteligente, computadora, tablet) o bien, por la actualización de la aplicación, es decir, existen distintas versiones de Facebook según se actualice.

La dificultad que existió en las entrevistas por medio de la tecnología Skype, es decir, de la videoconferencia, hay que decir que en persona se obtiene la información de lo que está sucediendo ahí mismo: gestos, sonidos, etc. Y por videoconferencia todo está sustentado en el discurso, en lo que se puede ver del usuario que está del otro lado de la cámara.

En cuanto a Facebook, hay varios detalles que pudieran mejorarse como red social virtual (en el sentido de que se generen comunidades en estos espacios). El grupo como herramienta de la plataforma pudiera ser más enriquecedor para la interacción en las usuarias si tuviera otros elementos visuales o espacios. Además, hay usuarios que publicaban spam, sobre todo de ventas y esto dificultaba la interacción.

A ese apartado que es conclusión, reflexividad y nota final a la vez

Este apartado contiene aquellas anotaciones que se relacionan con la reflexividad, por lo tanto, también contiene anotaciones personas y reflexiones al margen. El título del apartado es una paráfrasis del contenido de un meme donde en un fotograma de la película *The Avengers* (2012), el actor Robert Downey Jr. Hace un gesto de hartazgo. El meme comúnmente dice: “A aquellas mujeres que son madre, padre y [...] a la vez.

Entonces, ¿por qué los hombres aman a las *cabronas*? Los libros que inspiraron el concepto que estudié en esta tesis, tratan la idea general de que los hombres aman a las mujeres que no trabajan con la imagen de niña buena y complaciente, que tienen poder y lo usan con control ante la adversidad; en otras palabras, que son libres. En este sentido, yo diría que aman a las mujeres que son libres bajo condiciones que no modifiquen su posición de privilegio. Es decir, el hecho de seguir una serie de principios para atraer al hombre no es método hacia la libertad femenina. Por el contrario, sigue prevaleciendo la idea de vivir como un ser-para-los-otros. La mujer continúa siguiendo los pasos necesarios para pertenecer y complacer a la mirada masculina.

Personalmente lo que puedo decir sobre los dos libros mencionados anteriormente *¿Por qué los hombres aman a las cabronas?*, (Argov, 2000) y *Manual de la perfecta cabrona* (Hilts, 2010)) es que fomentan la idea de que es responsabilidad de la mujer hacerse cargo de la relación de pareja. Si no funciona, es que no hicieron algo bien como mujeres, porque “no supieron” mantener al hombre de alguna forma complacido. además, reducen el concepto de ser una mujer completa a tener una relación de pareja exitosa. Por lo que el concepto de *cabrona* en la literatura no es otra cosa más que una habilidad que se obtiene para triunfar en las relaciones amorosas, como si la libertad y éxito de la mujer dependiera de las habilidades en esa área.

Aunque ambos libros busquen informar a la mujer sobre su “*cabrona interior*” para mejorar su autoestima y decirle de una vez por todas que puede superarse por ella misma y ser libre, siguen siendo “guías” o “manuales” que están construidas en función del placer del género masculino. Estas contienen reglas sociales de género heteronormativas que alientan a la mujer a seguir ciertos estándares opresivos (muchas veces inalcanzables), pero que están disfrazadas de una imagen mediática de liberación y empoderamiento femenino a través de la palabra *cabrona*. Por esta razón es comúnmente relacionada con el feminismo.

Otra razón por la que es relacionada con el feminismo es porque existe una reapropiación de un concepto anteriormente ofensivo. Esto se ha visto hecho en grupos y/o movimientos feministas en donde existe un proceso social en el que resignifican, se asumen y representan una palabra utilizada de forma negativa a las mujeres. En este caso difiero que la mujer *cabrona* sean necesariamente parte de estos movimientos o procesos adscritos al feminismo. Primero, porque a diferencia de otros movimientos feministas, esta resignificación surge a partir de un proceso de consumo que adecua a la mujer a una libertad o autonomía condicionada en función del hombre. Una feminidad heteronormativa que a fin de cuentas se produce a partir de la comprobación masculina. Por lo que me posiciono en una perspectiva que sostiene que la mujer *cabrona* desde la literatura tiene como fin enseñar cómo atraer al género masculino a través del concepto de liberación y autonomía femenina.

Aunque el discurso sea independizar a la mujer, es una estrategia de doble filo que presenta bienestar y sensación de empoderamiento, pero que realmente sus lineamientos son en base a un condicionamiento de normas de género opresivas. Hago estas comparaciones para mostrar mi punto de vista, y decir que estas publicaciones no tienen una perspectiva feminista simplemente porque carecen de la formulación general de la política feminista contemporánea; la cual se basa "en su autonomía respecto de los hombres y de las instituciones, en su libertad sexual, en el desarrollo de su capacidad para tomar decisiones sobre sus propias vidas, en el ejercicio de su plena ciudadanía, y en su transformación en seres en el mundo" (Cazes, 1998, p.16).

Mi experiencia como terapeuta ayudó en parte a la realización de este trabajo. Esto es porque me facilitó establecer empatía y contacto con las mujeres entrevistadas. Sin embargo, es difícil y es un proceso exhaustivo el observar cualquier fenómeno social con otra mirada. Al entrar de lleno en este trabajo me di cuenta de que tenía práctica, pero carecía bastante de teoría. Obtener información y aprender sobre la teoría de género cambió mi perspectiva. Pude tomar en cuenta diferentes elementos, reflexionar y cuestionarme ideas que al principio consideraba naturales. Pienso que esto favorece, y para realmente comprender el objeto de estudio es necesario aplicarlo en nosotros mismos. Reformular aspectos de nuestras relaciones de género nos permite entrar en un estado de cambio hacia una vía de desarrollo individual y social.

A partir de estudiar este tema, he repensado en las estructuras sociales, las jerarquías de poder y las normas de género establecidas. Este trabajo me permitió entender la visión de género en estas mujeres, y explicarme su percepción a partir de sus experiencias. La organización patriarcal genera condiciones femeninas y masculinas que ocasionan obstáculos y desigualdad hacia el desarrollo personal y social. Lo anterior me deja clara la necesidad de fundamentarnos en la teoría de género

Es por esto que es necesario crear alternativas a estas condiciones patriarcales para poder mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres. Es importante trabajar con una filosofía pos humanista que reconozca la diversidad de géneros y deje de lado la visión binarista que jerarquiza a partir de la diferencia sexual, y por lo tanto genérica. Reconocer las características y mecanismos del orden patriarcal en el que vivimos es un paso muy grande a la construcción de una sociedad equitativa y democrática. Usar la perspectiva de género es un proceso que enriquece al conocimiento e interpretación social y cultural en el que vivimos. Nos permite entender y hacer propuestas hacia las problemáticas sociales envueltas en la violencia e injusticia, a través de una metodología que deconstruye los discursos.

Gracias a que pude comprender estos aspectos, también pude formar una conexión con las mujeres entrevistadas. En el proceso de investigación pudieron contarme sus experiencias, y al mismo tiempo se cuestionaron sus propias concepciones, valores y juicios. Según lo que ellas mencionaron, las entrevistas funcionaron como aprendizaje sobre sí mismas y su entorno. Reflexionaron acerca de la mujer *cabrona* tiene diferentes significados dependiendo del uso, el lugar y la persona.

Espero que sus historias personales sean una aportación hacia la comprensión del mundo social en el que vivimos. Que esta perspectiva no genere rechazo, sino aceptación a caminos nuevos. Que fomente dejar de ver al género como sinónimo de mujer y verlo como una intervención que modifica creencias limitantes tanto en hombres como mujeres. Que permita avanzar construyendo conocimiento para las nuevas generaciones e iniciar un desmontaje crítico que rompa con los estereotipos de orden genérico. Que le dé un protagonismo en la historia a la

mujer, uno que la deje de posicionar como un ser-para-los-otros, y la redefine a actuar como un ser-para-si-misma.

Independientemente de que difiera en diferentes puntos con la representación de la mujer *cabrona*, estoy en contra de su ridiculización o cualquier forma de burla que se le ha hecho. “mujer luchona”, “feminazi”, “irresponsable”, entre otros. Estos son solo algunas formas en que las mujeres hemos sido descritas cuando cuestionamos nuestra condición de género, detener los micro machismos o buscamos obtener derechos igualitarios. El ver estos sobrenombres como un simple juego y no darles la importancia que merecen solo promueve la ignorancia y justifica la violencia en la que actualmente estamos envueltos. Si observamos a la *cabrona* a partir de si realmente consigue su agencia fuera del ciberespacio limitamos nuestra mirada. Por lo que me parece necesario modificar nuestro posicionamiento para poder observar que su agencia se encuentra en su deconstrucción como mujer.

REFERENCIAS

Libros:

Argov, S. (2010). *¿Por qué los hombres aman a las cabronas?: de tapete a chica de ensueño*. Ciudad de México: Diana.

Argov, S. (2000). *Why Men Love Bitches: From doormat to dream girl*. United States of America: Adams Media.

Argov, S. (2006). *Why Men Marry Bitches*. United States of America: Simon & Shuster Paperback.

Asociación Estadounidense de Psiquiatría. (2000). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Washington, DC: Autor.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Ciudad de México: Paidós Ibérica.

Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

Castells, M. (1996). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.

- Cazés, D. (1998). *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación en acciones públicas y civiles*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Población.
- Christakis, N; Fowler, J. (2010). *Conectados: El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Barcelona: Taurus.
- Dawkins, R. (1976) *The selfish gene*. New York: Oxford.
- De Beauvoir, S. (1987). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- De Lauretis, T. (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. London: Macmillan Press.
- Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona: Editorial Akal.
- Edwards, D. y Potter, J. (1992). *Discursive Psychology*. London: Sage.
- Flores, S. (Coord.) (2014) Redes sociales digitales: nuevas prácticas para la construcción cultural en: *El meme en redes sociales: Prácticas culturales de replicación en línea*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Freud, S. (1905). *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. (1997), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications.
- Hernández, R; Fernández, & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hilts, E. (2010). *Guía para ser una perfecta cabrona*. Ciudad de México: Diana.
- Hilts, E. (2004). *Getting In Touch With Your Inner Bitch*. United States of America: Sourcebooks.
- Hilts, E. (2007). *The Bitch At Work*. United States of America: Sourcebooks.
- Hilts, E. *The Bitch In The Bedroom: Your Inner Bitch Guide to Men, Dating and Relationships*. United States of America: Sourcebooks.
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.

- Jodelet, D; Guerrero, A. (2000). *Develando la cultura. Estudio en representaciones sociales*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Joyanes, L. (1997). *Cibersociedad: Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Madrid: McGrawHill.
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Levy, P. (2007). *La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropolos.
- Marková, I. (1996). *En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales*. En Páez, D., Blanco A. La teoría sociocultural y la psicología social actual. Madrid: Aprendizaje.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Mathieu, C; Falquet, J. (2005). ¿Identidad sexual/sexuada/ de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género en: *el patriarcado al desnudo*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Mead, M. (2011), *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, New York: William Morrow and Company.
- Millett, K. (1995), *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Money, J. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: diferenciación y dimorfismo de la identidad de género*. Madrid: Morata.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social, problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Restrepo, E; Walsh, C; Vich, V. (2010). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Ecuador: Envión.
- Rodríguez, A. (2011). *Narratopedia. Reflexiones sobre narrativa digital, creación colectiva y cibercultura*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rusque, A. (2007). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Schütz, A. Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu
- Stoller, R. (1994). *Sex and Gender: The Development of Masculinity and Femininity*. Maresfield: Karnac.

Scottt, W. (1998) *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Vidarte.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Debooks.

Ziga, I. (2009). *Devenir perra*. España: Melusina.

Artículos:

Ardevól, E; Bertrán, M; Callen, M; Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital*, consultado el 14 de octubre en: <http://atheneadigital.net/article/view/67>

Boyd, A; Ellison, N. (2007). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship, consultado el 23 de septiembre de 2013 en: <http://www.danah.org/papers/JCMCIntro.pdf>

Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*. Consultado el 15 de septiembre de 2014 en: <http://capacitacioncontinua sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/25/2016/09/BUTLER-Actos-performativos-y-constituci%C3%B3n-del-g%C3%A9nero.pdf>

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*. 3, p. 321-336.

Curiel, O. (2013). Género, raza, sexualidad debates contemporáneos. *Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia*. 8 (17), consultada el 15 de septiembre de 2015 en: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf

Driscoll, C. Gredd, M. (2010). My profile: The ethics of virtual ethnography: *Gender and Cultural Studies*, consultado el 15 de agosto de 2015 en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1755458610000174>

Farr, R. (1983). Escuelas europeas de Psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología*. XLV Instituto de Investigaciones Sociales. p. 641-657.

Garcia, A. (2011). Regulating girlhood: Evaluative language discourses of gender socialization and relational aggression. *European Journal of Women's studies*, 18, p. 243-264.

Gracie, B. (2012). I'm a Bad Bitch!: Gender Power Struggles in Hip Hop Music. *Journal Blog Idolator*. Consultado el 20 de octubre de 2015 en: https://youthandhysteria.files.wordpress.com/2011/10/ace-magazine-issue-3_my-article.pdf

- Hollows, J. (2000). Feminismo, estudios culturales y cultura popular. *Nottingham Trent University*. p. 15-28.
- Horney, K. (1935). The problem of feminine masochism. *Psychoanalytic Review*, Vol 22, p. 241-257.
- Katila, S. Merilainen S. (2002). Metamorphosis: From 'Nice Girls' to 'Nice Bitches': Resisting Patriarchal Articulations of Professional Identity. *Gender Work and Organization*, 9. (3). p. 337-354.
- Martínez, G. (2011). Los límites del poder femenino. *Versión*. consultado el 18 de junio de 2015 en: <http://www.uam.mx/difusion/revista/feb2001/martinez.html>
- Osborne, R. Molina P. (2008). Evolución del concepto de género. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. (15), enero-junio. p. 147-182.
- Preciado, N. (2008). Golfos y golfas. *Tiempo*. Consultado el 25 de junio de 2015 en: <http://www.tiempodehoy.com/opinion/nativel-preciado/golfos-y-golfas>
- Reid, E. (1991). Virtual worlds: Culture and imagination. *Cybersociety: Computer-mediated communication and community*, consultado el 18 de septiembre de 2015 en: https://books.google.com.mx/books/about/CyberSociety.html?id=jPISAAAAMAAJ&redir_esc=y
- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*. 8, (30). p. 95-30.
- Stokes, C. (2007). "Representin' in cyberspace: Sexual scripts, self-definition, and hip hop culture in Black American adolescent girls' home pages". *Culture, Health & Sexuality*, 9. (2), p. 169-184.
- Tortajada, Y. Barro N. Martínez J. (2013). Estereotipos publicitarios y representaciones de género en las redes sociales. *Scientific Journal of Media Education*, 21, (41), p. 177-186.

Otros

- Asociación Mexicana de Internet. (2015). Estudio de hábitos de los usuarios de Internet en México. Recuperado de: <http://marketing4ecommerce.mx/presentan-estudio-uso-internet-mexico-2015/>. Consultado el 15 de febrero de 2015.
- Obra de teatro: *¿Por qué los hombres aman a las mujeres cabronas?* De la Cruz Mercedes. Teatro Danzite. Ciudad de México. (04 de julio de 2015). Comedia.
- Las Vulpess (1983) *Me gusta ser una zorra*. En Inkisicion (CD). Dos Rombos.

Juan Carlos Domínguez (6 de agosto de 2016). Va de nuevo, "La Marcha de las Putas". Zeta.
Recuperado de: <http://zetatijuana.com/2016/08/06/va-de-nuevo-la-marcha-de-las-putas/>

Salmerón, C. (27 de marzo de 2015). Terra. La realidad de las madres solteras en México.
Recuperado de: <https://vidayestilo.terra.com.mx/mujeres-de-hierro/la-realidad-de-las-madres-solteras-en-mexico,64a80b056985c410VgnVCM4000009bcceb0aRCRD.html>.
Consultado el 12 de octubre de 2016.

Real Academia Española. (2016). Cabron. En Diccionario de la lengua española. Recuperado de:
<http://dle.rae.es/?id=6TAJjC0>

Real Academia de la Lengua (1826). *Diccionario de la lengua castellana por la Academia española*. Real Academia Española: Madrid.

ANEXOS

a). – Guión de entrevista

ENTREVISTA

DATOS GENERALES

1. ¿Me puedes decir tu nombre?, en este caso, puede ser un seudónimo por cuestiones de privacidad.
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿De dónde eres?
4. ¿En qué ciudad resides actualmente?

MUJER *CABRONA* (CARACTERÍSTICAS)

1. ¿Has escuchado sobre el término mujer *cabrona*?
2. ¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste este término?
3. ¿En dónde lo escuchaste?
4. ¿Has visto los memes o imágenes relacionados a las mujeres *cabronas* en Facebook?
5. ¿Cuáles memes de mujeres *cabronas* has visto?, ¿podrías mencionar alguna frase o imagen que recuerdes?
6. ¿Conoces a mujeres que se consideran mujeres *cabronas* ?, (ya sea en “Facebook” o en persona).
7. ¿Eres o has sido administradora de algún grupo en las redes sociales sobre mujeres *cabronas*?
8. Si eres o has sido administradora de algún grupo, ¿podrías contarme cómo fue que llegaste a hacer la página sobre mujeres *cabronas*?

9. ¿Tienes o has tenido contacto con alguna usuaria de las páginas de mujeres *cabronas* fuera de las redes sociales?
10. ¿Cómo fue o es tu relación con ella (s)?
11. ¿Qué piensas acerca de los comentarios sobre la idea de que ser una mujer *cabrona* es ser una mujer mala?
12. ¿Crees que la mujer cabrona es una mujer con poder?
13. ¿Cómo describirías a una mujer cabrona?
14. ¿En qué se diferencia una mujer cabrona de una mujer que no es cabrona?
15. ¿Crees que ser cabrona es importante o necesario actualmente? ¿Por qué?
16. ¿Cuándo crees que es necesario ser una cabrona?
17. ¿Qué tan fácil es ser una mujer cabrona en la vida diaria?

MUJER CABRONA-(VISIÓN PERSONAL)

1. ¿Te consideras una mujer cabrona?
2. ¿Qué es para ti ser una mujer cabrona?
3. ¿Qué es lo que hizo sentirte identificada con el término cabrona?
4. ¿Qué es lo que te atrajo de ser una mujer cabrona?
5. ¿Me podrías mencionar que mujeres cabronas inspiran en tu vida?, ¿por qué?
6. ¿De qué manera ha cambiado tu vida al ser una mujer cabrona?
7. ¿Si fueras una maestra, y enseñaras el cómo ser una cabrona que es lo que enseñarías?
8. ¿Si yo quisiera ser una mujer cabrona que tendría que hacer?
9. ¿Qué piensas acerca de las diferentes palabras relacionadas a las “mujeres cabronas”, por ejemplo “zorra”, “puta”, ¿podrías mencionar algunas otras palabras que recuerdes?

--

SER MUJER

- | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es para ti ser mujer?2. ¿Qué piensas acerca de los derechos de las mujeres que se practican actualmente?3. ¿Crees que existe equidad en el hombre y la mujer?4. ¿Qué significa para ti ser mujer actualmente?5. ¿Qué tipo de mujer te gustaría ser? (personaje o alguien que conoces o admires)6. 6) ¿Has sufrido o has experimentado algún tipo de violencia de género psicológica, física7. 7) ¿Te has sentido oprimida debido a tu género, has sentido algún tipo de presión por tu rol de género? |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



REDES SOCIALES (FACEBOOK)

- | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none">1. ¿Para ti que significa una red social virtual?2. ¿Qué cuentas de redes sociales virtuales tienes actualmente?3. ¿Cuál es la red social virtual que más te gusta?4. ¿Tienes cuenta propia de la red social de Facebook?5. ¿Cuánto tiempo tienes usando la red social virtual de Facebook?6. ¿Qué utilidad piensas que tienen las redes sociales virtuales?7. ¿Cuándo fue la primera vez que supiste o utilizaste las redes sociales virtuales?8. ¿Cómo fue que conociste a esta red social virtual (Facebook)?9. ¿Qué te permite hacer “Facebook” que en la vida real no podrías hacer?10. ¿Qué ventajas y desventajas piensas que tiene utilizar “Facebook”? |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

11. ¿Cuándo fue la primera vez que la utilizaste?
12. ¿Actualmente como entra Facebook en tu vida cotidiana?
13. ¿Qué te gusta postear?
14. ¿Que no te gusta postear?
15. ¿Qué tipo de publicaciones te gustan más?
16. ¿Qué entiendes por los memes?
17. ¿Qué tipo de memes te gustan?
18. ¿Cómo tienes administrados a tus contactos?
19. ¿En qué piensas al agregar a alguien o aceptar a alguien que quiere agregarte?
20. ¿A cuántos grupos privados perteneces?
21. ¿Cómo es que interactúas en los grupos a los que perteneces?
22. ¿En el grupo de “Soy mujer y soy cabrona (Mxli)” has interactuado con otras mujeres del grupo?
23. ¿Qué utilidad ves en los grupos virtuales en Facebook? (ya sean públicos o privados).
24. ¿Crees que Facebook este repercutiendo en la sociedad actualmente?
25. ¿De qué manera crees que Facebook ayuda o no ayuda a la sociedad actualmente?
26. ¿De qué manera Facebook interviene en las problemáticas sociales de género actualmente?
27. ¿Crees que Facebook ayuda a combatir las problemáticas de género?
28. ¿De qué forma?
29. ¿Cuáles piensas que son los riesgos de utilizar esta forma de comunicación?
30. ¿De qué manera crees que el ciberespacio interviene en la representación de género?

31. ¿Crees que el ciberespacio funciona como un medio para replantear o reconfigurar nuestros papeles de género?
32. ¿De qué manera la mujer cabrona se relaciona o es parte de este tipo de reconfiguración de género en el ciberespacio?
33. ¿Crees que la mujer cabrona busque resistir y reconfigurar a través de este medio el papel de la mujer tradicional?
34. ¿De qué manera crees que la red social virtual de Facebook participa o ayuda a la mujer cabrona?
35. ¿De qué manera Facebook interviene con la mujer cabrona actual?
36. ¿Qué es lo que crees que busca representar la mujer cabrona a través de las redes sociales virtuales?
37. ¿Qué cosas crees que atenten contra la mujer cabrona en el ciberespacio actualmente?
38. ¿Crees que hay una incongruencia entre la mujer cabrona representada en Facebook a través de memes y la real por así decirlo?
39. ¿Has visto que la representación de la mujer cabrona en las redes sociales virtuales ejerce algún tipo de violencia, o más bien la resiste?
40. ¿Por qué crees que en Facebook se ha notado más la existencia de las cabronas?

b). – Matriz de análisis de memes

Meme	Descripción	Entrevistada	Síntesis
<p>Soy una mala mujer...</p> <p><i>Soy una mala mujer porque alzo la voz, porque soy independiente, porque no me molesta pagar la cuenta ni abrir mi propia puerta, por ello, soy una mala mujer.</i></p> <p><i>Porque no me dejo, porque no me quiebro, porque me sacudo las lágrimas, me acomodo el escote y sigo para adelante, por eso, soy una mala mujer, porque no nací sumisa, callada, quieta y frágil, sino soberbia, entrona y estridente, porque cuando llego se nota y cuando me voy se siente.</i></p>			
<p>TE QUIERO BIEN DERECHITA. CON LA CABEZA BIEN ALTA.</p>  <p>Facebook.com/ladivademexico</p> <p>PORQUE SOMOS REINAS, Y SI NOS AGACHAMOS SE NOS CAE LA CORONA.</p> <p><small>zaz kulebra</small></p>			
 <p>UNA MUJER.</p> <p>Puede ser tu amiga, tu mejor compañera, tu novia, tu esposa, tu enemiga o tu peor pesadilla todo depende del trato que le des</p>			